



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

17-Septiembre-2019



SE LLEVAN CLÁSICO
4-2
CHIVAS AMÉRICA

PONE SU SELLO



Pipas "antihuachicol" y camiones por beneficiarios de sus programas participaron en el primer desfile que el Presidente López Obrador presidió.

CDMX



NACIONAL PÁGS. 4, 5 Y 8

JALISCO



En Jalisco, el Gobernador Enrique Alfaro presidió por primera vez el desfile; se realizó sobre la Calzada Federalismo.

COMUNIDAD PÁG. 3

MARTES 17 / SEP. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,587 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



El Padre González Santocoy sale a las calles, a la periferia, como lo pidió el Papa, a llevar la palabra de Dios.

Es sacerdote... je influencer!

RUTH ALVAREZ

Usa sotana para oficiar misa, pero para evangelizar un alcazuellos con el que sale a las calles a realizar magia y videos.

José Luis González Santocoy o "Padre Pollo" ha hecho de las redes sociales sus aliadas para acercar a los jóvenes a Dios y aconsejar a la comunidad católica.

El "Padre Pollo" creó en 2014 el proyecto "Con

más Gracia", con página en Internet, canal en YouTube y otras redes, y ahí comparte contenidos para explicar problemáticas de la vida diaria y cuestionamientos sobre la religión, entre otros.

Se ha convertido en un influencer. Además, hace magia, pero su principal magia es su cercanía y frescura con la que enseña la palabra de Dios.

COMUNIDAD PÁG. 2

Detectan químicos tóxicos en orina y sangre de menores

Hallan pesticidas en niños de Autlán

Alerta investigador que, en estudio, ningún infante resultó limpio

FERNANDA CARABIA

En El Mentidero y Ahuacapan, en Autlán de Navarro, menores orinan pesticidas.

Tanto los 53 estudiantes de la telesecundaria Venustiano Carranza: 93 niños de 3 a 12 años que viven en El Mentidero, y 107 menores de Ahuacapan tienen presencia en la sangre —que desechan por la orina— de pesticidas tóxicos como el glifosato y el 2,4-D.

Un estudio del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), en coordinación con la UdeG, reveló que ninguno de los menores analizados estaba libre de sustancias químicas.

Focos rojos

Según muestreos del CIESAS y la UdeG, en los niños identificaron hasta 12 pesticidas; algunos son:

Glifosato. Actúa para controlar malezas; su uso es extendido, pero a partir de 2023 se prohibirá en Alemania. Según la OMS es un agente cancerígeno, actúa como disruptor endocrino y es tóxico para la reproducción.

2,4-D. Es una herbicida para maleza que desde 2016 ha

sido prohibido en Argentina. Ha estado ligado con cáncer como el sarcoma de tejidos blandos y con el desarrollo esquelético anormal de fetos.

Picloram. Controla maleza de hoja ancha. A largo plazo y en altas dosis afecta hígado y riñones y puede causar anemia e hiperplasia de médula.

Ellos están expuestos a esos químicos, pues se aplican en cultivos que hay en la región; en el caso de la telesecundaria, uno de los predios aledaños es una parcela de pepino.

"Tuvinos niños en Ahuacapan que en una sola muestra pudimos identificar hasta 12 pesticidas que van desde

muestreos, invierno y verano.

"En invierno el índice de presencia de tóxicos es mayor y esto obedece a que hay mayor número de cultivos como el jitomate, chila, chile, tomatillo. También vimos que en cultivos de hortalizas se hace uso de más químicos", explicó González.

Algunos de los pesticidas y herbicidas hallados se les considera como posibles generadores de cáncer. Parkinson y alteradores del equilibrio hormonal ante la exposición frecuente.

También alteran el sistema nervioso, hay hiperactividad y daño en órganos como riñón, hígado y pulmones.

A través de un boletín, la Secretaría de Salud Jalisco expuso que se creó una mesa de trabajo para analizar las presuntas afectaciones a causa de los herbicidas.

COMUNIDAD

Alertan por plan de nuevo etiquetado

SILVIA OLIVERA

Un pasillo lleno de productos con etiquetas en blanco, donde más que las marcas lo que destacarían serían las leyendas y/o señalamientos de advertencia, es un escenario que la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) prevé que se dará si se implementa una nueva iniciativa de etiquetados frontales.

Más que informar al consumidor, el etiquetado de advertencia generará miedo y matará marcas, advirtió Vicente Yáñez, presidente de la ANTAD, que aglutina a 104 cadenas, de las cuales 32 son de autoservicio, entre las que están Soriana, Chedraui, Costco, HEB, S-Mart, Ley y Waldo.

La propuesta, basada en un modelo chileno implementado hace tres años, contempla etiquetas en blanco con señalamientos octogonales con advertencias como "Alto en azúcares", "Alto en grasas", y "Alto en calorías".

Yáñez reconoció que si bien el etiquetado actual se puede mejorar, no es con "pegotes" de advertencia que se logrará combatir la obesidad, como busca la iniciativa.

NEGOCIOS PÁG. 9

AGUACATEROS SUFREN ROBO Y EXTORSIÓN

Acusan productores de Michoacán que el crimen organizado les roba camiones y los extorsiona.

NEGOCIOS PÁG. 9



ENVENENAN AVES

COMUNIDAD

MUJERES CINEASTAS AL MANDO

En el último lustro, las películas de directoras mexicanas casi han duplicado su número: de 25 filmes en 2014 pasaron a 47 en 2018.



Lila Avilés

DETIENEN A J. BURILLO POR MUERTE DE HIJO

Tras la muerte de su hijo de 11 años, Javier Burillo Azcárraga fue detenido en California por homicidio involuntario y operar una embarcación bajo los influjos del alcohol.

NACIONAL PÁG. 2

Trabajan formales imás por menos!

LETICIA RIVERA

No es sólo su impresión. En Jalisco cada vez más trabajadores formales, que son los que tienen prestaciones de ley, perciben bajos salarios y laboran largas jornadas.

En abril-junio de 2014 el 16.8 por ciento de los empleados formales ganaba hasta dos salarios mínimos (6 mil 160 pesos actuales al mes), mientras que en el mismo periodo de este año el 27.7 por ciento tiene ese sueldo, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Otro cambio es que ahora el número de trabajadores formales con largas jornadas supera al de los informales. En abril-junio de 2014 había en Jalisco 293 mil 565 trabajadores formales que laboraban más de 48 horas a la semana, y 303 mil 505 informales en la misma situación.

Ahora, 309 mil 287 trabajadores formales laboran más de 48 horas a la semana, contra 290 mil 550 informales en la misma situación, de acuerdo con la ENOE con datos del segundo trimestre de este año.

«Yo le llamo miseria laboral, al deterioro creciente del empleo formal», expuso Ignacio Román, académico del ITESO, experto en mercado laboral.

NEGOCIOS PÁG. 9

Dan a CFE e IP gas contaminado

Pega a productividad y eleva los costos de mantenimiento a industria y Comisión

KARLA OMAÑA

MÉXICO.- Desde el 2015, PEMEX entrega gas contaminado a la industria del sur y sureste del País, y este año el problema se ha agudizado, lo que ha repercutido en daños a equipos eléctricos e industriales.

PEMEX da al Sistema Nacional de Gasoductos y al Sistema de Energía Mayakán gas con 14 por ciento de nitrógeno, cuando el máximo permitido es de 8 por ciento, según la Comisión Reguladora de Energía.

Eso provoca menor rendimiento en las tres plantas de la CFE en la zona y de la maquinaria del sector indus-

Combustible sucio

La CRE reporta la calidad del gas natural en el País. Para el caso del sur y sureste, el contenido de nitrógeno está por arriba de lo permitido.

INFORME MENSUAL SOBRE LAS ESPECIFICACIONES DEL GAS NATURAL (Registros máximos diarios)

Punto de medición (Mayakán-Nuevo PEMEX)

Contenido máximo nitrógeno	Contenido mínimo nitrógeno	8%
14.23%	9.17%	Máximo permitido de nitrógeno por la NOM
Junio 4, 2019	Junio 28, 2019	

*Último reporte disponible. Fuente: Comisión Reguladora de Energía.

trial, que deben usar ese gas porque la declinación en la producción de PEMEX es tal, que no hay de otra.

Hasta julio, la producción de gas de PEMEX fue de 3 mil 722 millones de pies cúbicos diarios, una caída de 5.1 por ciento respecto al mismo periodo de 2018.

PEMEX reporta, además, que la producción de nitrógeno creció 22 por ciento y a representa mil 101 millones

pies cúbicos por día. "Entregar gas fuera de norma tiene implicaciones para todos", dijo Adrián Duhal, especialista de gas e investigador del Instituto Balse de la Universidad de Rice.

"Para CFE e industriales", explicó, "los costos asociados al mantenimiento de equipo y productividad se elevan."

"En el caso de PEMEX", añadió, "podría implicar en algunos casos tener que ofrecer un descuento en precio".

El límite de 8 por ciento de nitrógeno se establece en la NOM-001-2010 de la CRE.

El declive en la producción de gas se dio en 2015, tras el accidente en la plataforma Alkatán, razón por la que la empresa se vio imposibilitada para enviar más gas o limpiar el que produce.

De persistir la situación, PEMEX sería sancionada, pero la CRE nada ha dicho.



Carlos Puig

"El fiscal especial para el caso de los 43 sabe que la investigación es un desastre" - P. 2



Esteban Garaiz

"El servidor público no es virreyito, para mandar a sus súbditos" - P. 10



Arturo Zaldívar

"Hemos iniciado una verdadera autorreforma del Poder Judicial" - P. 21

Cascada de errores. Muchas de las pruebas contra *El Gil* y demás implicados se obtuvieron violando el debido proceso y varios fueron retenidos sin orden judicial, detalla en sentencia RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO. PAG. 18 Y 19

Justifica liberaciones juez del caso Ayotzinapa: falló la PGR



Liga MX Femenil. Chivas gana el Clásico Nacional

Guadalajara impuso su ley en el Clásico Nacional, al vencer por marcador de 4-2 al América, en duelo correspondiente a la décima fecha del Torneo Apertura 2019 del fútbol de la Liga MX Femenil disputado en el estadio de Chivas. Con este resultado, el cuadro tapatío llegó a 16 unidades. IMAG07 PAG. 44



Diez drones dañaron refinерías del mayor productor. AP

Ataques en Arabia Saudita pegan a precios del crudo

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

Los precios del petróleo registraron ayer su mayor alza desde 1991, pues el WTI subió 14.8% y el Brent, 14.6%. PAG. 24 Y 26

Ven oportunidad

Petroleras de AL, las más favorecidas: JP Morgan

K. GUZMÁN Y Y. ORDAZ. PAG. 26

10% de menores infractores enfrenta cargos por homicidio

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

La mayoría de los vinculados al crimen organizado mueren en hechos violentos, según investigador de la UdeG. PAG. 12



P. 16

Desfile. Miles se unen a celebración de Independencia



P. 45

NFL. Big Ben, fuera toda la temporada; Brees, 6 a 8 semanas

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La gran ausente de ayer

Bien el Grito, meritorio casi todo el desfile y tache a la marcha de viejitos y exnins. PAG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36707
AÑO CII

Honda prevé recortar a mitad en planta de El Salto



"Ninis" talachean para políticos de Morena en Jalisco

Entre los tutores de Jóvenes Construyendo el Futuro, en Jalisco, hay tres miembros del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena): María Teresa López Pérez, diputada federal; Key Tzwa Razón Viramontes, regidor en el Ayuntamiento de Tlajomulco; y Rafael Marmolejo Aviles, edil en el de Ojuelos.

Lo anterior se observó en el padrón del programa federal. Esto contraviene la legalidad e imparcialidad del proyecto, pues a los jóvenes se les otorgan tres mil 600 pesos de recursos públicos al mes por trabajar para los funcionarios mencionados.

Razón Viramontes señaló que la Sala de Regidores de Tlajomulco es la sede del Centro de Trabajo, aunque es su nombre el que aparece en el listado.

En el lugar se cuenta con seis becarios en materia de Criminalística, Derecho y Medicina.

Marmolejo Aviles aceptó tener 10 beneficiarios que laboran en el bufete jurídico "Marmolejo y Asociados", del que es dueño.

No se obtuvo información de la cantidad y las actividades de los que trabajan con la legisladora López Pérez, ya que no concedió una entrevista.

MÁS QUE MIL... BECARIOS, ADULTOS MAYORES Y HASTA PIPAS DESFILAN EN CDMX

Página 10-A



RECORRIDO. En su primer desfile para celebrar el inicio de la Independencia, en la Ciudad de México (CDMX), el Gobierno de López Obrador se acompañó de la Guardia Nacional. Participaron miembros de Jóvenes Construyendo el Futuro en un tréiler acondicionado como taller de torno. Hubo un camión con adultos mayores beneficiados por el Programa Bienestar. El combate al huachicol tuvo representación con pipas para el suministro de combustible en casos de contingencia.

Pese a descuentos, deben predial cuatro de cada 10 en la metrópoli

Aunque los cinco principales municipios que integran el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) reportan que los ingresos por el concepto del impuesto predial han venido en aumento en los últimos seis años, el número de contribuyentes cumplidos bajó. En promedio, cuatro de cada 10 no lo pagan.

De acuerdo con información reportada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de más de un millón 678 mil cuentas catastrales en la metrópoli, un millón 117 mil accedieron a cubrir sus adeudos durante el año pasado, lo que representó un ingreso de dos mil 715 millones de pesos.

Además de aumentar el impuesto y las tablas de valores ca-

tastrales, las autoridades municipales se han dado a la tarea de fortalecer la cobranza a través de la contratación de despachos privados, la modernización catastral y, sobre todo, las campañas de descuentos por pronto pago. Sin embargo, no ha sido suficiente. En 2013, un millón 120 mil contribuyentes realizaron sus pagos; es decir, hubo mayor cumplimiento que en 2018.

Erick Tapia, jefe de Gabinete de Guadalajara, destaca que la población es "muy cumplida", pues casi ocho de cada 10 tagatíos se ponen al corriente con el pago del predial.

En un tema de "justicia distributiva" por los servicios públicos que se brindan, el Ayunta-

miento tapatío reforzó los procesos de notificación, contramuros, ya que hay cuentas con adeudos que datan de 1992. "Las personas que están siendo notificadas tienen adeudos importantes. Hay un sinnúmero de maneras de poderse acercar al Ayuntamiento para resolver los adeudos".

El caso de Tlajomulco es particular. Aunque casi la mitad de los contribuyentes no acude a realizar sus pagos y que el predial se mantiene sin aumentos en los últimos seis años, el alcalde Salvador Zamora asegura que en este año se tiene un incremento de 7% en los ingresos, con respecto al anterior.

Página dos-A

De los dos mil 400 empleados que trabajan en este espacio ubicado en Jalisco, se dará de baja a 600 en octubre y a otros 600 en marzo

Como parte de los ajustes que Honda llevará a cabo en la producción de su planta de automóviles ubicada en el municipio de El Salto, Jalisco, serán liquidados mil 200 trabajadores en los siguientes seis meses: la mitad de los que laboran actualmente en la fábrica.

Empleados, líderes sindicales y fuentes del Gabinete Económico del Gobierno del Estado confirmaron a este medio de comunicación que en el próximo mes saldrán los primeros 600.

Resaltaron que para marzo de 2020 se dará de baja a los que decidieron acogerse al programa de retiro voluntario que puso en marcha la empresa.

El pasado 6 de septiembre, la compañía anunció el recorte de un turno en su espacio de producción de autos, que se trasladará a Celaya, Guanajuato, en donde también tiene un sitio similar.

Fernando Maqueo, gerente de Relaciones Públicas de Honda de México, explicó que el programa de retiro se ofreció a todo el personal de El Salto. Acentuó que la mayoría optó por esta propuesta.

"Por eso hay movimiento de gente. Trabajadores que a lo mejor no se quisieron ir a una línea de producción se pueden ir a la línea de motos o refacciones, y algunos incluso a cargos administrativos", dijo.

Más asociados de los esperados solicitaron el plan. Bajo esta situación se analizó la mejor manera y concluyeron aceptar todas aplicaciones de retiro voluntario y concentrar la producción en Celaya", agregó.

El entrevistado aclaró que, por el momento, no se ha considerado el cierre definitivo de la planta de El Salto.

"Por el momento la planta seguirá funcionando normalmente con motocicletas, productos de fuerza y refacciones", aseguró.

Actualmente, en esta fábrica automotriz del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se ensambla el modelo HR-V en dos turnos: matutino y vespertino.

Para octubre, la producción se realizará solamente en el matutino, que en marzo del próximo año desaparecerá.

Maqueo afirmó que el personal será liquidado conforme al programa de retiro voluntario y por encima de lo que marca la ley. Sin embargo, no precisó el monto que se entregará a los que se vayan.

Actualmente, la empresa cuenta con alrededor de dos mil 400 empleados en la Entidad.

Página 13-A

■ PANORAMA

■ LOCAL 6 Y 9-A

■ NACIONAL 10-A

■ INTERNACIONAL 11-A

■ ECONÓMICO 13-A

■ TEMA PERISCOPIO

Denuncian maltrato animal... sin éxito

Página seis-A

■ SALUD

Admiten emisión de cheques irregulares

Página ocho-A

■ PONCITLÁN

Detenido asesina a una policía y escapa

Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios

33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

Suscripción

sin costo

T: 33 3817 0919

*Aplican restricciones. Solo para suscriptores presentando tarjeta CI

33 3575 9441

33 3575 9441

33 3575 9441

33 3575 9441

33 3575 9441

33 3575 9441

DEPORTE

CHIVAS 4-2 AMÉRICA



Página uno-C

Para Chivas, el Clásico Nacional

"BIG BEN" Y BREE, FUERA DE COMBATE

Página seis-C

ARRANCA NUEVA EDICIÓN DE LA CHAMPIONS

Páginas cuatro y cinco-C

I

INFORMADOR MX

CAE PARACAIDISTA

En el desfile de la CDMX, uno de los paracaidistas perdió el rumbo en el aire y se desmayó

VIDEO

http://bit.ly/2UzYwD



EMOTIVO MOMENTO

El futbolista Cristiano Ronaldo logra el recordar a su padre durante una entrevista en televisión

VIDEO

http://bit.ly/2UzYwD

PROPUESTAS EXTREMAS

En Rusia se están popularizando extrañas maneras de proponer matrimonio

GALERÍA

http://bit.ly/2UzYwD

REVISTA

"Rambo" enfrenta a sus demonios



Página uno-B

EL EQUILIBRIO IDEAL DE MARÍA BARRACUDA

Página dos-B

CULTURA Y CIENCIA, ANTE EL DESAFÍO PRESUPUESTAL

Página cinco-B

7 501303 834607

Hoy 38 páginas | \$ 10.00

ESCRIBEN: ♦ JAIME BARRERA (Dobla la CNTE a AMLO) ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS - Alerta de género ♦ CARLOS LORET DE MOLA A - El presidente, los símbolos y la tentación

Lemas: ¿Quién apuesta? ♦ ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón ♦ BLANCA ALCALÁ Los colores del cuerpo



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

DOCUMENTAL

'LA HISTORIA NEGRA DEL CINE MEXICANO'

PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

ESTUDIO MEDICIÓN DE LA POBREZA A LA VANGUARDIA

● **TRABAJO.** Los institutos especializados y el gobierno federal destacan su lucha contra este problema. En este contexto, México cuenta con una medición que es de vanguardia a nivel mundial.

ZMG 8A



PODER JUDICIAL

Pretenden pensión por el haber de retiro

JESSICA PILAR PÉREZ

Los miembros del Poder Judicial van ahora por una indemnización de dos años sobre 75 por ciento de su sueldo actual, que alcanza los 214 mil 512 pesos, para compensar la desaparición del haber de retiro. De aprobarse, esta propuesta generaría un pago de fin de labores de 3 millones 861 mil 216 pesos si se toma el sueldo completo mensual, según lo publicado en su portal de transparencia.

Esta es una de sus propuestas para que avance la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial, afirmó el legislador del PRD y titular de la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso, Enrique Velázquez.

"Es una de las propuestas que hay sobre la mesa, para que hubiera un tipo de pensión", dijo el diputado.

ZMG 5A



JALISCO DESCENDEN CASOS DE ZIKA Y CHIKUNGUNYA EN 2019

● **A LA BAJA.** Mientras que los contagios por dengue en Jalisco crecen de manera acelerada y hacen que el estado ocupe la segunda posición nacional, los otros dos virus que se transmiten mediante el mosquito *Aedes aegypti* van en descenso en la entidad.

ZMG 4A



VIVA MÉXICO



DISFRUTAN DESFILE

● **GUADALAJARA.** Aunque el cambio de sede del desfile patrio del 16 de septiembre generó confusión en algunos, pues en esta ocasión se realizó sobre la avenida Federalismo, las 35 mil personas que asistieron disfrutaron de la participación de militares, bomberos y los escuadrones canino y equino. En la Ciudad de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia. Martha Hernández Fuentes / Adrián Montiel ZMG 6A PAÍS 1B



ALFONSO HERNÁNDEZ



CURTISOCU

Es Guadalajara una ciudad de cadáveres

DESCUBREN UNA FOSA CLANDESTINA DIFERENTE CADA 12 DÍAS

Desde que inició la administración encabezada por Enrique Alfaro, el 6 de diciembre, se han localizado 20 sitios de inhumación, dos fosas acuáticas y una finca con restos

JUAN LEVARIO

En Jalisco se descubre una nueva fosa clandestina con cadáveres humanos cada 12 días. Nunca antes en la historia reciente del estado habían aparecido tantas.

Desde que inició la administración estatal encabezada por Enrique Alfaro Ramírez, el 6 de diciembre, se han localizado 20 sitios de inhumación con restos de, al menos, 160 personas. También se deben sumar dos fosas acuáticas con partes de otros 30 cadáveres y una finca con los restos de 14 personas.

Es el Área Metropolitana de Guadalajara donde se concentran las fosas: son 18 en total las que se han encontrado en diferentes puntos de la ciudad.



CURTISOCU

El municipio con mayor cantidad de víctimas inhumadas es Zapopan, con un conteo de 96 hasta el viernes de la semana pasada. Desde el 6 de diciembre, cuando inició el gobierno alfarista,

se han detectado seis puntos en la Ex Villa Maicera. Tlajomulco de Zúñiga es el que acumula más lugares de este tipo, con 10.

El caso más reciente es el de La Primavera, en Zapopan. Los

servicios forenses han logrado armar, hasta ayer, 13 cuerpos completos a partir de los restos humanos rescatados en 119 bolsas en una fosa clandestina en esa zona. En total habría al menos 41 víctimas.

Para Rubén Ortega Montes, profesor investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), hallazgos como éstos reflejan que "día con día los propios sicarios encuentran formas diversas de tratar de ocultar o semiocultar lo que hacen".

Opinó que "es una manera en la que estas personas demuestran hasta dónde llegan y (cuál) es su grado de violencia, por eso los dejan prácticamente a la vista".

ZMG 2A



AYOTZINAPÁ PRESUME MURILLO KARAM SU CONCIENCIA LIMPIA PAÍS 2B

HOTELES TOMAN AUGE EN USUARIOS RESERVACIONES POR INTERNET EMPRESA 7B

PRESUPUESTO CULTURA BUSCA MÁS RECURSOS PARA 2020 ARTE 7C



CHARLA UN TRÍO DE MUJERES FREGONAS E INSPIRADORAS SHOW 5C



SEGURIDAD

● Anuncian once zonas operativas de la Metropoli 7A

CDMX

● Obligan a Claudia Sheinbaum a emitir Alerta de Género 2B

ALEJANDRO SÁNZ

● El cantante pierde demanda millonaria de su ex manager 6C

NETFLIX

● La popular serie de 'Seinfeld' subirá al streaming, en 2021 6C



FEMINICIDIOS

Investigar toda muerte violenta

Exigió la diputada Sofia García aplicar los protocolos necesarios para esclarecer el caso de Galilea Monserrat Rizo de la Rosa y los que le puedan suceder. **Pág. 9**



CRISIS MUNDIAL

Medio Oriente teme la guerra

Estados Unidos señala que Irán está detrás del ataque a refinerías de Arabia Saudita; aumentan casi 20% precios del petróleo. **Pág. 27**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,875 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



ISMAEL DEL TORO

Con focos rojos, inicia operación la Metropolicía

ELSA ARENAS INDA

Con acciones de reacción y coordinación en once zonas específicas de la ciudad, cinco en Guadalajara, comienzan operativos especiales

Esta semana inician las operaciones de la Policía Metropolitana con proyectos de reacción y coordinación para algunas zonas en específico de la ciudad

"Hemos tenido incluso algunas detenciones en ejercicio de coordinación sobre todo de la policía de

Guadalajara con Zapopan; pero lo que ya se va a implementar a partir de esta semana es una estrategia específica en 11 zonas de la ciudad, 5 de Guadalajara" expresó el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro.

Centro Histórico, Oblatos, Santa Cecilia, Del Sur, Lomas de Polanco y

Echeverría, Providencia y Lafayette, así como Ladrón de Guevara, son las colonias y puntos de Guadalajara donde habrá operativos especiales.

Agregó que el comisario Arturo González García, ya entregó el proyecto operativo general y el proyecto específico de reacción inmediata para algunas zonas, en tanto ya tiene el alcalde Pablo Lemus, el modelo financiero. Sin embargo, los equipos jurídicos de los municipios y la OPD PM están analizando los documentos y serán una realidad el esquema.

Primer desfile

Andrés Manuel López Obrador vivió su primer desfile militar por la Independencia de México. En el balcón los secretarios de la Defensa, Marina, de Seguridad Ciudadana y la esposa del presidente presenciaron el paso gallardo de los contingentes y el espectáculo acrobático y aéreo.

AHORA INFLUENZA

Jalisco en el tercer lugar de contagios

Reportan 33 casos confirmados previo a la temporada de invierno; de 15 defunciones a nivel nacional, la entidad tiene un deceso. **Pág. 8**

IMPUNIDAD

Fracasa plan de cuidado del agua

Están sin operar el 30 por ciento de plantas de tratamiento en la entidad, la CEA reportó la existencia de 219 y 93 dadas de baja por dejar de funcionar. **Pág. 2**



EN ZAPOPAN

Ecocidio de aves en Parque Loma Real

Sin que la autoridad ambiental acuda al llamado preocupante de vecinos de la zona, mueren más de 70 aves de cinco especies, y un pájaro Carpintero. **Pág. 14**

ESTADOS UNIDOS

AUDITARÁN A LA INICIATIVA MÉRIDA

Destinó al gobierno de México 723 millones de dólares que se aplicaron en el combate al narcotráfico y para derechos humanos. **Pág. 17**

¡SIN PIEDAD!

CLÁSICO FEMENIL FUE MÁS INTENSO

Las rojiblancas se impusieron de manera contundente 4-2 ante el América, ayer en el Estadio Chivas. **Pág. 27**



Manuel Villagómez 28
Luis Octavio Cotero 29
José Roque Albin 29



METRÓPOLIS 3

Anuncios callejeros, violatorios de los reglamentos urbanos, fueron retirados

METRÓPOLIS 3

Devuelven 50 centavos a quienes pagaban 10 pesos en Tren Ligero

SALUD 4

Se abre la puerta a un etiquetado más duro en comida y bebida industrializada

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA[®] DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 17 DE SEPTIEMBRE, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

70% de los autos, sin seguro para afrontar accidentes

2

CRONOMICÓN VI

VI

Una colorida y sonora Noche del Grito en Guadalajara

V

En el Día Nacional del Charro celebran 60 años del Desfile Charro

XII

El turismo en Jalisco tiene buenos números el primer semestre del año

En paz, festejos patrios





REPORTERÍA Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1828 MARTES 17 DE SEPTIEMBRE
reporteindigo.com

LATITUD

La guerra petrolera

Un ataque contra las instalaciones de la empresa petrolera estatal de Arabia Saudita provocó aumentos históricos en el precio del crudo. Hoy se pueden saber las consecuencias para el mercado mexicano

24

INDIGONOMICS

El motor económico del país

José Luis Beato González, secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, comparte con Reporte Indigo las claves para detonar el crecimiento de la capital en los próximos años y posicionarla como referente internacional

26

CNTE, PUNTO DE QUIEBRE

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación decidió usar una vez más su mejor arma para tratar que sus exigencias en materia educativa sean tomadas en cuenta durante la discusión de las leyes secundarias en San Lázaro, cuya aprobación podría retrasarse aún más si con sus plantones impiden legislar a los diputados

12

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$400

HORARIO	PARTIDOS 17 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:55	INTER	—VS—	SLAVIA PRAGUE	-286	+375 +750
14:00	BORUSSIA D.	—VS—	BARCELONA	+220	+270 +110
14:00	CHELSEA	—VS—	VALENCIA	-112	+245 +300
14:00	NAPOLI	—VS—	LIVERPOOL	+210	+250 +125

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$4,847**

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Escanear el código para apostar a este Parlay



BAJA LA APP EN
caliente.mx



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



HACE UNOS DÍAS presentó su Informe de Gobierno el Alcalde de Tamazula de Gordiano, lo cual no tendría nada de especial... si no fuera por un invitado que llamó la atención de todos en la ceremonia: **Rodrigo Gutiérrez Müller**.

EL CUÑADO del Presidente estuvo muy arropado por los llamados Leones Negros de la Universidad de Guadalajara, grupo que encabeza el cacique **Raúl Padilla** y al cual pertenece el Alcalde **Francisco Javier Álvarez Chávez**.

NO ES la primera vez que el nombre de Gutiérrez Müller suena en tierras jaliscienses, pues apenas el año pasado se reveló que trabajaba en la empresa Solfran, la cual pertenece, a su vez, a Lomedic, propiedad de quien fuera el súper delegado **Carlos Lomeli**.

QUEDA CLARA la cercanía de Gutiérrez Müller con el Grupo UdeG, lo que no parece tan nítido es cómo surgió la relación y con qué propósito.

...

A PARIR chayotes pondría el Congreso Constituyente a la autoridad electoral cuando llegue la hora de su integración.

EN EL INSTITUTO Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) es continua la queja por la falta de recursos para operar, peero...

LA INSTAURACIÓN del Constituyente implicará organizar una elección igual o más grande que la que se llevaría a cabo para renovar el Poder Legislativo local.

BASTA RECORDAR que deberán ser elegidos cuatro representantes ciudadanos por cada uno de los 20 Distritos electorales que hay en el Estado, y 20 constituyentes plurinominales.

SI LO QUE está de por medio es la Refundación, ¿para esto sí habrá apoyo económico para el IEPC? Es pregunta suspicaz.

...

DISTINTO FUE el desfile del Día de la Independencia en Guadalajara.

EL ACTO cívico militar estrenó ruta, por Calzada del Federalismo, lo que al parecer gustó a los asistentes.

ANTERIORMENTE el desfile recorría la Avenida Alcalde-16 de Septiembre, en el corazón del Centro Histórico, y después, por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, cambió a Chapultepec.

OTRA NOVEDAD del desfile fue la ausencia de integrantes del Gabinete, pues los que asistieron se contaban con los dedos de una mano.

Y PENSAR QUE hubo Gobiernos en Jalisco en los que asistir a este tipo de ceremonias, por instrucción del mismísimo Gobernador, era una obligación para tooodos los Secretarios estatales.

...

ALGUIEN en Malinalco va a despertar con sobresaltos cuando se entere que el Embajador **Jacob Prado**, quien fuera director general de Protección a Mexicanos en el Exterior, está siendo investigado por un supuesto desfalco superior a los 51 millones de pesos.

EL FUNCIONARIO diplomático en los tiempos en que **Luis Videgaray** era canciller es señalado en la auditoría 33-GB por su probable responsabilidad en daños al erario por 5 millones de pesos en pagos a abogados dentro del Programa de Asesorías Legales Externas, y por 46 millones por no acreditar la entrega de los servicios contratados.

PARA MÁS SEÑAS, el sexenio pasado en la Secretaría de Relaciones Exteriores se aseguraba que Prado había sido el de la controvertida idea de otorgarle la condecoración del Águila Azteca al yerno en jefe estadounidense, **Jared Kushner**.

LA TREMENDA CORTE

Buenas noticias para los vecinos del Centro Histórico y de las colonias Oblatos, Santa Cecilia, Lomas Polanco, Echeverría, Providencia, Lafayette y Ladrón de Guevara, consideradas las más conflictivas en materia de seguridad en Guadalajara. Y es que de acuerdo con el alcalde Ismael del Toro, en cuestión de días comenzarán los patrullajes de la Policía Metropolitana en esas zonas de la ciudad, con lo que esperan disminuir la incidencia de delitos. A esperar buenos resultados, pues.

Un sector al que urge prestar atención, en materia de delincuencia, es la juventud. Los menores de edad se han convertido en carne de cañón para los grupos delictivos, que los suman a sus filas armadas y la mayoría de ellos terminan su "carrera criminal" en el "campo de batalla". De acuerdo con expertos en el tema, son pocos los menores de edad que terminan en manos de la justicia, pues antes de que puedan ser capturados fallecen, sin chance de enderezar su camino. Las pocas oportunidades para continuar sus estudios o conseguir un empleo hacen más atractivo delinquir para algunos de ellos, pues además el 80 por ciento de los reclusos son por delitos que no tienen que ver con el crimen organizado u homicidios. Urgen políticas públicas para que los menores dejen de ser fichas desechables en esta guerra contra la delincuencia.

La agenda ambiental cobra cada vez más importancia a nivel mundial, y en lo local no podemos ser indiferentes. Por ello, el gobernador Enrique Alfaro presentará hoy, como parte de la estrategia Jalisco Reduce, el nuevo Modelo de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos en el Área Metropolitana de Guadalajara. Ojalá esta medida sirva para los problemas que tiene la entidad por los malos manejos de los residuos.

Un orgullo jalisciense es el arte wixárika, que ayer llegó hasta Bruselas, Bélgica, para vestir al Manneken Pis, creado en 1388 y una de las figuras más representativas de ese país europeo. El atuendo fue creado por artistas de la comunidad de San Andrés Cohamiata, al norte de Jalisco, quienes hicieron sombrero de palma, morral, aretes, huaraches y un traje de manta bordado con chaquiras para el monumento, que cada año utiliza un traje típico mexicano con motivo de las fiestas patrias.



Cifras para pegar el grito

Protección Civil Jalisco reportó una asistencia de 78 mil ciudadanos para dar el Grito en la Plaza de Armas junto al gobernador Enrique Alfaro.

La cifra es espectacular. La misma dependencia reportó durante el sexenio de Aristóteles Sandoval un promedio de 10 a 15 mil asistentes por evento. Un año fueron cuatro mil por la lluvia.

Eso significa, si damos por bueno el aforo del pasado domingo –sin reírse–, que el primer Grito de Independencia de Alfaro superó la cantidad de asistentes que sumó Aristóteles Sandoval en todo su sexenio.

La refundación es política, social y hasta estadística!

Las ventajas de un partido único en el poder por fin dejaron algo positivo a la ciudadanía.

Luego de tres años de confrontación entre el anterior gobernador priista y el entonces alcalde tapatío de MC, se instaló sin problemas en el Centro Histórico una verbena popular con fritangas, dulces, golosinas y otras delicias culinarias.

Lejos quedaron los tiempos en donde Aristóteles Sandoval metía de contrabando garnachitas para que el pueblo se diera su taco.

Otra de números. Dicen que las estadísticas sirven para probar cualquier cosa, incluso la verdad. Por eso hay que tener mucho cuidado.

Cuando el gobierno estatal habla de que Jalisco es líder en generación de empleo durante agosto tiene razón.

Sin embargo, eso representa la mitad de los empleos generados en agosto de 2018. Y además, en el contexto nacional, hay una reducción en la generación de empleo que se refleja en el acumulado anual.

Y el panorama no pinta muy halagüeño, pues debido a ajustes de operación, la planta de Honda en el Salto recortará mil 200 empleos en los próximos meses.

Los “ninis” de Jalisco responden... a los políticos de Morena.

Si no, pregunten a la diputada federal María Teresa López Pérez y a los regidores Key Tzwa Razón Viramontes, de Tlajomulco, y Rafael Marmolejo Avilés, de Ojuelos.

Los tres tienen a sus becarios de Jóvenes Construyendo el Futuro a pesar de que contravienen las reglas de operación del programa.

Los tres deberían desfilas también, pero frente a la Función Pública.



La palabra fosa huele a muerte, muertos; clandestina, suena a ilegal. Ambas palabras, **fosa clandestina**, son parte del vocabulario mediático, de familias con desaparecidos y del discurso oficial, luego de la tragedia que, producto de la violencia, ha enlutado a miles de familias jaliscienses. Porque el drama es tan terrible que el promedio de fosas clandestinas con cadáveres es, vaya cifra, una nueva cada 12 días. Significa que antes de que concluyan un par de semanas algún grupo actuará en las sombras que encubren la impunidad para deshacerse de enemigos, incluidos inocentes.

De ese tamaño es la tragedia en Jalisco, como uno de los síntomas más ominosos, no el único, de nuestra triste realidad en cuanto a seguridad pública se refiere. En esta administración estatal se han descubierto 20 lugares en que se inhumaron cuerpos con los restos (otra palabra fuerte) de al menos 160 personas, eso sin incluir dos fosas acúdticas con partes de una treintena de cadáveres y una casa con partes de 14 seres humanos. El mal tiene promotores.



La reforma al Poder Judicial del estado se publicó casi si-gi-lo-sa-men-te, sin que hubiera aspavientos. Curiosamente ni el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, **Ricardo Suro**, hizo ruido, como si quisieran que nadie se enterara. Y es que dicen las malas lenguas, ya ven cómo es la gente, que los planes son que este miércoles, o sea, mañana, en un *fast track* de esos que encantan a los legisladores locales, se votará la ley orgánica y ya todo estará consumado. Algo así como un *consummaturum est*, en buena locución latina.

Además, no ha quedado claro en qué momento se presentará la controversia constitucional que ya aprobó el pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE). O sea, cuándo se calzarán los guantes los magistrados.

Pa' no dejarlo pasar, agreguemos que Suro reiteró que acatará la decisión del pleno del Poder Judicial y que sí recurrirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para dar revés a la reforma constitucional a la que dijeron fuchi y guácala. Con tono mesurado, disimulando los guantes, el secretario general de Gobierno, **Enrique Ibarra Pedroza**, descartó afectaciones a la relación institucional entre el Ejecutivo y el Judicial, peeeeero aclaró que están listos para defender en tribunales la reforma.



En otro tema, les contamos que Ibarra Pedroza se mostró optimista y dijo que espera que esta semana pase la reforma sobre el Constituyente en al menos 63 municipios, para en tres meses definir asuntos complementarios y de ahí a un año estrenar Constitución local refun-da-do-ra. Ya avizoramos en el horizonte a constitucionalistas naranjas. Hasta vimos a más de uno cantando en el Parián, a la **Jorge Negrete**: "¡Jalisco, nooo te rajeeees; te sale del aaaalmaa tener Constitución...!".



Hace un siglo un periódico local narró cómo fueron los festejos patrios el 15 y 16 de septiembre de 1919. Calificó como un "éxito" la organización para tener presente en ese entonces otro aniversario del inicio de la Independencia. Ese día no se celebró como ayer, sino a través de dos eventos: un desfile jagrícola e industrial!, y otro que pegaba con tubo que era el combate de las flores, donde jovencitas tapatías participaban en carros alegóricos, con banda y charros jaliscienses.

Fue el primer festejo patrio luego del inicio de la Revolución mexicana de 1910, anotó el cronista. Es decir, se organizó pese a lo convulsionado que estaban política y militarmente la entidad y el país. El gobernador era **Luis Castellanos y Tapia**. Si quieren saber de dónde viene el espíritu patriótico jolgorio a pesar de todo, ahí está un antecedente. Primero contentos y festejadores, antes que nada.

REDES DE PODER



Amnistía en manos de los legisladores

Finalmente el presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió al Congreso de la Unión la iniciativa para la **Ley de Amnistía**. Este proyecto, que será presentado (si lo permite la CNTE) en la **Cámara de Diputados** en los próximos días será controvertido y seguro dará origen a un interesante debate en San Lázaro. La Ley contempla

la excarcelación, entre otras, de personas acusadas por delitos menores relacionados con la salud o que se determine que su situación de pobreza o amenazas los llevaron a cometer el ilícito. También entrarían en consideración las mujeres que se realizaron un aborto o los médicos o parteras que intervinieron, así como personas indígenas que se considere que no tuvieron una representación legal

adecuada. Habrá condicionantes y serán excluidos reincidentes y los sentenciados por homicidio, lesiones o secuestro.

CNDH contra Extinción de Dominio

La **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** encabezada por **Luis Raúl González** presentó ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** una acción de inconstitucionalidad para impugnar 20 aspectos de la **Ley Nacional de Extinción de Dominio**. Aunque el ombudsman presentó el recurso legal el pasado 12 de septiembre, la SCJN aún no lo ha ingresado. Dicha acción pretende reducir las atribuciones del Ministerio Públi-

co, quienes con la Ley promulgada en agosto pueden asegurar de manera precautoria y sin orden judicial los bienes. Además se pide anular el sexto transitorio, que permite aplicar la nueva ley a hechos que ocurrieron antes de agosto de 2019.

¿Gesto para Ebrard?

Dice el dicho que no por mucho madrugar amanece más temprano, pero quienes saben de estas cosas aseguran que el trato preferencial del presidente **López Obrador** hacia el canciller **Marcelo Ebrard** podría ser una anticipada declaratoria de intenciones rumbo a la sucesión presidencial. Ayer durante el desfile

militar, el secretario de **Relaciones Exteriores** compartió balcón en Palacio Nacional con las presidentas de ambas cámaras del Congreso, **Mónica Fernández** y **Laura Rojas** así como con el presidente del Poder Judicial, el ministro **Arturo Zaldívar**. En otro palco estuvieron el propio jefe del Ejecutivo acompañado de su esposa **Beatriz Gutiérrez** y los secretarios **Luis Sandoval**, de Defensa; **Rafael Ojeda**, de Marina, y **Alfonso Durazo**, de Seguridad y Protección Ciudadana. Es decir, Ebrard fue el único funcionario del gabinete, cuya cartera no tiene que ver con el rubro de seguridad, en contar con tal distinción.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



¿Dobló la CNTE a AMLO?

El Presidente Andrés Manuel López Obrador parece no estar decidido a emplear su capital político y su inmensa popularidad para poner un alto a la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) en beneficio de la educación de las niñas y los niños de este país.

Lo indica lo ocurrido la semana pasada, luego de la séptima reunión en Palacio Nacional entre los líderes de la CNTE y el propio Presidente, así como la toma y desalojo de la Cámara de Diputados para presionar, entre otras cosas, por el control de las plazas automáticas para los egresados de las normales, que ya recibió el apoyo presidencial.

Lo deseable hubiera sido que AMLO apoyara las negociaciones que la mayoría de las y los diputados de Morena y sus aliados habían logrado ya con las bancadas de oposición para enriquecer las leyes reglamentarias de la iniciativa con la que se derogó la reforma educativa que promulgó el gobierno de Enrique Peña Nieto en 2013. Los términos en los que iban los acuerdos tenían la aprobación de muchas organizaciones sociales y de expertos porque se mantenían instrumentos de evaluación para los maestros y el control del Estado de las plazas magisteriales.

Justo son estos avances, inaceptables para la CNTE, los que están riesgo por las presiones al Presidente realizadas por las dirigencias sindicales del sector más radical que quiere de regreso todas las canonjías y privilegios con los que manejaba a su antojo las escuelas públicas, sobre todo en el sureste del país, donde se registran los más bajos niveles educativos de México.

Si López Obrador cede o no a estas presiones se verá en la postura que asuma finalmente la bancada morenista en las discusiones que se darán en

los próximos días en la Cámara de Diputados para la definición de las leyes secundarias de la nueva reforma educativa.

El líder del gobierno de la autollamada cuarta transformación está ante una clara y decisiva disyuntiva: si se volverá a entregar el tráfico de plazas magisteriales y el control administrativo y económico del sistema educativo a la CNTE; o se erigirá como un gobierno que tendrá la rectoría de la educación y que no cederá a los chantajes de quienes fueron sus aliados electorales, aún

López Obrador parece no estar decidido a emplear su capital político para poner un alto a CNTE

con el riesgo de perder el apoyo popular que esto podría significar, incluyendo el de una eventual escisión de los 40 diputados de Morena que pertenecen a la CNTE.

A principios de año, desde el gobierno federal no se hizo nada para desbloquear las vías ferroviarias que la CNTE tomó para cobrar adeudos por dos mil millones de pesos, que finalmente les fueron entregados. Eso no será nada, si en esta ocasión esta mafia que medra de los presupuestos educativos vuelve a doblar al Presidente. Si así pasa habrá que cobrar cara la factura al gobierno de la 4T.

Jaime García Elías



ENTRE VERAS Y BROMAS

- Alerta de género

La vez pasada —hace un mes—, fue una marcha de varios contingentes feministas en la Ciudad de México, que terminó con una pinta brutal al Monumento de la Independencia. Ahora es una resolución judicial que ordena a una dependencia de la Secretaría de Gobernación —la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres— declarar, en un plazo perentorio (una semana), la Alerta de Violencia de Género en la capital del país.

La intención, obviamente, consiste en tomar medidas que permitan reducir la “violencia machista” manifiesta en delitos en que las mujeres son las víctimas ordinarias: feminicidio, abuso, acoso sexual, etc.

-II-

Medidas similares se habían tomado antes en Puebla y el Estado de México. Inquietudes similares han surgido en otras entidades. En Jalisco, a raíz de una reciente manifestación de estudiantes (de ambos sexos) de la Universidad de Guadalajara, se implementaron, planteadas por las autoridades universitarias y secundadas por la autoridad municipal, acciones denominadas “Sendero Seguro”, que incluyen tanto estrategias de autodefensa (desplazarse en grupos en las zonas de riesgo, por ejemplo) como vigilancia policiaca.

En los primeros siete meses del año, 125 mujeres fueron asesinadas en la Ciudad de México; 26 de esos casos se investigaron como feminicidios. (Según cifras oficiales, en México la proporción de asesinatos es de ocho hombres por una mujer). Entre enero y agosto, se abrieron 2,762 carpetas de investigación por abuso sexual y 616 por acoso sexual en la capital del país. La Organización Equis Justi-

cia señala, empero, que sólo el 11% de las violaciones se denuncia, y de ellas solo el 2.4% resulta en alguna sentencia”. Las mismas organizaciones que demandan acciones concretas de la autoridad y han participado en manifestaciones como la ya señalada del Monumento a la Independencia, aventuran que sólo uno de cada diez delitos en que las víctimas son mujeres, se denuncian.

-III-

En las entidades en que se decretó la Alerta de Género, se han tomado medidas: instalación de botones de auxilio en el transporte público, de cámaras de seguridad y luminarias en las calles, o de nuevas agencias ministeriales para facilitar los procesos de denuncia, entre otras. Sin embargo, no hay indicios de que disminuyan los delitos que se pretende combatir, ni de que se haya incrementado la capacidad para detener y sancionar a sus autores. De donde se infiere que decretar Alerta de Género, rimbombante y todo, sirve para tres cosas: para nada, para nada... y para nada.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



El futuro de Pablo Lemus

La unidad al interior del equipo del gobernador Enrique Alfaro ha sido objeto de escrutinio periodístico en semanas recientes, pero las versiones de ruptura arreciaron el fin de semana al publicarse en *El Universal* una columna de Salvador García Soto, donde abiertamente se menciona que hay un fuerte desencuentro entre el alcalde de Zapopan y el gobernador, situación apro-

vechada por Morena para tener candidato en 2021 a presidente municipal de Guadalajara, y en 2024 a gobernador del estado.

El personaje central de la columna, Pablo Lemus, niega que tenga interés de cambiar de partido. De manera textual dijo lo siguiente a quien esto escribe: "Mi interpretación es que eso tiene remitente en Morena, creo que quieren amarrar navajas entre nosotros". Y añadió: "Claro que me han propuesto muchas cosas, claro que existen diferencias, pero me siento bien dónde me encuentro".

El asunto con Pablo Lemus tiene mucho que ver con los tiempos políticos y con la oportunidad. El alcalde de Zapopan se reeligió hace un año recibiendo más votos que cuando ganó por primera ocasión, señal de que a los ciudadanos les gustó, les gusta su desempeño como munícipe. Pero su turno como alcalde termina en 2021 y ya no puede buscar una reelección inmedia-

ta más. Y ahí es donde brinca la cosa.

A finales de 2021 Pablo Lemus dejará su cargo, y si quiere ser candidato a gobernador deberá buscar algo que hacer para mantenerse en el ojo de la opinión pública. Puede buscar una candidatura a presidente municipal de Guadalajara, pero eso implicaría que el actual alcalde tendría que abandonar cualquier posibilidad de reelección. También puede buscar una diputación,

ya sea local o federal, lo que suena más lógico. Aunque existe una tercera opción: apoyar al candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia muni-

cipal de Zapopan, y luego ser nombrado jefe de Gabinete (el cargo actual de Juan José Frangie), aunque por lo que entiendo no le ilusiona mucho esa posibilidad.

En lo personal me parece pronto para futurismos, pero a muchos se les queman las habas para destapar candidatos. Eso sí: habrá material para muchas columnas. ■

Tiene mucho que ver
con tiempos políticos y
oportunidad

Jorge Octavio Navarro

jonaen80@gmail.com / @JonasJAL

PALESTRA 20



Carlos Lomeli o Pablo Lemus: ¿Quién apuesta?

Cuando estalló la bronca de las Villas Panamericanas y el plan de venta para "recuperar" el recurso de los trabajadores del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), sobraron los argumentos, económicos, judiciales y sobre todo, políticos. Pero hasta el observador más bisoño se dio cuenta de un choque entre personajes políticos: Enrique Alfaro, el gobernador que había planeado la venta para uso habitacional de las famosas Villas, y Pablo Lemus Navarro, el alcalde que debe otorgar los permisos para que los 650 departamentos sean habitados.

Y no va a entregar los permisos.

Los dos personajes ya se abrazaron y sonrieron para las cámaras cuando Lemus ofreció, la semana pasada, su informe de gobierno cuando está por cumplir cuatro años como presidente del municipio más poblado y más importante de Jalisco: Zapopan.

Pero aún antes de que los dos se enfrentaran en este choque político, ya había rumores bastante bien argumentados sobre la posibilidad de que el alcalde deje la alianza que tiene

con el gobernador Alfaro y se apunte para otra ruta política, pensando en las elecciones intermedias del año 2021 y naturalmente, las del 2024.

El lo admite públicamente: quiere ser candidato a gobernador de Jalisco.

Pero si no puede en el partido de Alfaro Ramírez, Movimiento Ciudadano (MC), ¿dónde sí? Porque el actual mandatario tiene alfines naturales y además, miembros de su grupo político compacto, como el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro. Y hay otros, más lejanos para los jaliscienses pero muy importantes para el alfarrismo, como el senador Clemente Castañeda.

Las opciones para Lemus aparecen de modo natural.

Por un lado, está el Partido Acción Nacional (PAN). Exdirigente empresarial, Lemus tiene un perfil que de modo natural encaja con el partido blanquiazul. El actual presidente nacional, Marko Cortés, está empeñado en romper la alianza con En-

rique Alfaro, pero las amistades y particularmente, las complicidades, ofrecen muchas resistencias.

La otra posibilidad es Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Y aunque el presidente de Zapopan está lejos de encarnar la figura de un político de izquierdas, defensor de libertades en materia sexual y de drogas, intervencionismo gubernamental en la empresa privada y otras aristas... siempre queda la flexibilidad política.

Lemus, digámoslo así, resulta muy conveniente para Morena. Mucho, sobre todo, si el proyecto es la alcaldía de Guadalajara en el año 2021.

¿Es posible imaginar una elección en la que Ismael del Toro busque la reelección y Lemus trate de relevarlo? Más de lo que muchos imaginan.

Pero, ¿qué pasó con Carlos Lomeli Bolaños, el delegado del gobierno de Andrés Manuel López Obrador? ¿Ya está fuera de la carrera política?

Entre sus aliados más cercanos corre una versión que parece contundente: el presidente de la república ya cumplió con el compromiso que tenía con él.

Las empresas farmacéuticas de Lomeli Bolaños, dos de las más importantes al menos, fueron sancionadas oficialmente por el gobierno federal y aunque a él no se le castiga, es un claro mensaje de que no volverá a ser el "superdelegado".

En política, los favoritos suben y caen muy rápidamente.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Judicial: la lucha comienza

Hoy hace ocho días –martes 10– se publicó en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* la reforma al Poder Judicial emprendida por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y avalada por la mayoría del Congreso del Estado y los ayuntamientos de la entidad; esto quiere decir que dicha reforma entró en vigor al día siguiente de su publicación.

Y, efectivamente, la promulgación de la reforma a los artículos 56, 57, 59, 60, 61, 63, 64, 65 y 66 de la Constitución del Estado significa el banderazo para que el presidente del Poder Judicial, Ricardo Suro Esteves, cumpla –pese a su resistencia– con el mandato que le dio el pleno de recurrir a la controversia constitucional ante la Suprema Corte con el propósito de echar abajo las propuestas, hoy ley, que presentó Alfaro ante el Legislativo y que los magistrados consideran una violación a su autonomía.

Recordemos que estas reformas consideran la implementación de un sistema de evaluación y confianza para magistrados y jueces que incluye exámenes patrimonial y de entorno social, así como médico, psicosomáticos, toxicológicos y de polígrafo, pero los integrantes del Poder Judicial cuestionan por qué ellos son sujetos a dichas evaluaciones y no se obliga a que también lo sean el gobernador del estado y los 38 diputados del Congreso local, como representantes de los otros dos poderes, Ejecutivo y Legislativo.

Pero, además, en este renglón consideran una violación a su autonomía y se les obliga a someterse a la voluntad de otro Poder, pues no obstante que se enuncia que el Poder Judicial tendrá su propio órgano de evaluación y confianza, su titular será designado por el Congreso del Estado.

Incluso, los magistrados impugnan también la participación de terceros en el modelo de nuevos nombramientos, pues ya no sería únicamente el Legislativo el que intervenga directamente en su designación, sino que ahora se abre la intervención del Comité de Participación Social, que a decir verdad hasta ahora sólo ha servido para validar los intereses del Ejecutivo en los diversos nombramientos –como el del fiscal anticorrupción, por mencionar un caso emblemático–, y cuya tarea es elaborar un informe técnico de idoneidad de cada candidato, aunque no exista prueba alguna que los integrantes de este comité son los idóneos para tomar esta decisión.

También se incluye la participación de las universidades públicas y privadas como encargadas de elaborar y aplicar la evaluación a los aspirantes. Por supuesto que el Poder Judicial no está de acuerdo con la intervención de entes externos en su designación, como son las instituciones de educación superior y el CPS del Sistema Estatal Anticorrupción.

Ante el paso dado por el Ejecutivo de promulgar las reformas y la decisión del Judicial de recurrir a la controversia, las apuestas están a favor de que este último saldrá adelante y obtendrá el respaldo de la justicia federal, luego de que la Suprema Corte emitiera algunos fallos que para especialistas y expertos en la materia servirían como antesala para pronosticar que de entrada el Poder Judicial de Jalisco logrará la suspensión provisional a su favor, con lo que quedarán congeladas las controvertidas reformas, que también incluyen la desaparición del haber de retiro para jueces y magistrados.

Algunos diputados buscaron sortear que los magistrados no se fueran a la controversia mediante reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial, pero desde el inicio aquéllos la rechazaron como opción por no confiar en el titular del Ejecutivo ni en los integrantes del Legislativo.

No transcurrirá mucho tiempo para conocer de la presentación de la controversia constitucional a las reformas del gobernador Enrique Alfaro, quien busca someter a su voluntad al Poder Judicial, luego de que logró hacerlo con el Legislativo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA

sergiorene.dedios@gmail.com

Los números también duelen: 43, 49, 72...

Los números no son neutrales. Por lo general se vinculan con algo que puede ser feliz, doloroso, romántico, legal, histórico, astronómico, jurídico o de cualquier otra denominación del quehacer humano. En un contexto donde la violencia domina, los números dimensionan lo que sucede. Un suceso lo sintetiza una cifra. Por ejemplo, 43 refiere a los normalistas de Ayotzinapa secuestrados y desaparecidos el 26 y 27 de septiembre de 2014, una de las más viles agresiones orquestada por redes de complicidades que incluyen a los autores materiales, a la entonces PGR y a integrantes del Poder Judicial de la Federación, sin que todavía se conozca el paradero de los jóvenes. La impunidad es una brasa que arde en el corazón de sus familias.

Otro ejemplo son los 49 niños y niñas que murieron quemados en la Guardería ABC hace 10 años, en Hermosillo, Sonora. Sus padres y madres, sus hermanos, sus familias han sido persistentes. Transcurrieron sexenios sin que realmente deslindaran responsabilidades de personajes señalados con un grado de culpabilidad, vinculados a Margarita Zavala, esposa del ex presidente Felipe Calderón. Es otro de los casos oscuros, los expedientes manoseados, las declaraciones sin peso, las promesas incumplidas, las indagaciones parciales, que no conducen a la verdad. El incendio no sólo cercenó vidas; también la justicia.

Cada número es un ser al que le arrebataron la vida, que desaparecieron, que trataron con crueldad, que estaba vulnerable y se cebaron en él o en ella

Un caso más que contabiliza la locura asesina: los 72 migrantes procedentes la mayoría de Centroamérica acibillados en San Fernando, Tamaulipas, por un grupo ligado al cártel de Los Zetas. En agosto de 2010 un sobreviviente escapó y relató cómo los secuestraron, los maniataron, los condujeron a la nave abandonada de un rancho del pueblo y, fríamente, los mataron. Ahí quedaron 72 cuerpos de 58 hombres y 14 mujeres, tendidos en el pasto, que deseaban migrar hacia Estados Unidos. No es la única matanza masiva de migrantes, sí la primera.

Los números no sólo cuentan algo. Los números también duelen: 43 de Ayotzinapa, 49 de la Guardería ABC, 72 de San Fernando... Y los muchos casos de México que podemos sumar y que son resumidos con uno, dos o más números que impiden visualizar otras vidas destruidas. Los números, no es su función, no muestran las emociones que generan al relacionarlos con un hecho

doloroso. Los números rebasan las estadísticas de la violencia, traspasan almas, representan pesadillas que matan poco a poco. Cada número es un ser al que le arrebataron la vida, que desaparecieron, que trataron con crueldad, que estaba vulnerable y se cebaron en él o en ella. Los números son dolorosas necrologías en México.

También de los números se infieren rezagos, ineficiencias o promesas incumplidas, como garantizar la seguridad pública. En Jalisco, un ejemplo reciente son las 119 nuevas bolsas con restos humanos encontrados en la fosa de La Primavera, Zapopan. Son pedazos de decenas de personas. Antes conocimos otros números de personas o sus restos metidos en bolsas y tirados. El antecedente inmediato es la finca del fraccionamiento Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco, que tenía 17 bolsas con partes de 10 cuerpos. Corporeidades en descomposición que simbolizan las mentes descompuestas de los agresores.

Los números pueden engañar. Son precisos matemáticamente, son imprecisos para las emociones. El dolor se esparce más allá del número de víctimas directas. En tragedias como la mexicana el daño emocional, físico, mental o espiritual suele enquistarse de manera exponencial. Los números se diluyen ante el dolor que endosan los victimarios. La parábola del buen samaritano convalece en el corazón de una sociedad atemorizada que se niega a movilizarse para detener la violencia y exigir justicia.

ROBERTO ARIAS

roberto.arias@coljaledu.mx



La integridad al centro de debate

El viernes pasado la Comisión de Selección de los integrantes del Comité de Participación Social (CPS) convocó a los medios de comunicación con el propósito de cumplir puntualmente con lo dispuesto por el numeral 4, del artículo 18 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, de "emitir una convocatoria, con el objeto de realizar una amplia consulta pública en el Estado dirigida a toda la

sociedad en general, para que presenten sus postulaciones de aspirantes a ocupar el cargo" que quedará vacante en el CPS a partir del 1° de noviembre próximo.

Además de anunciar el cambio en la función de coordinación que, hasta ahora, un servidor venía desempeñando al interior de la Comisión, misma que habrá de desempeñar mi colega Josefina Isabel Sepúlveda Campos durante el proceso de selección de este año, en apego al principio de equidad de género y la buena práctica de rotar dicha responsabilidad; el otro cambio significativo respecto de los dos procesos de selección anteriores que vale la pena destacar, es la adición de un nuevo documento en la base segunda de la referida Convocatoria pública: la Declaración de Integridad y No Colusión.

Si bien en estricto sentido, la presentación de dicho documento no es un requisito legalmente obligatorio,

sino más bien se espera que los aspirantes voluntariamente lo firmen e integren en sus respectivos expedientes; gracias a las preguntas formuladas por los reporteros que atendieron la rueda de prensa, fue posible subrayar la relevancia simbólica de esta innovación en apoyo a la iniciativa social a favor de un Pacto por la Integridad y el Bien Ser de Jalisco: ante la eventualidad de que algún aspirante decida no presentarla firmada, seguramente se le cuestionará acerca de sus razones de no hacerlo durante las entrevistas públicas que se sostengan. Este hecho bastará para haber enriquecido

El CPS busca apelar al compromiso de sus miembros

el debate público sostenido actualmente en torno a la efectividad del sistema anticorrupción de Jalisco, al situar el valor de la integridad en el centro mismo del debate.

Más que una campaña moralizante del CPS se busca apelar al compromiso concreto de sus miembros de sujetar su actuación a lo correcto. ■

ESTEBAN
GARAIZ

www.estebangaraiz.org



Virreinato o República

***Adiós dolido a doña Joaquina Bocanegra,
gran mujer, pasó haciendo el bien.***

Algo preocupante está ocurriendo por estas tierras. Y el que quiera entender que entienda.

En Jalisco no hay más que un gobernador. Como en la República no hay más que un presidente; y en cada municipio no hay más que un ayuntamiento colegiado.

En el orden civil, al igual que en el orden militar, sólo hay una línea de mando. En el orden civil la línea de mando parte, en su raíz original, del mandato del pueblo soberano: "La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo" dice el artículo 39.

Todo servidor público deriva del mandato popular. Ese mandato asigna atribuciones específicas, a las que debe atenerse. El servidor público no es virreyito, o virreinita, para mandar a sus súbditos a callar y a obedecer.

El servidor público sólo puede actuar fundado en sus atribuciones, a las que debe apelar cada vez que manda. Expresamente. No es "por mis pistolas".

Las atribuciones municipales derivan del Ayuntamiento, que actúa según las tareas expresadas en el artículo 115 de la Constitución federal y de la legislación derivada de él.

De ahí derivan también las atribuciones intermunicipales: "previo acuerdo entre sus ayuntamientos, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos".

En el ámbito federal: la línea de mando deriva en cadena del Titular Único, según sus atribuciones constitucionales.

Responsabilidad única federal es la política exterior, con principios muy expresos establecidos en el artículo 89 fracción X. Entre ellos: la cooperación internacional para el desarrollo.

A la Secretaría de Relaciones Exteriores le corresponde regir y encauzar la cooperación internacional para el desarrollo en la que participen las intermunicipalidades "previo acuerdo entre sus ayuntamientos". Lo hace a través de la Dirección General correspondiente.

Así lo fue en octubre de 2018 en Mazamitla, Jalisco, en la reunión intercontinental que se llevó a cabo en el Centro de Formación Cívica Ambiental para servidores públicos, con la activa participación del doctor Bruno Hernández Piché, Director de Cooperación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y de varios diplomáticos del área de cooperación de la Embajada de Francia, como Juliette Billy y Vincent Guimard; así como la presencia activa de madame Josette Bourdeu, alcaldesa de Lourdes.

Así lo reportamos en este espacio el 16 de octubre de 2018. Decíamos entonces que "al parecer, la vocación de servicio público desde lo local y el esfuerzo por la colaboración intermunicipal no han despertado, durante 10 años, mayor interés de los gobiernos estatales en Jalisco. Es de esperarse que esto cambie pronto".

Aun cuando las intermunicipalidades, como su nombre lo indica, no son de atribución estatal, y las relaciones de cooperación internacional para el desarrollo son claramente del ámbito federal, es de ponderarse que, sin interferencias, se les brinde el respaldo político, por el eficaz desempeño que han tenido en beneficio para los habitantes de Jalisco, sin implicaciones partidarias. ■

El servidor público
no es virreyito, o
virreinita, para
mandar a sus súbditos
a callar y a obedecer

buciones constitucionales.

RES PUBLICA

AGUSTÍN DEL CASTILLO

agustindelcastillo@gmail.com



Zócalo, el primer otoño del patriarca

Si la política es un concurso de popularidad es evidente que nadie le va a ganar a Andrés Manuel López Obrador, al menos en México. El presidente en funciones tiene dos enormes habilidades: sabe decir lo que *el pueblo* quiere bajo un discurso emocional y simple, y además conoce el enorme poder de los símbolos.

Pueblo es eje de la tradición populista: una masa informe y heterogénea que en el discurso se uniforma y se homogeniza, bajo algunos postulados muy simples que hacen que el individuo se sienta fácilmente identificado y esté dispuesto, primero, a avalar, y luego a colaborar, bajo contenidos fuertemente emocionales, cual sucede con los grandes imaginarios religiosos y políticos (a últimas fechas, deportivos), de la historia.

Un discurso gratificante que requiere señalar a los malos (el humano es un ser al que le gustan las ficciones, los cuentos) y de un soporte argumental en *grandes valores* que son abstracciones tan grandilocuentes que no se discuten (¿igual que los dogmas religiosos?), y no los insatisfactorios principios del estado de derecho y de la racionalidad económica de las democracias modernas. El resultado es una especie de revolución simbólica, eficaz en la medida en que los golpes de la realidad sean anulados o encauzados en el discurso (de ahí la eterna pertinencia del enemigo...).

Nadie estará en desacuerdo con el “viva la democracia”, pero ¿qué es la democracia para López Obrador? Y así podemos contrastar la realidad contra el discurso

El presidente se mueve como pez en el agua en el universo de lo simbólico: grita como no lo ha hecho en décadas ningún jefe del Ejecutivo. Los nombres de siempre, pero luego, las abstracciones que pueden tener cualquier contenido. Nadie estará en desacuerdo con el “viva la democracia”, pero ¿qué es la democracia para López Obrador? Y así podemos contrastar realidad contra discurso para encontrar qué es la paz, qué es la justicia, qué es la fraternidad.

Y cuando apela a cosas un poco más concretas se mete en problemas: ¿quién, fuera de sus seguidores, admitiría que López Obrador es el presidente que está con las “comunidades originarias” si de forma paralela atropella derechos para sacar adelante el tren maya, el corredor transistmico, la refinación de Dos Bocas? ¿Quién pensará en soberanía real cuando la política con la migración está dictada desde la

Casa Blanca? Y así podemos irnos, *ad nauseam*. Pero el hombre religioso cree, y la razón profanadora, debe ser condenada al fuego, como los impíos.

El otro elemento inquietante es la puesta en escena: bajo la premisa de la austeridad y del rompimiento del viejo estilo de política zalamera y cortesana, el gobernante se desplaza solitario, consuepso, por los pasillos de un palacio monumental. El mensaje: el presidente no responde a ningún interés ni necesita de nadie (aunque el embajador estadounidense rompa el encanto con unos tuits que demuestran lo que pasa adentro de la residencia, plagada de fifis invitadas), sólo del pueblo, que lo vitorea en la enorme plaza, el Zócalo creado para los espectáculos del poder. Tenemos entonces un presidente sencillo y fuerte que está por encima de los otros poderes, de su propio gabinete y de los poderosos de este mundo.

Lo impresionante, hasta ahora, es que la realidad no parece hacer mella en la perfección del relato: se suspenden ceremonias en ocho estados del país por la violencia; la economía sigue sin recuperar la tendencia al crecimiento; el patrimonio natural colapsa, la impunidad reina, muchos mexicanos no ven llegar el reino de la prosperidad y sufren por las preocupaciones diarias de comer, de atender enfermedades, de educarse, de transportarse y de no ser asediados o atacados por otros mexicanos...

**Alfaro
ensaya su
discurso
sobre la
seguridad
pública:**



**la re
sor
tera**

Y AL PEJE NO SE LE VIO MUY CONTENTO...





CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DE SUPERDELEGADO A SÚPER RELEGADO



Informe ambientalista /yo



Sin recursos para obra civil /yo





La avenida Federalismo recibió a más de 35 mil personas que acudieron para cerrar las fiestas patrias; elementos de corporaciones de seguridad de los tres niveles de gobierno lucieron sus habilidades y equipamiento

Desfile Cívico Militar

Miles de jaliscienses celebran la Independencia de México



Las fuerzas armadas estuvieron presentes en el tradicional desfile del 16 de septiembre. FERNANDO CARRANZA

Fotorreportaje

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Los primeros rayos de luz comenzaron a aparecer en un nublado cielo tapatío y con ello, también las personas que, desde diferentes puntos de la ciudad, decidieron ocupar un lugar a lo largo de la Calzada Federalismo. A partir de la avenida Niños Héroes y hasta avenida De los Maestros, cientos de familias permanecieron expectantes, detrás de las altas vallas de metal que resguardarían el paso del tradicional Desfile Cívico Militar, que cada año se realiza, el día 16 de septiembre.

Durante la espera, algunos de los asistentes aprovecharon para pintarse en el rostro alguna figura alusiva a las fiestas patrias o comprar un algodón de azúcar y otros, para tomarse una fotografía con los elementos de las distintas corporaciones que



Militares también se lucieron en el aire. FERNANDO CARRANZA

35 mil personas acudieron al evento en el que participaron casi cuatro mil elementos de corporaciones de los tres niveles

estaban a punto de comenzar a desfilan y que dedicaron algunos minutos para convivir con la gente.

Ya en la calle Reforma, funcionarios del gobierno del estado, autoridades militares e invitados, comenzaron a ocupar sus lugares para, a continuación, escuchar al general brigadier diplomado del Estado Mayor, José Felipe Padilla Castañeda, comandante de la columna del desfile, dirigirse al comandante de la V Región Militar y general de división, Pedro Felipe Gurrola Ramírez, solicitar la autorización para dar inicio al desfile



conmemorativo del 209 Aniversario de la Independencia México.

El primer contingente estuvo conformado por personal de las Fuerzas Armadas, quienes portando la bandera nacional, avanzaron a la vanguardia, seguidos de elementos de la Policía Vial y posteriormente de la Secretaría de Seguridad, que acompañados del Escuadrón Canino K-9, generaron una gran cantidad de aplausos.

Otros de los contingentes más ovacionados, como cada año, fueron los conformados por los brigadistas forestales, el

Heroico Cuerpo de Bomberos y sus espectaculares vehículos, en tanto que uno de los aspectos que más emocionó a los presentes, fue el paso de las aeronaves que surcaron el cielo e hicieron vibrar a chicos y grandes con el potente sonido de sus hélices y motores.

Al finalizar, una gran cantidad de niños, en compañía de sus padres, subieron a los diferentes vehículos militares que esperaban en la calle Reforma para llevarse la fotografía del recuerdo, en un lunes familiar que transcurrió con saldo blanco y sin novedad. ■

Confunde el cambio de ruta del desfile

ASISTEN 35 MIL PERSONAS

Varios asistentes señalan que faltó información previa sobre las modificaciones; destacan participación de militares, bomberos, escuadrón canino y equinos



1:22
MINUTOS
duró el
desfile
comemorative
del 16 de
septiembre

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES
ADRIÁN MONTIEL

El cambio de sede del desfile patrio del 16 de septiembre, con el que se conmemora el inicio de la Guerra de Independencia, generó confusión en algunas personas.

11
BANDERAS
de guerra
participaron
en el desfile

En esta ocasión se realizó sobre la avenida Federalismo, en el tramo que comprende de la avenida Juárez a la calle Jesús García. Tradicionalmente el evento se realizaba en la avenida 16 de septiembre y continuaba por la misma arteria, que cambia de nombre a avenida Alcalde.

21
BANDERAS
con escolta

Sin embargo, con motivo de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, en años recientes se cambió hacia avenida Chapultepec.

MIL
220
EFFECTIVOS
de las fuer-
zas armadas
marcharon
por la aveni-
da Federa-
lismo

Desde antes de las 9 horas, familias completas, parejas, grupos de amigos, gente mayor y varios solitarios tomaron su sitio a lo largo de la avenida Federalismo para admirar el desfile.

144
INTEGRAN-
TES de la
Guardia
Nacional se
integraron
por primera
vez a la com-
memoración

Además de información sobre el cambio del evento hacia la avenida Federalismo, faltó socializar previamente los datos sobre el horario de inicio y duración aproximada del evento, comentaron varias personas que llegaron ya iniciado el desfile o cuando éste iba terminando.

498
ELEMEN-
TOS de
seguridad
pública fede-
ral, estatal y
municipal

Los que sí alcanzaron a disfrutar el espectáculo completo, señalaron entre sus favoritas las participaciones de militares y bomberos, el desfile de caballos y perros policía, así como el sobrevuelo de aeronaves, principalmente, correspondientes al equipo de seguridad.

600
EFFECTI-
VOS de
protección
civil estatal y
municipal

La afluencia oficial estimada alcanzó los 35 mil asistentes, según datos de la dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara.

MIL
322
INTEGRAN-
TES de las
diferentes
agrupacio-
nes militari-
zadas

Por primera vez, la recién creada Guardia Nacional participó en el contingente con personal y equipo.

También fue el primer desfile patrio encabezado por Enrique Alfaro Ramírez como gobernador de Jalisco.

No fueron los únicos primizos. José, de 14 años de edad y oriundo de Chiapas, presenció por primera vez el desfile cívico militar en tierras tapatías.

A sus seis años de edad, Denixa disfrutó también por primera vez un evento como éste. Su parte favorita fue en la que participaron "los bomberos, los perritos y los caballos también".

Junto a sus hijos, Alejandra aplaudió en mayor medida la intervención de "los rescatistas, los



FOTOS: ALEJONSO HERNÁNDEZ



DESCANSO. Desde temprano, familias, parejas, grupos de amigos, gente mayor y varios solitarios tomaron su sitio a lo largo de la avenida Federalismo para admirar el desfile.

Disfrutan de la ciudad en puente patrio

■ Decenas de familias tapatías disfrutaron de las calles del Centro de Guadalajara. El día de asueto permitió los recorridos calmos por las calles, que registraron poco aforo vehicular.

"Venimos a comer y a divertirnos. Nos vamos a quedar un rato en Centro a ver qué más miramos. La verdad, me ha servido para relajarme, después de tanto trabajo no cae mal un día de descanso. Además, la ciudad está tranquila y muy limpia", dijo Luciana Ramírez, quien ayer paseaba por la Plaza de Armas.

Las bancas y el quiosco principal estaban repletos de personas que disfrutaban de una nieve o de algunas golosinas mientras otros preferían tomarse la tradicional selfie en la Plaza Liberación.

En algunas calles aún permanecían los restos de los adornos del festejo por el Grito de Independencia de la noche del domingo. Tampoco faltaron quienes, con fervor patriótico, seguían enfundados en sus trajes de adelfas o revolucionarios.

Sofía Sánchez, quien paseaba con sus dos hijas, aprovechó para recorrer la ciudad antes de regresar a Toluca, pues no querían irse sin conocerla y probar uno que otro platillo regional.

"Somos de Toluca y apenas llegamos a Guadalajara; venimos llegando de Tequila, pero ya vamos de regreso; sin embargo queríamos ver un poquito la ciudad y comer algo", dijo Sofía.

Algunos otros cuadrantes de la ciudad, como el corredor Chapultepec, amanecieron despejados y con vialidades casi vacías.

Daniela Rodríguez

42
CHARROS
cabalgaron
por el Centro
de Guadala-
jara

290
VEHÍCULOS

9
AERONA-
VES

150
CABALLOS

28
CANES

8
AVES

bomberos, todo lo que tiene que ver con Protección Civil".

Mientras, Bertha Ramírez Padilla acudió a celebrar "la alegría, el gozo de ser mexicanos". Aunque trata de acudir todos los años a los desfiles, las enfermedades no han permitido en algunas ocasiones, por lo que estar

en buenas condiciones de salud es otra razón de festejo, agregó. Hubo pocas incidencias como dos caídas de adultos mayores que tropezaron y se lastimaron. Fueron atendidos por paramédicos de los bomberos de Guadalajara. El saldo del desfile se declaró blanco.

Les gusta nueva ruta del desfile

Consultados por MURAL, algunos asistentes al desfile cívico militar con motivo del 16 de Septiembre aseguraron que en Calzada del Federalismo se puede apreciar mejor y con mayor movilidad. Pidieron que sea permanente; antes era en Chapultepec, al cerrarse Av. Alcalde por las obras de la Línea 3.



■ En total participaron 42 charros, 290 vehículos, 9 aeronaves, 150 equinos, 228 canes y 8 aves.



■ El desfile duró una hora 22 minutos, de Juárez a Jesús García. El templete se colocó a la altura de Reforma.



■ También hubo mil 230 efectivos de las fuerzas armadas y 498 de corporaciones federales, estatales y municipales.



El gobernador Enrique Alfaro presenció el desfile cívico. Fotos: Francisco Rodríguez

EN JALISCO

Primer desfile de la Guardia Nacional

ELSA ARENAS INDA

Marcharon en conmemoración del inicio de la gesta de independencia de México

Las familias tapatías disfrutaron de un amplio desfile cívico y militar, con motivo de los 209 años de la Independencia de México, en esta ocasión sobre la avenida Federalismo desde avenida Juárez hasta la calle Jesús García y con la primera participación de la Guardia Nacional marchando.

Como cada año muchos niños estuvieron a la expectativa del paso de los bomberos, los contingentes de ambulancias y camiones con sirenas prendidas, así como el escuadrón canino y los brigadistas forestales que fueron de los más aplaudidos.

Fue en el cruce con la calle Reforma donde se montó la tarima para autoridades.

PARA SABER

LAS CALLES del centro histórico de Guadalajara fueron ampliamente disfrutables para los peatones; sin embargo, el cierre de calles y movimiento de derroteros del transporte público ocasionaron retrasos.



Participó por primera vez la Guardia Nacional.

des, que a diferencia de otros años que acudía la mayor parte del gabinete del gobierno estatal, en esta ocasión solo los representantes de los poderes, el gobernador y el gabinete de seguridad, así como los titulares militares de la 5ª, 15ª zona militar, y la GN.

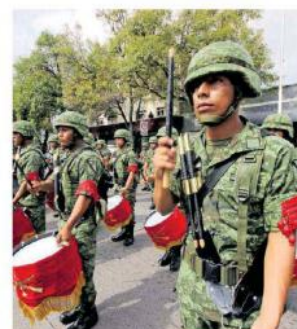
En punto de las 10 horas inició este desfile con la participación de 11 banderas de guerra; mil 230 efectivos de las fuerzas armadas; 144 integrantes de la Guardia Nacional; 498 de seguridad pública federal,



No podían faltar los elementos de emergencias.



Fue un deleite para chicos y grandes.



Participó la banda de guerra del Ejército.

estatal y municipal; 600 efectivos de protección civil estatal y municipal; mil 322 integrantes diferentes de agrupación militarizadas; 42 charros; 290 vehículos, 9 aeronaves (4 helicópteros y cinco aeronaves que estuvieron surcando el cielo), 150 equinos, 28 perros y 8 aves; informó el comandante, José Felipe Padilla Castañeda.

Las nubes y un buen clima ayudaron a las familias a mantenerse los 82 minutos que duró el desfile, aunque después muchos aprovecharon el cierre de la avenida Federalismo para sentarse en el pasto del camellón y descansar; otros previsores llevaron sus banquetitos y sillas, su lonche, fruta y aguas.



SE LUCEN. En la imagen, elementos de la Guardia Nacional desfilando en el evento.

CELEBRACIÓN CENTRO TAPATÍO

Asisten más de 35 mil al desfile de Independencia

Este año se realizó en la Avenida Federalismo y duró casi hora y media

Tras la fiesta del Grito, el Ayuntamiento recogió 13 toneladas de basura

Al menos 35 mil personas disfrutaron del desfile que conmemora la Independencia de México, realizado en la Avenida Federalismo en el Centro tapatío.

Alejandra López asistió junto con su familia y se dijo orgullosa de celebrar un año más de independencia. Además, tanto ella como Genaro García, quien también asistió con su esposa e hijo, coincidieron en que el orden y la organización resaltaron en el evento. "Vinimos para que mi hijo co-

EL DATO

Durante la noche del 15 de septiembre y la madrugada del 16, un total de 21 automovilistas que conducían en estado de ebriedad fueron detenidos en los puntos de alcoholimetría del programa Salvando Vidas, informó la Secretaría de Seguridad del Estado. Durante la jornada se aplicaron tres mil 438 pruebas de alcoholimetría.

nociera. Es la primera vez que viene a ver el desfile".

El evento, que duró casi hora y media, contó con la presencia de 21 banderas con escolta, mil 200 efectivos de las Fuerzas Armadas, 144 integrantes de la Guardia Nacional y 498 elementos de seguridad pública federal, estatal y municipal.

Además de 600 efectivos de Protección Civil estatal y municipal, mil 322 integrantes de agrupaciones militarizadas, 42 charros, 290 vehículos, nueve aeronaves, 150 caballos, 28 perros y ocho aves.

Al desfile acudieron el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, Macedonio Tamez, coordinador de Seguridad, Gerardo Octavio Solís, fiscal estatal, entre otros funcionarios.

La dirección de Aseo Público de Guadalajara informó que recogió 13 toneladas de basura en el primer cuadro de la ciudad, luego de los festejos de la noche del Grito de Independencia. Esto pese a que los negocios tenían bolsas y botes para depositar los residuos y hubo un operativo permanente de mil 527 elementos de distintas dependencias.

Las labores de limpieza comenzaron desde las 23:00 horas con dos compresores, tres barredoras, siete camionetas, 25 personas auxiliares y una hidrolavadora. Sin embargo, la tarea concluyó hasta las 07:00 horas de ayer.

Desfile y actividad cívica en todo el Estado



El gobernador Enrique Alfaro Ramírez encabezó el Desfile Cívico-Militar por el 209 Aniversario del inicio de la Independencia de México y se llevó a cabo en la Avenida Federalismo. Desde allí, el mandatario utilizó sus redes sociales para agradecer a la ciudadanía y a los presidentes de los 125 municipios por hacer posible una noche de fiesta del 15 llena de orgullo, de paz y tranquilidad.

"celebramos la memoria de las mujeres y los hombres que, con valentía y amor por su tierra, nos heredaron un México independiente y lo hicimos de la mejor manera: con un desfile de quienes hoy siguen sus pasos", señaló en relación al festejo de ayer.



Gesta heroica de Chapultepec

A pesar de los puntos de quiebre que el país ha vivido en su historia, los mexicanos han mantenido en alto su ideal de libertad, por lo que con la reforma constitucional aprobada en el Congreso del Estado esta semana a los jaliscienses se les ha otorgado el derecho de elegir libremente el futuro de la entidad, manifestó el Gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, al conmemorar el 172 Aniversario de la Gesta Heroica de Chapultepec.

“Nuestro Estado está en proceso de construcción de un nuevo acuerdo social que nos permita mirar con optimismo hacia el futuro. Hace apenas unas horas, aquí en frente en el Congreso del Estado se tomó una decisión histórica para sen-

• Desde el pasado viernes 13 se realizaron actividades para celebrar el mes patrio, entre ellas la conmemoración de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec

tar las bases que nos van a permitir en los próximos meses redefinir el rumbo de Jalisco, a casi ya 200 años de que nuestro estado existe como estado libre y soberano. A casi 200 años, los jaliscienses tenemos que reflexionar sobre lo que queremos ser pero tenemos que hacerlo siempre con la memoria intacta para aprender de los acier-



tos del pasado y también de nuestros errores”, expuso.

Tras la declamación de la alumna Danaeth Wendo-lyne Quezada Moreno y del discurso oficial militar del general de brigada, José Felipe Padilla Castañeda, Jefe de Estado Mayor de la 15/a Zona Militar, el mandatario jalisciense celebró por primera vez como Gobernador de Jalisco esta fecha histórica en el país.

Enrique Alfaro llamó a recordar este espíritu de lucha y defensa a la nación, dándole una mención de especial de agradecimiento y reconocimiento a las fuerzas armadas de los Estados Unidos Mexicanos.

“Es hacer un compromi-

so de que cada quien, desde la parte que nos toca, desde nuestra responsabilidad, pongamos un granito de arena para recuperar el rumbo, para recuperar lo que la nación ha perdido, sobre todo para recuperar la esperanza de que las nuevas generaciones de mexicanas y mexicanos puedan vivir mejor”, expresó el mandatario.

Al finalizar el evento, el Gobernador se trasladó a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres para tomarse la foto oficial con la alineación y directivos del equipo de béisbol Astros de Jalisco, quienes comenzarán temporada en el arranque oficial de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional.

La Charrería Patrimonio Cultural Inmaterial de Jalisco

A partir de este día, la Charrería es oficialmente declarada Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Jalisco, según el acuerdo firmado por el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, y publicado hoy, en el marco de la celebración del "Día Nacional del Charro" y el 60 Aniversario del Desfile Charro de Jalisco.

Ante familias reunidas en la Plaza de Armas, el mandatario estatal realizó el anuncio de la declaratoria como parte del reconocimiento a una de las actividades más representativas de los jaliscienses, la Charrería.

"Quiero anunciarles que el día 14 de septiembre del 2019 ha sido publicada en el periódico oficial del Estado el decreto por el cual se declara patrimonio cultural inmaterial del Estado de Jalisco a 'La Charrería', por ello felicidades a todos", puntualizó Alfaro Ramírez.

Explicó, que, como parte del proceso para esta declaratoria en el Congreso del Jalisco, los legisladores Gerardo Quirino Velázquez y Enrique Velázquez, mediante una iniciativa exhortaron al titular del Poder Ejecutivo a impulsar el decreto correspondiente.

"Quiero entregar el documento que represente el testimonio de esta declaratoria para que quede como parte de nuestra historia y que recordemos siempre la conmemoración de este desfile para celebrar este día. Muchísimas felicidades a las mujeres y hombres que han hecho esto posible, este triunfo es de ustedes y éste es un día histórico para nuestro estado y para el deporte nacional. Felicidades y enhorabuena a todos", añadió.

Este deporte nacional, que es de igual manera arte, tradición, destreza y manifestación cultural con gran arraigo en Jalisco, recibió esta declaratoria tras la aproba-

• El pasado fin de semana, el Gobernador celebró el 60 Aniversario del Desfile Charro en la entidad



ción por unanimidad en sesión ordinaria del Congreso del Estado el 9 de septiembre pasado.

Desde el 2016, la Charrería pertenece al selecto grupo de manifestaciones culturales del mundo que están inscritas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y ahora, también recibe esa distinción por parte del Estado de Jalisco.

Previo a esta noticia, el Gobernador Enrique Alfaro tomó protesta a la Nueva Mesa Directiva de la Asociación "Charros de Jalisco" en el periodo 2019-2020, que será encabezada por el Doctor Gabriel Sánchez y Sánchez.

Posteriormente, al son del mariachi, decenas de charros y escaramuzas montados en sus caballos cabalaron para desfilan -como cada año- en el Día Nacional de la Charrería, que hoy celebra su 60 aniversario.

En medio de mucho folclor mexicano, alrededor de 150 charros a caballo, escaramuzas, niñas, niños y mariachis salieron desde las 11 de la mañana del Santuario de Guadalupe y cabalaron por la avenida Alcalde hasta llegar a la Plaza de Armas, donde por primera vez el Gobernador

Enrique Alfaro salió de Palacio de Gobierno a recibirlos.

A comparación de ediciones anteriores, el pasado sábado el Desfile Charro tuvo una mayor convocatoria y las calles lucieron con decenas de familias que acudieron a disfrutar del espectáculo que brindaron algunos charros, quienes realizaban suertes al ritmo de la música mexicana.

Estuvo presente el presidente de la Unión de Asociaciones Charras del Estado de Jalisco, Ricardo Zermeño, autoridades estatales y municipales.

¡Viva México!



*"¡Qué vivan los
héroes que nos dieron
patria y libertad!
¡Qué viva Miguel Hidalgo y
Costilla!
¡Qué viva José María
Morelos y Pavón!
¡Viva Josefa Ortiz de
Domínguez!
¡Viva Ignacio Allende!
¡Vivan Ignacio y Juan
Aldama!
¡Viva Mariano
Matamoros!
¡Viva Vicente Guerrero!
¡Viva Guadalupe Victoria!
¡Viva Pedro Moreno!
¡Viva Rita Pérez de
Moreno!
¡Viva José Antonio el Amo
Torres!
¡Qué viva el Estado Libre
y Soberano de Jalisco!
¡Qué viva México!
¡Viva México!
¡Viva México!"*

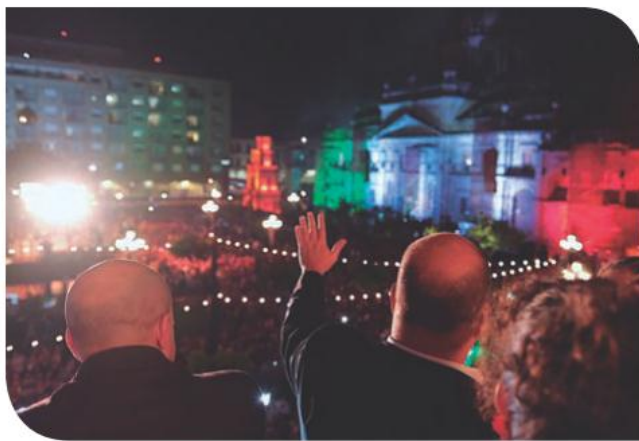
● El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, encabezó la ceremonia del Grito de la Independencia de México en su 209 Aniversario

D REDACCIÓN
esde el balcón principal de Palacio de Gobierno y frente a más de 78 mil personas reunidas en el primer patio del Centro Histórico de Guadalajara, el Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, encabezó la ceremonia del Grito de la Independencia de México en su 209 Aniversario, donde declamó la tradicional Arenga recordando a los héroes que lucharon por la patria y libertad del pueblo mexicano.

En un ambiente de fiesta y solemnidad, Alfaro Ramírez afirmó que para conmemorar a los hombres y mujeres que dieron su vida por la nación, deben ser recordados con el ideal de equidad y justicia con el que destacaron, pero sobre todo, con una lucha que ahora toca continuar a todos los mexicanos para superar los retos del estado y el país.

"Jaliscienses, esta noche recordamos a las personas que en 1810 comenzaron la construcción de nuestro país. Así honramos la memoria de aquellos que soñaron con un México justo y con igualdad de oportunidades. Hoy nos corresponde a todos seguir luchando por ese ideal de equidad y de justicia, rindamos tributo a todos los hombres y mujeres que lucharon por la libertad".

"Desde el corazón de Guadalajara, así celebramos a Jalisco y así celebramos a México".



Posterior a la Arenga se procedió a realizar honores a la Bandera y a entonar el Himno Nacional Mexicano.

Tanto en la Ceremonia oficial como en las actividades ofrecidas a los miles de jaliscienses y visitantes que acudieron al primer cuadro de la ciudad, pudieron disfrutar de una verdadera noche mexicana enmarcada en una verbena popular para disfrutar de antojitos tradicionales, fiesta y folklor.

Previo al Grito de Independencia, en Plaza de la Liberación el tenor Fernando de la Mora y la Orquesta Filarmónica de Jalisco ofrecieron un concierto titulado "Alegría Mexicana", entre otros intérpretes musicales como Los Panchos, el grupo Tlen-Huican

y el Mariachi Internacional Tlaquepaque.

Para que todo se llevara en paz y la integridad de los asistentes estuviera siempre en resguardo, se realizó un operativo con la participación de la Secretaría de Seguridad, en coordinación con la Policía Vial, la Comisaría de Seguridad de Guadalajara, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, la Secretaría de Salud, entre otras dependencias estatales y municipales con más de dos mil elementos.

Cabe destacar que para cerrar con broche de oro, se ofreció un show de luces y pirotecnia, mismo que disfrutaron todas las personas reunidas tanto en Plaza Liberación, como en la Plaza de Armas.

● Se llevan a cabo las fiestas patrias en el Área Metropolitana de Guadalajara y municipios de Jalisco con saldo blanco

Saldo de las Fiestas Patrias

E REDACCIÓN
n Rueda de Prensa encabezada por el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedrosa, acompañado por el Director de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, Víctor Hugo Roldán y el Secretario de Seguridad Pública del Estado, el General Daniel Velasco, informaron que las fiestas patrias en el Área Metropolitana de Guadalajara y en los municipios de Jalisco se llevaron a cabo con un saldo blanco, en algunos casos se brindaron algunas atenciones médicas ligeras y destacando un ambiente sano y familiar entre la ciudadanía.

En la verbena mexicana realizada en el Centro Histórico de Guadalajara, Enrique Ibarra, Secretario General de Gobierno informó que “se logró regresar a sus familiares a cuatro infantes y se brindó atención a una femenina de aproximadamente 40 años de edad, quien durante el evento sufrió un desmayo, al parecer por un mal cardíaco, quien

inmediatamente fue trasladada a la clínica 110”.

El número estimado de asistentes al grito de independencia en el Centro Histórico de Guadalajara fue de 78 mil personas, quienes disfrutaron de eventos artísticos y culturales en el marco de la Independencia mexicana.

Así mismo, Enrique Ibarra, Secretario General de Gobierno informó que: “en todo momento se llevó a cabo el monitoreo necesario en los 9 centros de operación de Protección Civil y Bomberos de Jalisco para conocer el estatus de las festividades septembrinas en los municipios de Jalisco, afortunadamente hablamos de un saldo blanco en todas las regiones”.

De igual manera, Víctor Hugo Roldán informó que el estado de fuerza presentado entre Protección Civil Jalisco, la Comisaría de Guadalajara y la Secretaría de Seguridad de Jalisco fue de poco más de 2 mil 500 elementos dedicados al resguardo de la seguridad de la población.

LAS CIFRAS DE ASISTENCIA EN ALGUNOS DE LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO SON LAS SIGUIENTES:

Talpa	2,500	Gómez Farías	800
Ocotlán	8,000	San Andrés	700
La Barca	3,000	Pihuamo	1,500
Lagos de Moreno	2,000	San Gabriel	300
La Chona	3,000	Tamazula de Gordiano	1,000
Valle de Gpe	1,200	Tecalitlán	3,200
Cañadas de Obregón	600	Tonila	1,500
Jalos	1,500	Tuxpan	800
Puerto Vallarta	5,000	Zapotiltic	320
La Barca	10,000	Zapotitlán	
Concepción de		de Vadillo	3,000
Buenos Aires	200	Zapotlán el Grande	3,500
La Manzanilla		Amacueca	1,500
de la Paz	5,000	Atemajac de Brizuela	1,000
Mazamitla	1,000	Atoyac	300
Quitupan	3,000	Sayula	3,000
Santa María del Oro	300	Tapalpa	5,000
Valle de Juárez	700	Techaluta	
Jilotlán de los Dolores	300	de Montenegro	800
		Teocuitatlán	
		de Corona	600
		Zacoalco de Torres	600

Detienen a 21 personas durante festejos patrios

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Un total de 21 personas que conducía, presuntamente, bajo los efectos del alcohol, pasaron las fiestas patrias en el Centro de Retención Vial por Alcohometría, mejor conocido como CURVA, ubicado en el municipio de Zapopan.

El operativo Salvando Vidas fue desplegado entre los días 15 y 16 de septiembre en las principales avenidas de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con la finalidad de evitar accidentes automovilísticos por conductores alcoholizados.

Durante las acciones imple-

mentadas se aplicaron 3 mil 438 pruebas de alcohometría en los diferentes filtros que fueron establecidos en puntos estratégicos.

Del total de detenidos, 19 son hombres y dos mujeres, además, las autoridades informaron que fueron asegurados 21

vehículos, los cuales serán devueltos a sus propietarios una vez que cumplan sus horas de arresto administrativo o solventen la sanción económica correspondiente. Las autoridades exhortan a evitar conducir después de ingerir bebidas alcohólicas. ■

Registran saldo blanco en fiestas patrias de Jalisco

Seguridad.

Funcionarios señalaron que no hubo mayor percance más que la atención de una persona

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Saldo blanco, fue lo que registraron las fiestas patrias en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y en el interior del estado de Jalisco, informó en conferencia de prensa el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, quien detalló que este año solo brindaron algunas atenciones médicas ligeras y un ambiente sano y familiar.

El funcionario señaló que durante la verbena mexicana en el Centro Histórico de Guadalajara, no hubo mayor percance más que la atención de una persona de 40 años.

“Se logró regresar a sus familiares a cuatro infantes y se brindó atención a una femenina de apro-

EN CIFRAS

78

Mil personas fue la cifra que se registró en el Centro Histórico de Guadalajara, en el que los asistentes disfrutaron de eventos artísticos y culturales.

9

Centros de operación contó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco para la atención de cualquier contingencia.

2,500

Elementos fueron los que estuvieron al resguardo de la seguridad de la población.

ximadamente 40 años de edad, quien durante el evento sufrió un desmayo, al parecer por un mal cardíaco, quien inmediatamente fue trasladada a la clínica 110”, expuso.

De acuerdo con los elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, en el Centro Histórico de Guadalajara se tuvo una asistencia aproximada de 78 mil personas, quienes disfrutaron de eventos artísticos y culturales en el marco de la conmemoración del 209 aniversario de la Independencia de México.

Por otro lado, el secretario general informó que “en todo momento se llevó a cabo el monitoreo necesario en los 9 centros de operación de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (...) afortunadamente hablamos de un saldo blanco en todas las regiones”.

El estado de fuerza presentado entre Protección Civil, la Comisaría y la Secretaría de Seguridad, fue de poco más de dos mil 500 elementos dedicados al resguardo de la seguridad de la población. ■

Pasan el 'Grito' en La Curva

Mientras unos festejaban el 209 aniversario de la Independencia de México, la Policía Vial reforzó el Operativo Salvando Vidas y detuvo a conductores que conducían bajo los efectos del alcohol.



21

personas pasaron la noche recluidas por manejar ebrios.

- Se aplicaron **3 mil 438** pruebas de alcoholimetría en los diferentes filtros establecidos en la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- Del total de detenidos, **19** son hombres y **2** mujeres.
- Los **21** vehículos fueron asegurados y serán devueltos cuando se cumpla con el arresto o se pague la multa correspondiente.

Pese a descuentos, deben predial cuatro de cada 10 en la metrópoli

Aunque los cinco principales municipios que integran el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) reportan que los ingresos por el concepto del impuesto predial han venido en aumento en los últimos seis años, el número de contribuyentes cumplidos bajó. En promedio, cuatro de cada 10 no lo pagan.

De acuerdo con información reportada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de más de un millón 678 mil cuentas catastrales en la metrópoli, un millón 117 mil acudieron a cubrir sus adeudos durante el año pasado, lo que representó un ingreso de dos mil 715 millones de pesos.

Además de aumentar el impuesto y las tablas de valores ca-

tastrales, las autoridades municipales se han dado a la tarea de fortalecer la cobranza a través de la contratación de despachos privados, la modernización catastral y, sobre todo, las campañas de descuentos por pronto pago. Sin embargo, no ha sido suficiente. En 2013, un millón 120 mil contribuyentes realizaron sus pagos; es decir, hubo mayor cumplimiento que en 2018.

Erick Tapia, jefe de Gabinete de Guadalajara, destaca que la población es "muy cumplida", pues casi ocho de cada 10 tapatíos se ponen al corriente con el pago del predial.

En un tema de "justicia distributiva" por los servicios públicos que se brindan, el Ayunta-

miento tapatío reforzó los procesos de notificación contra morosos, ya que hay cuentas con adeudos que datan de 1992. "Las personas que están siendo notificadas tienen adeudos importantes. Hay un sinfín de maneras de poderse acercar al Ayuntamiento para resolver los adeudos".

El caso de Tlajomulco es particular. Aunque casi la mitad de los contribuyentes no acude a realizar sus pagos y que el predial se mantiene sin aumentos en los últimos seis años, el alcalde Salvador Zamora asegura que en este año se tiene un incremento de 7% en los ingresos, con respecto al anterior.

EL TEMA | Impuesto predial

Jalisco, rezagado en la recaudación del predial

ENTRE
TODOS

Sigue:
#debateinformador
Participa en Twitter en el
debate del día @informador

¿Qué opina del
costo del predial?

El año pasado, los 125 municipios lograron ingresos por tres mil 607 millones de pesos

Con una recaudación de 460 pesos por persona en materia de predial, Jalisco se ubica en la décima posición de las Entidades que más recursos capta por este concepto. Durante el año pasado, los 125 municipios lograron ingresos por tres mil 607 millones de pesos.

El primer lugar lo ocupó Zapopan, en donde se registró una recaudación de 787 pesos por persona. Más de 387 mil personas pagaron mil 049 millones de pesos.

Por otra parte, de los municipios metropolitanos, Guadalajara y Tlajomulco lograron ubicarse en el top 10 con mejor recaudación per cápita, mientras que Tlaquepaque se quedó en el lugar 19 de la lista nacional y Tonalá, en el 54.

A nivel nacional, el primer lugar lo ocupa la Ciudad de México, que capta mil 967 pesos por contribuyente, pues sus ingresos durante 2018 fueron de 17 mil 717 millones, mientras que en el último sitio se encuentra Chiapas, en donde se captan apenas 75 pesos por persona, de acuerdo con la información reportada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), indica que México tiene la recaudación más baja entre los países que la conforman, con 0.3% del Producto Interno Bruto (PIB).

Debido a esto, durante abril pasado, el ahora secretario de Hacienda, Arturo Herrera planteó ante la Cámara de Diputados que el Gobierno federal se haga cargo de este cobro, que está a cargo de los municipios.

Dijo que si los Gobiernos locales logran cobrar al menos 1.2% del PIB con el impuesto predial, podrían tener hasta 250 mil millones de pesos adicionales al año.

"Uno de los impuestos más complejos del país está en manos del Gobierno más pequeño... los recursos del predial podrían ir a los servicios de agua, seguridad y saneamiento, que son muy importantes para la población en cualquier municipio".

Debido a los nuevos ajustes que se contemplan en el Presupuesto de Egresos de la Federación en 2020, ahora los municipios deberán apostar a fortalecer el cobro de impuestos.

SABER MÁS

Baja

De acuerdo con un análisis realizado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), por primera vez, al menos desde 2013, las participaciones y aportaciones federales presentan una caída, en términos reales, de 11 mil 649 millones de pesos, equivalentes a 0.7% menos que el presupuesto aprobado en 2019.

Las Entidades federativas que recibirán más gasto federalizado, en términos per cápita, son Ciudad de México, Campeche y Baja California Sur, mientras que los Estados que recibirán menos son Jalisco, Guanajuato y Estado de México.

GUÍA

Recomendaciones

En el diagnóstico "Impuesto predial, análisis y alternativas para mejorar la capacidad recaudatoria en los municipios de México" se recomienda la eliminación gradual de las exenciones al cobro a los inmuebles del Gobierno, es decir, que la totalidad de las dependencias y de los organismos públicos, cubran el pago, así como las concesiones como los aeropuertos en sus áreas comerciales y administrativas, pero manteniendo la excepción a instituciones educativas y de servicios de salud.

Los municipios deben incentivar la creación, desarrollo e implementación de programas estatales para la actualización de los registros catastrales, lo que permitirá lograr mejores indicadores de recaudación. También recomiendan revisar y generar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en la distribución impositiva, el destino y el ejercicio de los recursos del gasto federalizado, con la finalidad de que la población conozca el destino de sus aportaciones.

Y se pide evaluar la Ley de Coordinación Fiscal para que los Gobiernos aminoren su papel de intermediarios de las transferencias federales a los municipios, con la finalidad de evitar redes clientelares.



REZAGO. En la metrópoli, cuatro de cada 10 dueños de fincas deben el impuesto predial.

Recaudación per cápita

Entidad	Recaudación	Recaudación per cápita (pesos)	Lugar nacional
Ciudad de México	17,717,936,723	1,987	1
Querétaro	1,886,517,038	931	2
Quintana Roo	1,355,631,425	903	3
Baja California Sur	618,230,702	868	4
Nuevo León	3,314,378,986	647	5
Colima	422,279,268	594	6
Chihuahua	1,925,937,187	542	7
Sinaloa	1,585,027,431	534	8
Baja California	1,556,202,808	469	9
Jalisco	3,607,779,611	460	10

Fuente: Secretaría de Hacienda.

INGRESOS

De más de un millón 678 mil cuentas catastrales en la metrópoli, un millón 117 mil pagan sus adeudos durante el año pasado.

Lo anterior representó dos mil 715 millones de pesos, según la Secretaría de Hacienda.

RECIBIRÁN MENOS APOYO FEDERAL

Por segundo año consecutivo, los alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara han mostrado preocupación sobre el gasto del próximo año, debido a que las aportaciones y participaciones federales podrían reducirse en alrededor de mil 721 millones de pesos en términos reales para el próximo año.

De acuerdo con el Proyecto de Egresos de la Federación 2020, se estima que Jalisco recibirá 36 mil 942 millones del Ramo 33 (Aportaciones), así como 62 mil 112 millones de pesos del Ramo 28 (Participaciones).

Aunque esto representa un ligero incremento en cuanto al monto que se propone asignar, en términos reales, éste sería a la baja.

El alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, comenta que en el paquete económico que envió el Presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados, no se observan cambios sustanciales en la propuesta que se tiene para Jalisco, "no hay un replanteamiento viendo los errores que se cometen en esta área, ni buenas noticias para los Estados y municipios".

Las participaciones, dijo, irían en retroceso, sumado a que se centralizarán los recursos de algunos rubros. Sin embargo, añadió que los incrementos logrados por el municipio en el último año en materia de recaudación de predial y agua, les permitiría recuperar participaciones.

Uno de los municipios que reportó los recortes más elevados en el gasto federalizado durante este año, fue Zapopan, que dejó de percibir alrededor de 750 millones de pesos de la Federación.

El titular de la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco, Juan Partida Morales, destacó que el crecimiento del presupuesto federal es negativo en general. "Es ligeramente positivo en términos nominales, pero negativo en términos reales, ya ajustados por la inflación". El funcionario comentó que en el caso de Jalisco, se solicitará apoyo a los diputados para proteger las aportaciones.

De acuerdo con un estudio sobre el impuesto predial realizado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), se señala que la dependencia que tienen los Gobiernos locales del presupuesto federal es una de las causas por la que los municipios tienen problemáticas con la recaudación del impuesto predial.

A esto se suma las exenciones de pago y trato preferencial que se da, por ejemplo, a los inmuebles que pertenecen a organismos gubernamentales, como delegaciones federales. Finalmente, se señaló que otro de los motivos para decidir no aumentar el impuesto predial, es por los costos políticos por la arena electoral.

TLAJOMULCO, SIN ALZAS

Los Ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara proyectan aumentos en el cobro del impuesto predial para el próximo año, con excepción de Tlajomulco de Zúñiga que se mantendrá sin incrementos.

A finales de agosto, los Cabildos autorizaron los dictámenes. En Guadalajara, la tesorera Sandra Tovar precisó que el aumento del predial será de hasta un siete por ciento.

La regidora de Morena, Eva Araceli Ayllón, señaló que cada año autorizan aumentos en predial, licencias de giro comercial y construcción, entre otros, pero estos recursos no se reflejan en la calidad de los servicios públicos.

La regidora priista, Verónica Flores, comentó que es necesario que el Ayuntamiento ponga fin a la doble tributación, pues hay contribuyentes que impugnan el aumento de tablas catastrales y el incremento del costo del predial.

"Sibien es cierto, algunos juicios se ganan y otros se pierden; no obstante, estamos afectando considerablemente el bolsillo de los taxistas, pues entre ambos gastos, algunos los puede representar incrementos superiores al 25% del costo de su predial y, en algunos casos, hasta más de 100%. Por ende, debemos de implementar un proyecto integral".

La regidora emecista, Gabriela Salas, pronunció que más de 50% de las más de 450 mil cuentas catastrales que se tienen en el municipio no tendrá aumento.

Por su parte, en Zapopan se autorizó también un aumento que será progresivo, pues se encuentra en proceso la actualización del valor fiscal de los predios que tenían varios años por debajo de los valores comerciales.

Con este nuevo esquema, la recaudación del próximo año podría crecer en casi 500 millones de pesos. Se proyecta captar poco más de mil 550 millones de pesos por este concepto, mientras que en este año se espera captar mil 076 millones.

El regidor panista José Antonio de la Torre reconoció que, desde 2012, existe un mandato para actualizar las tasas de valores; sin embargo, consideró que este incremento es "desmesurado y abrupto", porque años atrás no se quiso pagar el costo político por la cercanía de los procesos electorales.

Con este nuevo esquema, la recaudación del próximo año podría crecer en casi 500 millones de pesos. Se proyecta captar poco más de mil 550 millones de pesos por este concepto, mientras que en este año se espera captar mil 076 millones.

Por su parte, en Zapopan se autorizó también un aumento que será progresivo, pues se encuentra en proceso la actualización del valor fiscal de los predios que tenían varios años por debajo de los valores comerciales.

Con este nuevo esquema, la recaudación del próximo año podría crecer en casi 500 millones de pesos. Se proyecta captar poco más de mil 550 millones de pesos por este concepto, mientras que en este año se espera captar mil 076 millones.

El regidor panista José Antonio de la Torre reconoció que, desde 2012, existe un mandato para actualizar las tasas de valores; sin embargo, consideró que este incremento es "desmesurado y abrupto", porque años atrás no se quiso pagar el costo político por la cercanía de los procesos electorales.

Con este nuevo esquema, la recaudación del próximo año podría crecer en casi 500 millones de pesos. Se proyecta captar poco más de mil 550 millones de pesos por este concepto, mientras que en este año se espera captar mil 076 millones.

Por su parte, en Zapopan se autorizó también un aumento que será progresivo, pues se encuentra en proceso la actualización del valor fiscal de los predios que tenían varios años por debajo de los valores comerciales.

Con este nuevo esquema, la recaudación del próximo año podría crecer en casi 500 millones de pesos. Se proyecta captar poco más de mil 550 millones de pesos por este concepto, mientras que en este año se espera captar mil 076 millones.

EMBARGOS, EN UNA SEGUNDA ETAPA

Debido a que los contribuyentes morosos adeudan a Guadalajara 250 millones de pesos, el jefe de Gabinete, Erick Tapia, afirma que el Ayuntamiento ha fortalecido su estrategia de cobranza. El objetivo es notificar a todos los deudores.

Para atender este rezago, el municipio mantiene contratos con despachos de cobranza, a quienes se les paga 16% de los honorarios que se recuperan. Recordó que, por ley, están obligados a realizar notificaciones. Por ello están dando cumplimiento para evitar que algunas de las cuentas prescriban. "Es muy común escuchar que no sabían".

Debido a que los contribuyentes morosos adeudan a Guadalajara 250 millones de pesos, el jefe de Gabinete, Erick Tapia, afirma que el Ayuntamiento ha fortalecido su estrategia de cobranza. El objetivo es notificar a todos los deudores.

Para atender este rezago, el municipio mantiene contratos con despachos de cobranza, a quienes se les paga 16% de los honorarios que se recuperan. Recordó que, por ley, están obligados a realizar notificaciones. Por ello están dando cumplimiento para evitar que algunas de las cuentas prescriban. "Es muy común escuchar que no sabían".

Pondrán candados a inversiones de riesgo

Poner candados a inversiones de riesgo y que resultaron perjudiciales como Abengoa, Villas Panamericanas, ampliar la base de recaudación, eliminar las Pensiones VIP es parte de la reforma integral que se trabaja al Instituto de Pensiones del Estado (IPEJAL), que estima el diputado Esteban Estrada Ramírez, Presidente de la Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo estará a fines de año para en enero del 2020 tener una nueva ley de Pensiones.

Darle mayor transparencia al Consejo de Administración, que las inversiones que se propongan vayan acompañadas de opiniones de expertos y de análisis financieros sobre los riesgos o beneficios. **Rosario Bareño**

Dejan fuera a empresa de transporte

Las empresas del Transporte Público suburbanas con más de 80 años no fueron tomadas en cuenta en el diseño del Mapa Base de reestructuración de las rutas elaboradas por IMEPLAN para el Área Metropolitana de Guadalajara, señaló el empresario del transporte público Juan Antonio Flores Cortés.

Existe inconformidad y molestia por parte de los empresarios con IMEPLAN que encabeza Mario Silva, ya que los dejan fuera y son quienes más experiencia y conocimiento del tema tienen, además critica y califica como "disparate de escritorio" poner rutas urbanas en tramos federales. En 2006, el servicio de la ruta de 35 kilómetros Guadalajara-El Salto-Juanacatlán costaba 8 pesos, y ahora la tarifa bajó a 7. **Rosario Bareño**

El Tren Ligero devuelve 50 centavos a los usuarios que pagan 10 pesos por viaje

[Ignacio Pérez Vega]

► En la línea 1 y 2 del Tren Ligero, la empresa paraestatal ya está recibiendo a los usuarios que pagan 10 pesos por su boleto de univaje y les devuelven 50 centavos a cambio de presentar el papel impreso que indica el pago. Lo anterior fue informado por el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Valle Favela.

Durante 16 días, luego de que se autorizó el incremento de 7.00 a 9.50 pesos, el Siteur dispuso de más de 30 empleados que daban los 50 centavos en las máquinas de cada estación. En ese lapso, el organismo público devolvió alrededor de 20 mil pesos.

“Tú, con ese papelito, puedes reclamar los 50 centavos de diferencia. No tiene que ser uno por uno, puedes juntar dos, tres o cuatro y pasan a un Centro de Atención al Usuario, donde te van a recoger el papelito y te regresan 50 centavos por cada uno. Lo que ya no tengo es gente en las máquinas para dar cambio, porque era un trabajo que al Siteur le costó bastante”, respondió el entrevistado.

Los 50 centavos se pueden reclamar en las estaciones que cuentan con Centro de Atención al Usuario, como son las estacio-

nes Juárez, Tetlán, San Juan de Dios, Periférico Norte y Sur, entre otras.

La mayoría de la gente que paga 10 pesos, no exige la devolución de los 50 centavos, reconoció el director del Siteur.

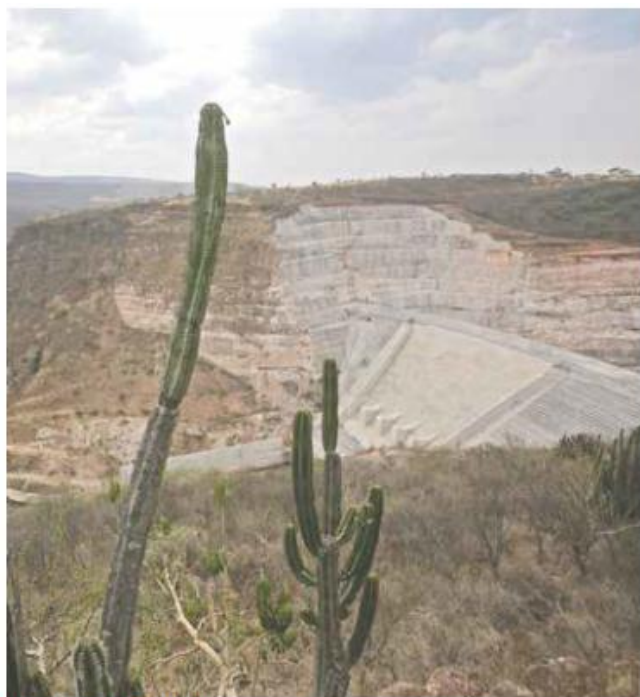
Actualmente, se calcula que 85 por ciento de los usuarios del Tren Ligero utilizan la tarjeta de prepago y el resto paga el univaje.

En las dos rutas del tren ligero se regalaron 25 mil tarjetas de pago electrónico, precisamente con la idea de que cada vez menos personas tengan que hacer filas y pagar el viaje unitario.

Por otro lado, ante las quejas de que no todos los camiones y trolebuses tienen en operación las máquinas de recarga de la tarjeta de prepago, el director del Siteur, se comprometió a revisar esos señalamientos y corregir esa falla.



Rodolfo Valle,
director de Siteur.



ESPECIAL

DEFICIENTE ACTUAR. El experto cree que el caso de El Zapotillo ha sido mal gestionado.

Temaca se salvaría con presa a 105 metros

CON TÚNELES Y DIQUES

El consultor Fernando Rueda considera que no se tomará una decisión sobre El Zapotillo en los seis años de AMLO

AGUSTÍN DEL CASTILLO

La tecnología existente en hidráulica no deja de ofrecer soluciones nuevas, y para el caso de la Presa El Zapotillo, es posible ya determinar “salvar” la margen izquierda, donde se ubica Temacapulín, con una solución mixta de túneles y diques, y mantener el embalse en 105 metros de elevación, sostuvo Fernando Rueda Lujano, consultor en la materia.

El experto advirtió que esta solución ya se sale de la dinámica de “rendimientos crecientes” que se aplicó al proyecto para elevar la cortina, por lo que significa una costosa erogación que; no obstante, se debería hacer si se quiere conciliar la posibilidad de un buen proyecto hidrológico y los derechos del antiguo poblado.

Admitió que el caso de El Zapotillo ha sido mal gestionado y que parece imposible pensar en que los habitantes de la margen izquierda estarían dispuestos a abandonar sus asentamientos, pero estimó igual de “insensato” demoler una obra que ha costado ya miles de millones de pesos y que a su juicio, se mantiene como una solución para la provisión de agua urbana en la región.

“El papel que tiene las presas en el desarrollo sustentable y frente al cambio climático ha sido reconocido a nivel mundial, no podemos dejar una obra a medias. Pero cualquier solución demanda tomar muy en cuenta la opinión de los afectados, respetar sus derechos”, detalló en entrevista con NTR.

Consideró que es esencial reconocer la importancia de Temacapulín, “su iglesia es una obra de arte, y por eso yo creo que desde el punto de vista técnico hay modo de evitar que se inunde, no solamente con los bordos que se plantearon en el pasado y que no me gustan, pues dejan a Temaca en una olla”.

Indicó que se pueden visualizar otras opciones “con túneles

y diques en los brazos que llegan cerca de Temacapulín, proteger toda la margen izquierda sin tener que recurrir a una obra tan aparatosa (...) Incluso, pensando la presa a 105 metros o si se decide dejar a 80 la cortina, los túneles son excelente alternativa. Pero todo cuesta, ya no está el proyecto en la zona de rendimientos crecientes, porque cada acción o determinación que se decida costará mucho dinero”.

LA OBRA NO DEBE ESTAR PARADA

Rueda Lujano, quien tiene décadas de experiencia en el tema y fue funcionario de la Comisión Na-

cional del Agua (Conagua), insistió en que la obra, actualmente detenida, “no puede quedarse así por el riesgo que representa aguas abajo en el cañón de Los Sandoval y que discurre hasta la zona de El Purgatorio. Sería un desastre la falla de una obra de esta naturaleza; hay opciones, pero hay que negociarlas con la gente que tiene derecho a opinar, y hay que aceptarlo, creo que nunca se ha hecho de

manera adecuada ese proceso de tomarlas en cuenta. Agreguemos que hay posiciones que son muy radicales, y con cuestiones radicales no se puede negociar”.

— ¿Podemos darnos el lujo como sociedad de estar seis años más sin definir el futuro de la presa?

— Ya no es un lujo, va a ser necesidad y puede ser más de seis años, incluso 15; creo que en estos seis años no se va a tomar una decisión.

El consultor reiteró que “la lógica técnica dice: una presa a 105 metros, (pero) la lógica social y ambiental obliga a otras consideraciones muy importantes a considerar. A mí me gustaría que los que se van al extremo pudieran dialogar de forma sensata. En muchos foros mundiales del agua se ha reconocido la importancia de las presas en el cambio climático, pero no podemos avanzar ni por la postura de rechazo radical ni por la de la imposición política”.

DEFIEN-DE EL PROYECTO

● Según Rueda Lujano, el papel de las presas frente al cambio climático es reconocido a nivel mundial, por lo que critica las posturas radicales en torno a El Zapotillo

EN JALISCO

Colapsan plantas de tratamiento

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Son en total 204, pero 70 no funcionan; además 80 están dadas de baja

Cerca del 30 por ciento de las 204 plantas de tratamiento operativas no funcionan en los municipios de Jalisco. Las causas son diversas, pero al final de cuentas la afectación a la región es la misma: contaminación de las aguas e impacto en la salud de los ciudadanos.

Intentan revertir el escenario. Sin embargo, el escenario es adverso y el principal factor es el dinero, muchos municipios se declaran insolventes al respecto.

En marzo la Comisión Estatal del Agua en Jalisco reportaba la existencia de 219 y 93 dadas de baja por dejar de funcionar.

CADA VEZ MENOS

La apuesta hace cuatro años era crecer en ese sentido y 81 municipios tenían plantas de tratamiento de aguas residuales. Sólo quedan 50.

Se reporta que un total de 80 fueron dadas de baja. De ellas, 12 por la falta de filtro anaerobico de flujo ascendente; diez por fa-



La falta de tratamiento de aguas afecta a la salud de la población. FOTO: @EST153

llo primario, dos por ausencia de filtros rociadores (biofiltros), 17 por carecer de fosa séptica, dos por falta de biodiscos, una por tratamiento químico, una más por reactor biológico secuencial y una por falta de un tanque Imhoff.

Tres por convertirse en humedales artificiales, 10 por lagunas de oxidación, una laguna aerada, dos al convertirse en lagunas facultativas, siete por lodos activados aeración Extendida, diez por lodos activados convencional. Hay una situada en Atengo, en Soyalán del Oro, que está detenida y ni siquiera se sabe la causas. "Sin ningún dato", reportan.

DE LAS 204, 70 FUERA DE OPERACIÓN

En cambio, de las vigentes y que están fueran de operación, se reporta que hay tres en el municipio de Arandas, Atoyac también dos, una más en Atengo, otra en Atenguillo, Cocula, Ejutla, dos en Casimiro Castillo y cinco más en Cuquío, Jalisco.

La lista continúa con plantas en suspensión en Acatlán, Amacueca, Ixtlahuacán del Río, Encarnación de Díaz, San Juanito de Escobedo, Jamay Iliotlán de los Dolores, Mixtlán, Ojuelos y dos en San Miguel el Alto.

Un tercer grupo que se encuentra sin funcionar es el siguiente: Tuxcacuesco, Lagos de Moreno, Mixtlán, Tenamaxtlán, Tapalpa, San Martín de Bolaños, Tolimán, Mascota y Tomatlán, que suma tres plantas que no funcionan.

Hay más sin funcionar: Una en Cañadas de Obregón, Autlán de Navarro, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, La Huerta, Mazamitla, Tenamaxtlán, Tonaya, Yahualica de González Gallo, Zapotlanejo, Teocaltiche, San Martín Hidalgo, Jesús María, Santa María de los Ángeles, tres en Poncitlán y seis en Ixtlahuacán de los Membrillos.

El último grupo está conformado por: Santa María del Oro, Teuchitán, Quitupan, Villa Guerrero, Gómez Farías, Juanacatlán, Manzanilla de la Paz, tres en Jocotepec y tres en Lagos de Moreno.

Detectan químicos tóxicos en orina y sangre de menores

Hallan pesticidas en niños de Autlán

Alerta investigador que, en estudio, ningún infante resultó limpio

FERNANDA CARAPIA

En El Mentidero y Ahuacapán, en Autlán de Navarro, menores orinan pesticidas.

Tanto los 53 estudiantes de la telesecundaria Venustiano Carranza; 93 niños de 3 a 12 años que viven en El Mentidero, y 107 menores de Ahuacapán tienen presencia en la sangre —que desechan por la orina— de pesticidas tóxicos como el glifosato y el 2,4-D.

Un estudio del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), en coordinación con la UdeG, reveló que ninguno de los menores analizados estaba libre de sustancias químicas.

Focos rojos

Según muestreos del CIESAS y la UdeG, en los niños identificaron hasta 12 pesticidas; algunos son:

Glifosato. Actúa para controlar malezas; su uso es extendido, pero a partir de 2023 se prohibirá en Alemania. Según la OMS es un agente cancerígeno, actúa como disruptor endocrino y es tóxico para la reproducción.

2,4-D. Es un herbicida para maleza que desde 2016 ha

sido prohibido en Argentina. Ha estado ligado con cáncer como el sarcoma de tejidos blandos y con el desarrollo esquelético anormal de fetos.

Picloram. Controla maleza de hoja ancha. A largo plazo y en altas dosis afecta hígado y riñones y puede causar anemias e hiperplasia de médula.

Ellos están expuestos a esos químicos, pues se aplican en cultivos que hay en la región; en el caso de la telesecundaria, uno de los predios aledaños es una parcela de pepino.

“Tuvimos niños en Ahuacapán que en una sola muestra pudimos identificar hasta 12 pesticidas que van desde

los ligeros hasta los altamente peligrosos.

“Lo que es preocupante es que no pudimos encontrar un solo niño que no tuviera presencia de pesticida, todos tenían al menos uno”, apuntó Humberto González, investigador del CIESAS.

En el caso de El Mentidero, indicó, se hicieron dos

muestreos, invierno y verano.

“En invierno el índice de presencia de tóxicos es mayor y esto obedece a que hay mayor número de cultivos como el jitomate, caña, chile, tomatillo. También vimos que en cultivos de hortalizas se hace uso de más químicos”, explicó González.

Algunos de los pesticidas y herbicidas hallados se les considera como posibles generadores de cáncer, Parkinson y alteradores del equilibrio hormonal ante la exposición frecuente.

También alteran el sistema nervioso, hay hiperactividad y daño en órganos como riñón, hígado y pulmones.

A través de un boletín, la Secretaría de Salud Jalisco expuso que se creó una mesa de trabajo para analizar las presuntas afectaciones a causa de los herbicidas.

COMUNIDAD

Glifosato, amitrina y otros productos viajan por el cuerpo de agua

Corren pesticidas por Río Ayuquila

Advierte estudio de UdeG uso agrario de químicos vetados en la OMS por daños

FERNANDA CARAPIA

Por el Río Ayuquila no sólo corre agua, sino también pesticidas.

De los 143 productos químicos que se utilizan para control de plagas —cinco de los cuales son orgánicos—, 40 están presentes en la cuenca del Río Ayuquila-Armería, que corre por el Sur de Jalisco.

Investigadores de la UdeG encontraron que de las muestras que se tomaron a lo largo del río, 66 por ciento presentó, al menos, un plaguicida.

“Los sitios que presentaron mayor número de plaguicidas fueron Palo Blanco, antes Manantlán, Tuxcacuesco y Ayuquila”, se lee en el estudio.

Luis Manuel Martínez Rivera, uno de los investigadores de la UdeG, detalló que entre los químicos encontrados en el agua del río está el glifosato, 2,4-D, amitrina, paraquat, entre otros; estos productos están prohibidos en otros países pues, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), podrían ser causantes de enfermedades como cáncer.

Los pesticidas también se encontraron en zonas recreativas, donde la gente se mete y está en contacto no sólo con productos químicos, sino también con restos de aguas negras, ya que las plantas de tratamiento no sirven al 100 por ciento.

De esta manera, los habitantes de la cuenca del río,

Corriente tóxica

De los 143 pesticidas en el Río Ayuquila, que pasa por Autlán, Ayuquila, El Grullo, Tuxcacuesco, entre otras poblaciones:

5

eran orgánicos.

39

herbicidas.

49

fungicidas.

55

insecticidas.



entre ellos los de Autlán de Navarro, no sólo están expuestos a estos productos químicos por aire, sino también en el agua e incluso en los alimentos, por lo que ya estudian a los peces para determinar la presencia de pesticidas. También analizan las excretas de las nutrias.

“Estamos viendo una contaminación fuerte en todo el sistema, probablemente la mayor contaminación sea por el aire, pero lo que va a dar a los ríos tiene que ver con el arrastre por la lluvia y el agua remanente del riego

que entra a los canales que van a dar al río”, describió el académico.

Recordó que ya hay impactos en la salud, pues otro estudio de la UdeG y del CIESAS reveló la presencia de pesticidas en la orina de niños y jóvenes de dos comunidades de Autlán.

“Si se dan casos de insuficiencia renal o cáncer no son cosas que se dan de un rato a otro, es una acumulación de muchos años y después es complicado vincular la enfermedad con un producto químico”, puntualizó.

Martínez Rivera señaló que en el caso del río, la Secretaría de Salud no ha hecho análisis o tomado acciones por considerar que no hay un impacto directo con la población, pese a que los peces que hay son capturados para consumo.

El investigador urgió a tomar acciones en la agricultura, pues el uso desmedido de pesticidas es el principal factor de contaminación en el agua de la cuenca.

“La presencia de estos compuestos debe considerarse como ‘focos rojos’”, dijo.

Seguridad

EL DATO

Programa Salvando Vidas

Resultados de los operativos hasta julio pasado.

4,856

Automovilistas

Con aliento alcohólico han sido detenidos de enero a julio pasado.

39

Motociclistas

Han sido sancionados por conducir en estado de ebriedad.

2,626

Infracciones

Se han impuesto en el mismo periodo por esta falta administrativa.



Fuente: Policía Vial

Aumentan detenciones de conductores alcoholizados

Registro. Las muertes en accidentes automovilísticos, en los que la ingestión de bebidas alcohólicas es un factor, han bajado; a mediados de julio, había 38 fallecidos

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

El número de accidentes en los que se ve involucrado el alcohol han disminuido este año con relación a los registrados de enero a agosto de 2017, periodo en el que perdieron la vida 31 personas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), de acuerdo con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Guadalupe Rito, directora operativa del AMG de la Comisaría de la Policía Vial, aseguró que el programa Salvando vidas ha dado resultados positivos desde su creación. "El índice de mortandad ha disminuido bastante, porque hay alguna personas que ya concientizan más que antes. Sin embargo, todavía falta mucho por hacer. Este es un operativo al que se le sigue apostando", indicó.

Las muertes en accidentes vehiculares, en los que el alcohol es un factor, han disminuido en los últimos años. Hasta

el pasado 15 de julio, este tipo de percances había cobrado 38 vidas; el año pasado fallecieron 100 personas; en 2017, 146, y en 2016, 256.

Agregó que al principio del operativo, la mayoría de los conductores en estado de ebriedad tenían entre 18 y 25 años de edad; "en la actualidad, pareciera que los jóvenes en ese rango de edad concientizarían más, pues últimamente son las personas de entre 35 y 45 años las que han sido detectadas manejando alcoholizadas", precisó.

Desde que inició la actual administración estatal, se trabaja con seis módulos aparte de las volantas itinerantes, y con ello han crecido las retenciones y disminuido las muertes. "Se aumentó porque estamos convencidos que los resultados han sido buenos y el índice de mortandad ha reducido, y es por eso que se le sigue apostando a este operativo", dijo.

Cada módulo está integrado

por 15 elementos de la Policía Vial y cuatro de la policía estatal, quienes brindan seguridad a los primeros, debido a que también se han dado hechos violentos con los conductores alcoholizados.

Precisó que continúan los despliegues carreteros diurnos, pero solamente en temporadas vacacionales, cuando hay más automovilistas que conducen alcoholizados en las carreteras.

De noviembre a diciembre de 2013, primer mes en que se implementó el operativo, se registraron 314 detenciones de automovilistas, cuatro motociclistas y se aplicaron 136 infracciones.

La cifra mensual de detenciones disminuyó en 2014, en total se reportaron 3 mil 512 automovilistas, es decir 292 por mes, además de 58 motociclistas y se levantaron 2 mil 154 sanciones.

Al año siguiente, la cifra subió a 4 mil 482 conductores y 117 motociclistas, con 2 mil 930

CLAVES

Cambio

Al principio, la mayoría de los detenidos tenían entre 18 y 25 años de edad; actualmente son personas de entre 35 y 45 años.

Operativo

Se trabaja en seis módulos aparte de las volantas itinerantes. Cada módulo está integrado por 15 elementos de la Policía Vial y cuatro de la policía estatal.

infracciones; en 2016 sumaron 4 mil 446 detenidos y 105 motociclistas, así como 2 mil 945 infracciones. En 2017, se detuvieron a 4 mil 396 automovilistas y 128 motociclistas; 2 mil 728 sanciones fueron impuestas.

El año pasado, la cifra se disparó, pues 5 mil 585 conductores fueron detenidos, al igual que 115 motociclistas; las infracciones subieron a 3 mil 531. De enero a julio de este año, se han detenido a 4 mil 856 automovilistas con aliento alcohólico, y de motociclistas suman 39; al igual que los folios de infracciones a 2 mil 626. De continuar la tendencia, este año podría superar la cifra de detenciones registrada durante 2018.

Arranque del programa

Francisco Javier Poe Morales, excomisario general de la Policía Vial y que después asumió como director de Seguridad Vial en la extinta Secretaría de Movilidad, el programa fue un parteaguas en materia de prevención.

"Cuando llegamos a la administración de Aristóteles Sandoval (exgobernador), vimos estadísticas de por qué ocurrían tantos accidentes, tanto características como causas. Entonces nos fuimos a 10 años atrás,

pues había una Ley, la *Ley antitiborrachos*, pero esa Ley sancionaba cuando ya lo habías hecho, cuando ya habías provocado, incluso, alguna tragedia”, indicó.

Explicó que se analizaron puntos de riesgo, entre ellos el manejo de motocicletas, usar el teléfono celular al manejar y conducir tras haber ingerido bebidas alcohólicas. “Nosotros presentamos el proyecto y se avaló, porque más allá de caer en la recaudación, la obligación de la Policía Vial es la prevención, el prevenir accidentes.

“En aquel entonces sacamos cinco módulos a las calles, los cuales funcionaban en las principales avenidas de la ciudad, donde nosotros sabíamos dónde ocurrían más accidentes. Todo esto se hizo a través de un estudio, y con eso arrancamos”, recordó.

Poe Morales consideró que sería bueno replantear el programa, pues hay más módulos y más personal en una apuesta a la prevención. “Ahora ya no se ponen la camiseta, nosotros escogimos mujeres, el gobernador en turno eligió que este nuevo grupo fuera conformado por mujeres, porque ellas, por ser madres de familia, son más responsables y menos corruptibles, más honestas”, dijo, y precisó que fueron 100 elementos las que conformaron la primera generación de *toritas*.

En la pasada administración, los puntos de revisión llegaron a las carreteras y las principales entradas a la ciudad.

“Salimos varias ocasiones a las carreteras, estuvimos en carretera a Chapala, a la altura de Ixtlahuacán de los Membrillos; a Tequila, en Amatitán; en la zona de los Vampiros, rumbo a Mazamitla; en Jocotepec, Zapotlanejo y caía mucha gente alcoholizada. Era increíble que hasta padres de familia con hijos en el vehículo, se les hacían las pruebas y salían con altos niveles de alcohol. No era tanto el detener e infraccionar, sino más bien el de prevenir”.

Indicó que en la actualidad, gracias a la tecnología, los ciudadanos tienen acceso a las ubicaciones de los *toritos*, en redes sociales y hasta en las aplicaciones de los dispositivos móviles. “Al iniciar con el programa Salvando vidas, detectamos que en administraciones pasadas se contabilizaban hasta mil 500 accidentes anuales, y a la salida de nuestra gestión logramos bajar hasta un 80 por ciento de accidentes. Logramos una gran disminución”. —

¿TE CHOCARON?

Lo más seguro es que quien te lo hizo no estará asegurado...

► 70 por ciento de los 2.4 millones de autos que circulan en la ciudad, sin seguro contra daños a terceros ► El tránsito, otro afectado al impedirse el rápido movimiento de unidades



"Vivimos en una incertidumbre total. El día de hoy si te choca un vehículo, tienes 70 por ciento de posibilidades de que no tenga cómo pagarte. Eso es lo que causa que nadie se mueva, que digan 'no, no te muevas', para que llegue la autoridad y por lo menos se lleve el vehículo como garantía"

"Con una multa tan baja por no traer seguro, los ciudadanos no lo toman en cuenta. No queremos que se entienda como un sobre costo, ni un impuesto. Simplemente es que si tenemos dinero para comprar un auto, cambiarle batería y llantas y ponerle gasolina, también se debe comprar un seguro"

[Ignacio Pérez Vega]

En el Área Metropolitana de Guadalajara hay más de 2 millones 400 mil vehículos, de los cuales 70 por ciento no cuenta con seguro de daños a terceros, informó el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor.

Por ello, muchos choques lamineros, esto es, pequeños alcances entre autos, generan que los conductores no se muevan del sitio del percance, hasta que llegue la Policía Vial, lo que agrava el problema del congestionamiento de tráfico en la ciudad.

"Vivimos en una incertidumbre total. El día de hoy si te choca un vehículo, tienes 70 por ciento de posibilidades de que no tenga cómo pagarte. Eso es lo que causa que nadie se mueva, que digan 'no, no te muevas', para que llegue la autoridad y por lo menos se lleve el vehículo como ga-

rantía para que se me pague el daño. Esa es la base, la informalidad y segundo, la desconfianza de que haya un cumplimiento y responsabilidad de la parte que afectó", señaló el funcionario estatal.

El Artículo 183 de la Ley de Movilidad establece que no disponer de un seguro que cubra daños a terceros, se hace acreedor a una multa, que va de 10 a 30 Unidades de Medida y Actualización (Umas), esto es de 844 a 2 mil 532 pesos. Si el infractor presenta la constancia o póliza de seguro, dentro de los 20 días hábiles siguientes a la Secretaría, se le condona la sanción.

La Secretaría de Transporte trabaja para diseñar un protocolo más efectivo, junto con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), la Policía Vial y la Fiscalía Estatal. Sin embargo, no se tiene previsto aumentar el número de equipos de peritos para atender choques, dijo Diego Monraz.

"Nuestro presupuesto no está considerado para crecerlos, sin embargo, hoy su trabajo lo hacen más efectivo, con el mismo recurso humano y material están dando 50 por ciento más de acciones o intervenciones diarias. ¿Cuántos equipos son? si mal no recuerdo, son 12 equipos de trabajo de día y en la noche quedan 2 de guardia en el Área Metropolitana de Guadalajara", explicó.

La Secretaría de Transporte solicitó al Congreso del Estado que ayude a actualizar la Ley de Movilidad para que se apliquen medidas más estrictas y así obligar a que 100 por ciento de los propietarios de vehículos cuenten con un seguro.

"Con una multa tan baja por no traer seguro, los ciudadanos no lo toman en cuenta. No queremos que se entienda como un sobre costo, ni un impuesto. Simplemente es que si tenemos dinero para comprar un auto, cambiarle batería y llantas y ponerle gasolina, también se debe comprar un seguro", advirtió.

En el caso de transporte especializado, colectivo y masivo, además del daño a terceros, los camiones deben contar con seguro de vida para los pasajeros, que además garanticen posibles lesiones.

Pasa Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación de 6.4% a 7.4%

Crece en Jalisco el empleo precario

Trabajan 276 mil con bajos salarios y jornadas fuera de lo ideal

LETICIA RIVERA

No sólo no ha mejorado la calidad de los empleos en Jalisco. Por el contrario, cada vez hay más trabajadores que pese a tener prestaciones de ley laboran en condiciones críticas.

Y es que en Jalisco va al alza la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO), que calcula el Inegi y que se refiere a la proporción de la población ocupada que trabaja menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, que labora más de 35 horas semanales y gana menos de un salario mínimo (3 mil 80 pesos al mes), o que trabaja más de 48 horas a la semana y gana menos de dos salarios mínimos (6 mil 160 pesos al mes).

En el primer trimestre de 2015 la Tasa de Condiciones Críticas en Jalisco fue de 6.4 por ciento, equivalente a 210 mil 760 trabajadores, mientras que al primer trimestre de 2019 incrementó a 7.4 por ciento, equivalente a 276 mil 706 trabajadores.



Aunque la TCCO de Jalisco sigue por debajo de la media nacional, que para el primer trimestre de 2019 se ubicó en 18.9 por ciento, el incremento de 2015 a 2019 es significativo y afecta la calidad de vida de la población, aseguró Ignacio Román, académico del ITESO, experto en mercado laboral.

“Jalisco tiene condiciones de ocupación mucho menos críticas que el promedio nacional, pero simultáneamente Jalisco está aumentando su empleo crítico, lo que poco a poco lo está acercando a las medias nacionales. Jalisco está mejor que el País, pero

tiende a empeorar más que el País”, dijo.

Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del Inegi, indican que el número de personas que laboran con un contrato por escrito en Jalisco incrementó 21 por ciento de 2014 a 2019, mientras quienes reciben aguinaldo, reparto de utilidades y vacaciones pagadas subió 33.5 por ciento, pero aún así la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación ha crecido.

“Es interesante cómo son muchos menos los que tienen contrato escrito que los que tienen aguinaldo. Esto nos

Mucho ojo

Jalisco tiene una Tasa de Condiciones Críticas menor a la media nacional, pero está creciendo.

(Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación, primer trimestre de 2019)

Nacional	18.9%
Ciudad de México	17.3%
Jalisco	7.4%
Nuevo León	6.2%

Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

está diciendo que hay también una proporción creciente de gente a la que sí le dan una lana en diciembre, pero que no tiene contrato. O sea, que el que tenga aguinaldo no implica propiamente una formalización contractual en su trabajo”, indicó.

“Sí hay una tendencia a la formalización, pero es una formalización precaria. Lo paradójico es que tenemos empleo formal en general y sin embargo eso no se refleja en mejores remuneraciones, lo cual se refleja concretamente en el crecimiento en la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación”, concluyó.

Pasa Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación de 6.4% a 7.4%

Crece en Jalisco el empleo precario

Trabajan 276 mil con bajos salarios y jornadas fuera de lo ideal

LETICIA RIVERA

No sólo no ha mejorado la calidad de los empleos en Jalisco. Por el contrario, cada vez hay más trabajadores que pese a tener prestaciones de ley laboran en condiciones críticas.

Y es que en Jalisco va al alza la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO), que calcula el Inegi y que se refiere a la proporción de la población ocupada que trabaja menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, que labora más de 35 horas semanales y gana menos de un salario mínimo (3 mil 80 pesos al mes), o que trabaja más de 48 horas a la semana y gana menos de dos salarios mínimos (6 mil 160 pesos al mes).

En el primer trimestre de 2015 la Tasa de Condiciones Críticas en Jalisco fue de 6.4 por ciento, equivalente a 210 mil 760 trabajadores, mientras que al primer trimestre de 2019 incrementó a 7.4 por ciento, equivalente a 276 mil 706 trabajadores.



Aunque la TCCO de Jalisco sigue por debajo de la media nacional, que para el primer trimestre de 2019 se ubicó en 18.9 por ciento, el incremento de 2015 a 2019 es significativo y afecta la calidad de vida de la población, aseguró Ignacio Román, académico del ITESO, experto en mercado laboral.

“Jalisco tiene condiciones de ocupación mucho menos críticas que el promedio nacional, pero simultáneamente Jalisco está aumentando su empleo crítico, lo que poco a poco lo está acercando a las medias nacionales. Jalisco está mejor que el País, pero

tiende a empeorar más que el País”, dijo.

Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del Inegi, indican que el número de personas que laboran con un contrato por escrito en Jalisco incrementó 21 por ciento de 2014 a 2019, mientras quienes reciben aguinaldo, reparto de utilidades y vacaciones pagadas subió 33.5 por ciento, pero aún así la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación ha crecido.

“Es interesante cómo son muchos menos los que tienen contrato escrito que los que tienen aguinaldo. Esto nos

Mucho ojo

Jalisco tiene una Tasa de Condiciones Críticas menor a la media nacional, pero está creciendo.

(Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación, primer trimestre de 2019)

Nacional	18.9%
Ciudad de México	17.3%
Jalisco	7.4%
Nuevo León	6.2%

Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

está diciendo que hay también una proporción creciente de gente a la que sí le dan una lana en diciembre, pero que no tiene contrato. O sea, que el que tenga aguinaldo no implica propiamente una formalización contractual en su trabajo”, indicó.

“Sí hay una tendencia a la formalización, pero es una formalización precaria. Lo paradójico es que tenemos empleo formal en general y sin embargo eso no se refleja en mejores remuneraciones, lo cual se refleja concretamente en el crecimiento en la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación”, concluyó.

Honda prevé recortar a mitad en planta de El Salto

De los dos mil 400 empleados que trabajan en este espacio ubicado en Jalisco, se dará de baja a 600 en octubre y a otros 600 en marzo

Como parte de los ajustes que Honda llevará a cabo en la producción de su planta de automóviles ubicada en el municipio de El Salto, Jalisco, serán liquidados mil 200 trabajadores en los siguientes seis meses: la mitad de los que laboran actualmente en la fábrica.

Empleados, líderes sindicales y fuentes del Gabinete Económico del Gobierno del Estado confirmaron a este medio de comunicación que en el próximo mes saldrán los primeros 600.

Resaltaron que para marzo de 2020 se dará de baja a los que decidieron acogerse al programa de retiro voluntario que puso en marcha la empresa.

El pasado 6 de septiembre, la compañía anunció el recorte de un turno en su espacio de producción de autos, que se trasladará a Celaya, Guanajuato, en donde también tiene un sitio similar.

Fernando Maqueo, gerente de Relaciones Públicas de Honda de México, explicó que el programa de retiro se ofreció a todo el personal de El Salto. Acentuó que la mayoría optó por esta propuesta.

"Por eso hay movimiento de gente. Trabajadores que a lo mejor no se quisieron ir a una línea de producción se pueden ir a la línea de motos o refacciones, y algunos incluso a cargos administrativos", dijo.

"Más asociados de los esperados solicitaron el plan. Bajo esta situación se analizó la mejor manera y concluimos aceptar todas aplicaciones de retiro voluntario y concentrar la producción en Celaya", agregó.

El entrevistado aclaró que, por el momento, no se ha considerado el cierre definitivo de la planta de El Salto.

"Por el momento la planta seguirá funcionando normalmente con motocicletas, productos de fuerza y refacciones", aseguró.

Actualmente, en esta fábrica automotriz del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se ensambla el modelo HR-V en dos turnos: matutino y vespertino.

Para octubre, la producción se realizará solamente en el matutino, que en marzo del próximo año desaparecerá.

Maqueo afirmó que el personal será liquidado conforme al programa de retiro voluntario y por encima de lo que marca la ley. Sin embargo, no precisó el monto que se entregará a los que se van.

Actualmente, la empresa cuenta con alrededor de dos mil 400 empleados en la Entidad.

EMPRESA TRASLADARÁ SU PRODUCCIÓN DE AUTOMÓVILES A GUANAJUATO

Trabajadores se marchan de Honda tras años de servicio

La mayoría acepta el plan de retiro voluntario propuesto por la empresa japonesa

Pocos empleados decidieron mudarse y producir los automóviles en Celaya

Los días de levantarse temprano para ir a la fábrica de Honda en El Salto se quedarán en el recuerdo para muchos trabajadores.

A partir del próximo mes saldrán los primeros 600 empleados que se acogieron al plan de retiro voluntario ofrecido por la compañía.

"Yo ya tengo trabajo en otra empresa. La situación está difícil porque aquí era bien pagado, teníamos buenas prestaciones, es aceptable la liquidación porque yo ya tenía años y eso es conveniente", dijo Andrés Vences, un trabajador que laboró 13 años en la empresa y será liquidado en octubre.

De acuerdo con los propios trabajadores, fueron muy pocos los que optaron por mudarse a Celaya.

"La empresa nos dice que si queremos irnos a trabajar a Celaya porque la producción está allí, pero casi nadie quiere. Nos dejaron la decisión de irnos al programa de retiro voluntario y pues yo también me voy", comentó Alejandro, otro empleado de la empresa.

Un colaborador más, quien trabaja en el área de servicios materiales y prefirió el anonimato, dijo que como está la situación no podría afectarle tanto porque se va a reacomodar la producción.

"Lo que si afectaría sería la producción de la manufactura. Hay muchos que aprovechamos la situación y yo también me apunté, pero hasta ahorita no me han dicho una fecha exacta", dijo. Según los empleados, los primeros 600 trabajadores que saldrán en octubre son los de mayor antigüedad.

"Están tomando en cuenta ciertos años de antigüedad. Del 2011 para atrás son los primeros que van a salir", explicó Gilberto, otro trabajador.



REDUCCIÓN. A partir de 2020, sólo se producirán refacciones y motocicletas en la planta jalisciense de Honda.

Honda de México oficializó el recorte de su plantilla de empleados de dos mil 400 a mil 200, la mitad, debido al traslado de la línea de producción de automóviles de la compañía japonesa a Celaya, Guanajuato, la cual será efectiva en marzo de 2020.

Fernando Maqueo, gerente de Relaciones Públicas de Honda de México, aclaró que algunos miembros despedidos serán transferidos a otros roles en las operaciones de Guadalupe, mientras que otros decidieron mudarse a la planta de Celaya.

También aseguró que, por el momento, no habrá ajustes de personal en las líneas de producción de motocicletas, productos de fuerza y refacciones.

El programa de retiro voluntario se ofreció a todos los empleados de la planta de El Salto, tanto en la línea de automóviles como en la de refacciones y motores.

De los mil 200 empleados que ya no trabajarán en la automotriz nipona, 600 saldrán en octubre y el resto dentro de seis meses.

LIQUIDACIONES A TRABAJADORES, POR ENCIMA DE LA LEY: CTM

Rafael Yereña Zambrano, secretario general de la Federación de Trabajadores de Jalisco (CTM), aseguró que se logró negociar una buena liquidación para los trabajadores de la planta de Honda.

"Se está liquidando efectivamente un turno, en 200% de lo que jurídicamente le corresponde a cada trabajador, inclusive el dirigente

Carlos Arias Hernández, logró que la empresa aceptara que si alguno de los compañeros trabajadores, por decisión propia, decide retirarse, se le liquide igual y la empresa lo aceptó", comentó el líder sindical.

El dirigente afirmó que el cierre de la planta de automóviles no afectará tanto porque Honda seguirá trabajando en El Salto.

"No afectan nada porque la empresa se mantiene en Jalisco y se seguirán armando los vehículos (hasta marzo), pero la fábrica se mantiene", dijo.

Yereña Zambrano confió en que los mil 200 trabajadores que salgan sean reacomodados o absorbidos pronto por otras empresas, y descartó que otras compañías se encuentren en la misma situación de Honda.

Proveedores serán afectados

Además de afectar a los trabajadores, los reacomodados en la planta de Honda en El Salto también perjudicarán a los proveedores como las empresas de transporte de personal o los que surten de alimentos, material de suministro y autopartes.

"A nosotros nos va a afectar porque ya no vamos a dar dos o tres vueltas, ahorita unos damos cinco, otros tres, pero de que se nos va a caer el jale, eso sí. Aquí nos pagan por vuelta, entonces si nos va a afectar directamente porque entre más vueltas nos den más ganamos", agregó Manuel, un empleado de la empresa de transporte Ruza.

Esta compañía, junto con Rojas y Temsa, prestan el servicio de traslado de personal de la compañía aportando de 40 a 50 unidades.

"Nosotros tenemos rutas en los dos turnos, pero ya nada más va a quedar uno. Vamos a El Salto, Juanaacatlán y El Castillo", explicó Gabriel, un empleado de la empresa Rojas.

También las compañías que atienden el servicio de comedor se verán afectadas, ya que tendrán que recortar personal o acomodar a los trabajadores.

La planta de Honda en El Salto se ubica en el Parque Industrial ubicado en la Carretera a El Castillo.

Gobierno y empresas reacomodarán a recortados

El Gobierno del Estado y las compañías que operan en el Corredor de El Salto implementarán estrategias para acomodar a los empleados que serán liquidados por Honda de México.

"Nos reunimos con el equipo directivo de Honda y nos explicaron que las proyecciones que ellos tienen en el mercado norteamericano no son favorables y están proyectando una caída de ventas", comentó Alejandro Guzmán Larralde, titular de la Coordinación Estratégica de Desarrollo y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado.

"Debido a que tienen dos líneas de producción y una de ellas está enfocada en el mercado norteamericano, se ven en la necesidad de consolidar la línea que tienen aquí y la línea que tienen en Celaya para hacer una sola, por lo que la parte de autos se queda allá", complementó el funcionario.

Guzmán Larralde dijo que darán seguimiento para que los trabajadores puedan ser colocados en otras empresas lo más pronto que se pueda.

"Nosotros estamos colaborando e informando a los trabajadores sobre cuál es la bolsa de trabajo de la zona, aunque muchos de esos trabajadores no son de El Salto, vienen de Guadalupe también, les estamos informando a través de la Secretaría del Trabajo en dónde hay alternativas", comentó.

Explicó que en El Salto ya hay otras empresas que han anunciado planes de contratación, lo que ayudaría a los trabajadores liquidados por Honda.

El corredor industrial de El Salto, considerado el segundo más importante del país, se compone de 200 empresas -entre ellas Hewlett Packard, Unis o DSM- las cuales generan casi 60 mil empleos, por lo que podrían albergar a quienes dejarán de trabajar para Honda.

Sin embargo, la Asociación de Industriales de El Salto (AIESA) estimó una reducción de las inversiones y empleos para este 2019, debido a la incertidumbre económica nacional.



HONDA. Se ubica en el corredor industrial de El Salto.

HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE

Registra Jalisco 570 sismos en este año

VIOLETA MELÉNDEZ

Un total de 570 sismos desde el 1 de enero hasta el 15 de septiembre de este año se han registrado en Jalisco, una estadística que se encuentra dentro de los márgenes de incidencia regular de estos fenómenos geológicos en la entidad, de acuerdo con el Sistema Sismológico Nacional.

En cuanto a la magnitud, la mayor que se ha alcanzado este año fue de 5.8, durante el sismo del 31 de mayo al mediodía con epicentro en Cihuatlán, gestado a 8 kilómetros de profundidad, el cual no causó afectaciones en la infraestructura. Los que le siguen han sido sustancialmente menores, con magnitud de 4.6, y también en Cihuatlán.

De los 570 movimientos telúricos ocurridos en lo que va del año, 301 se generaron en territorio de

este municipio de la Costa Sur, es decir, 52.8 por ciento del total de temblores en Jalisco, de los cuales la mayoría es de baja intensidad. A esta zona le sigue la Costa Norte, ya que en Puerto Vallarta se reporta 15 por ciento de los eventos.

De acuerdo con la configuración geológica de la región, México se encuentra en la confluencia de cinco placas tectónicas y una de ellas, Rivera, está en subducción entre Jalisco y Colima, es decir, se sumerge debajo de ambos territorios, lo que provoca los recurrentes sismos, aunque de baja magnitud.

Debido a que en el país sólo existen mediciones de los movimientos telúricos de 225 años a la fecha, el Sistema Sismológico Nacional no cuenta con la

información suficiente para determinar cada cuánto tiempo se generan eventos de consideración ni tampoco qué magnitud pueden llegar a alcanzar, acepta el organismo en una ficha informativa.

“A lo largo de la zona de subducción se tiene el registro de un sismo que alcanzó una magnitud de 8.2. Éste ocurrió en 1932 y abarcó las costas de Ja-

lisco y Colima, con una longitud de 230 kilómetros. El siguiente sismo más grande fue el de 1985, en las costas de Michoacán, el cual tuvo una magnitud de 8.1”, recuerda el documento; sin embargo, “lo que se conoce se limita a 225 años, lo cual en términos geológicos es muy poco”.

En el comunicado se ejemplifica que un caso “obvio es el sismo

52.8
POR CIENTO
del total de
temblores de
2019 ha ocurrido
en Cihuatlán



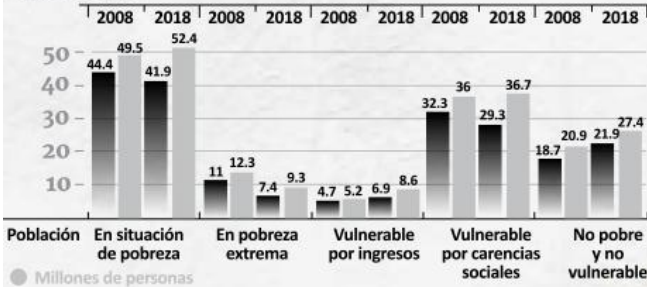
GRISSEL PAJARITO

DE ENERO A SEPTIEMBRE. Puerto Vallarta concentra 15 por ciento de estos fenómenos geológicos.

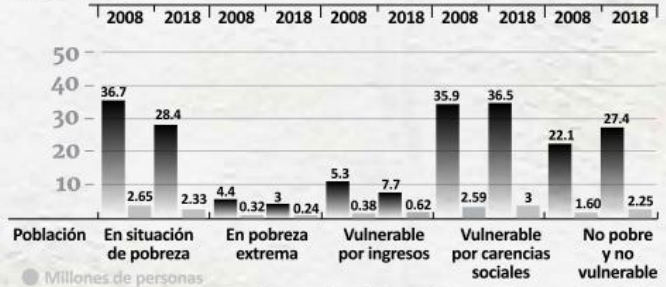
de Japón (de 2011) cuyo tiempo de recurrencia, es decir, el tiempo que tarda en volverse a presentar un sismo similar, fue de mil años. Entonces si tomamos en cuenta los 225 años de historia sísmica que conocemos para México, se

limitaría la magnitud a 8.6, pero no sabemos si hubo algo mayor tiempo atrás”, por lo que se necesitan estudios de paleosismología y de acoplamiento entre placas para tener estimaciones, no predicciones, sobre futuros eventos.

MEDICIÓN 2008-2018 NIVEL NACIONAL



MEDICIÓN 2008-2018 NIVEL ESTATAL



Fuentes: Inegi, Coneval, Conapred, www.gob.mx, CIDE

¿CÓMO SE MIDE LA POBREZA?

TRABAJO DE SERVICIO

LOS INSTITUTOS Y EL GOBIERNO FEDERAL SIEMPRE DESTACAN SU LUCHA CONTRA ESTE PROBLEMA; INCLUSO EL PRESIDENTE ASEGURA QUE LO ATACARÁ, PERO ¿CÓMO ES QUE SE LLEGA A ESOS NÚMEROS Y DESDE CUÁNDO?

SALARIO MÍNIMO

102.68

PESOS
aplicado desde enero en zona geográfica general

176.72

PESOS
aplicado desde enero en la zona libre de la frontera norte

LAS MÁS BENEFICIADAS

■ Entre 2008 y 2018, 24 entidades tuvieron una reducción en el porcentaje de la población en esa situación



Circulan en Jalisco tres serotipos de dengue

ESTO PUEDE AGRAVAR LOS CASOS

Otros estados pasan por lo mismo que la entidad, informa la Ssa; Veracruz acumula hasta cuatro tipos de la infección

13 MIL

963 PERSONAS es el total nacional de casos hasta la semana epidemiológica 36

ESTADOS AFECTADOS

Con tres serotipos o más

- Jalisco
- Chiapas
- Oaxaca
- Puebla
- Quintana Roo
- Tamaulipas
- Veracruz

DARÍO PEREIRA

Jalisco es uno de los siete estados del país en los que circulan tres o cuatro serotipos distintos del dengue.

Hasta el momento, se han aislado cuatro serotipos del virus (DEN-1, DEN-2, DEN-3 y DEN-4) y, según se desprende del boletín generado semanalmente por la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud federal (Ssa), en Jalisco, al igual que en Chiapas, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo y Tamaulipas, se tiene detectada la presencia de los serotipos DEN-1, 2 y 3, mientras que en Veracruz, además de éstos, circula el serotipo 4.

De los 2 mil 451 casos confirmados de dengue que se habían registrado en la entidad al corte de la semana epidemiológica número 36 (9 de septiembre), más de la mitad correspondían al serotipo 2, siguiéndole en prevalencia el 1 y con un único caso encontrado del serotipo 3. Históricamente, el serotipo 1 ha sido el de mayor presencia en Jalisco, por lo que este año se ha detectado un cambio en el comportamiento de la enfermedad.

Según un estudio publicado en la *Revista Cubana de Medicina Tropical*, "el DEN-2 es el serotipo que con mayor frecuencia produce casos severos, seguido por el DEN-3, DEN-1 y DEN-4".

Y aunque la infección por un serotipo produce inmunidad permanente contra la reinfección por el mismo, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) alerta que "la infección sucesiva con dos serotipos diferentes es un factor de riesgo para desarrollar las formas graves de la enfermedad", por lo que la circulación simultánea de varios serotipos crea un riesgo de epidemia.

Del total de casos confirmados en la entidad, 398 presentan signos de alarma —pacientes que pueden manifestar síntomas como dolor abdominal intenso, vómito persistente, acumula-

ción de líquidos, sangrado de mucosas y alteración del estado de conciencia— y otros 166 fueron catalogados como dengue grave —aquellos que presentan algún tipo de choque, sangrados profusos o compromiso grave de órganos—.

A nivel nacional se había confirmado que la infección había afectado a 13 mil 963 personas; de estas, 71 por ciento se concentra en Veracruz, Jalisco, Chiapas, Oaxaca y Quintana Roo.

PIDEN ESTAR ALERTA ANTE ESTAFADORES

Ligado a la problemática del dengue, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) recuerda que existe disponibilidad de vacunas contra la infección ante los reportes de la ciudadanía de que un grupo de personas se hace pasar por personal del sector salud para ofrecer la aplicación del biológico.

Desde la semana pasada, vecinos del oriente de la ciudad denunciaron que un hombre y dos mujeres que vestían uniformes de enfermería y portaban identificaciones apócrifas, ofrecían la aplicación de vacunas a cambio de 30 pesos. Su presencia fue reportada en el tianguis que cada domingo se instala en la calle 40 (Corregidora), entre el bulevar Marcelino García Barragán y la avenida Revolución.

Al respecto, en un video emitido la semana pasada, el secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, pidió a los tapatíos tomar precauciones para evitar ser estafados.

En tanto, Denis Santiago Hernández, titular de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprisjal), expuso que la instancia no ha recibido estos reportes de forma oficial. Además, explicó que para realizar verificaciones en tianguis se requiere la colaboración de la Fiscalía Estatal.

"Para nosotros es muy difícil entrar a este tipo de estableci-



ALFONSO HERNÁNDEZ

EN 2019

A la baja, zika y chikungunya

VIOLETA MELÉNDEZ

Mientras los contagios por dengue en Jalisco crecen de manera acelerada y ocupan ya la segunda posición nacional, otros dos virus que se transmiten a través de la misma vía, el mosquito de la especie *Aedes aegypti*, van a la baja en la entidad.

Se trata del zika y el chikungunya, virus que comenzaron a presentarse en la entidad hace cuatro años, con grandes casos en 2017 y 2015, respectivamente, pero que actualmente registran una caída notable.

De acuerdo con cifras proporcionadas por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), en la entidad el zika se manifestó por primera vez en 2015 con un solo caso; al año siguiente se disparó a 86; en 2017 se multiplicó a 335 y después comenzó a bajar, pues en 2018 llegó a 198 contagios, hasta que en el año actual, hasta la semana epidemiológica 35 (con corte al 2 de septiembre), sólo van cinco personas infectadas: dos en Puerto Vallarta, dos en Zapopan y una en Guadalajara.

Los síntomas de esta enfermedad son similares a los del dengue: fiebre, salpullido, dolor de cabeza, de articulaciones y conjuntivitis, principalmente. Si

el virus afecta a una mujer embarazada, el riesgo es mayor, pues el feto está expuesto a desarrollar malformaciones, problemas cerebrales o microcefalia.

El comportamiento del chikungunya en Jalisco también es a la baja. Según la SSJ, en 2015 aparecieron los primeros 175 casos; en 2016 sólo hubo 11; en 2017 aumentaron a 12 y el año pasado sólo fueron dos. En 2019 no se han contabilizado pacientes hasta la semana epidemiológica 35.

En cuanto a los síntomas de este virus, son fiebre alta, dolor muscular, de cabeza, erupciones en la piel y malestar generalizado, los cuales se presentan una semana después del piquete de un mosquito infectado, por lo que se recomienda acudir al médico si se presentan dos o más de estas señales.

Tanto el zika como el chikungunya son virus que se describieron por primera vez en lugares tropicales de países africanos en los años 50, pero la movilización de las personas por el mundo y el aumento de la temperatura por el cambio climático han permitido que se dispersen por el planeta a lugares donde el mosquito transmisor no se encontraba o no portaba los virus, como Jalisco.

CUÍDESE DEL MOSQUITO. Al infectarse de dos serotipos diferentes de manera sucesiva, un paciente puede desarrollar las formas graves del dengue.

5 CASOS de zika se han registrado en Jalisco en 2019

335 SE contabilizaron en 2017; es el máximo histórico de la entidad



FACEBOOK
ntrguadalajara



www.
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COOPERACIÓN

mientos (tianguis) porque solo podemos entrar con una orden de verificación. Tendríamos que apoyarnos de otro tipo de autoridades", expuso.

Según la OPS, las primeras vacunas monovalentes contra el dengue (efectivas contra uno

solo de sus serotipos) fueron desarrolladas alrededor de 1945; sin embargo, hasta esta década se continúan con estudios para lograr obtener una vacuna efectiva contra los cuatro serotipos del virus, todos circulantes en México.

OPD LOS CANCELARON, ACLARAN

Reconoce Salud la emisión de cheques bajo irregularidad

Luego de que este medio diera a conocer que el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco continuaba expidiendo cheques a nombre de tres ex empleados que habían sido despedidos en enero, el OPD reconoció que éstos fueron emitidos, pero justificó que después también los cancelaron.

“Se informó a la Región II la necesidad de cerrar el caso y enviar el debido procedimiento al área de Relaciones Laborales de este Organismo, la cual es la encargada de generar la baja, por lo que durante el tránsito de estos documentos en efecto se generaron cheques que posteriormente se cancelaron de acuerdo con el procedimiento”, explicó el OPD.

Servicios de Salud afirmó tener pleno conocimiento de que los tres empleados ya no laboran dentro del OPD. El órgano añadió que, una vez que los cheques fueron cancelados, también sucedió lo mismo con su declaración en Hacienda, por lo que los montos de estos no aparecerán en ningún registro en la declaración de Hacienda de los ex trabajadores.

En la misma línea, se aseguró que ninguno de los cheques emitidos fue cobrado.

“La población puede tener plena certeza de que no hay desvío de recursos y nadie cobró estos cheques cancelados”, afirmó el organismo.

La médica especialista Clara Torres y los enfermeros Juana Roque y Humberto Velázquez, quienes laboraron hasta enero en el Hospital de Primer Contacto de San Juan de los Lagos, dentro de la Región Sanitaria II, habían señalado que sus nombres continuaban apareciendo dentro de la nómina del OPD a pesar de haber sido despedidos a inicios de este año.

Los cheques, que se extendían desde febrero hasta agosto, aparecían reflejados en el portal de nóminas de OPDs del Gobierno del Estado.

JALISCO

En el tercer lugar nacional por influenza

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Autoridades sanitarias confirmaron 33 casos previo a la temporada de invierno

A nivel nacional Jalisco se coloca en el tercer lugar por número de personas confirmadas por influenza con 33 casos confirmados previo al temporal de invierno, de las 15 defunciones por este virus respiratorio con predominio de tipo AH1N1 la entidad se mantiene con un deceso.

De acuerdo al Sistema Único de Infor-

mación para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE) se han estimado nueve mil 804 casos de influenza en el país, mientras que siete mil 176 casos probables de Enfermedad Tipo Influenza e Infección Respiratoria Aguda Grave.

Los grupos de edad más afectados son menores de uno a 14 años, de 45 a 49 y mayores de 60 años

De las 15 defunciones acumuladas por influenza con predominio del subtipo viral A(H1N1) al parecer el 93 por ciento no se había aplicado la vacuna; un retraso en la demanda de atención médica (20%), retraso en el inicio de oseltamivir (13.3%) y a la presencia de comorbilidades: diabetes mellitus, Obesidad, enfermedad cardíaca, hipertensión arterial, EPOC e Insuficiencia Renal Crónica.



Recomiendan vacunar a la población vulnerable.: ARCHIVO

Los grupos de edad más afectados son menores de uno a 14 años, de 45 a 49 y mayores de 60 años

Recomiendan atenderse ante síntomas de la ataxia

Salud. La falta del control muscular y de coordinación de movimientos es uno de los padecimientos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ahora que está a vísperas el día mundial de la ataxia, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del estado de Jalisco, recomendó a la ciudadanía general que en caso de presentar falta del control muscular y de coordinación de movimientos comunes como los que se realizan al caminar, levantar objetos o al hablar, que se atiendan lo antes posible con el médico especialista, ya que podría ser uno de los principales síntomas de esta enfermedad, informó el neurólogo adscrito al Hospital de Especialidades de la dependencia, Alfredo León Gil.

“Es importante, porque existen diversos tipos de ataxias, pueden ser agudas y deberse a un

LAS CLAVES

Programas

Se recomienda que la ciudadanía esté atenta a los programas de PrevenIMSS, que imparte la dependencia de forma regular.

Atención

El tratamiento médico depende según la causa de la ataxia. Algunos casos ameritan cirugía inmediata.

Los síntomas

La falta del control muscular y de coordinación de movimientos comunes, como los que se realizan al caminar, levantar objetos o al habla, son uno de los principales síntomas.

proceso infeccioso, como una hemorragia o a un infarto cerebral. También puede ser que los movimientos involuntarios sean efecto secundario de algún fármaco y haya alguna intoxicación”, manifestó el médico en un comunicado de prensa.

También detalló que el tratamiento médico depende según la causa de la ataxia. Algunos casos ameritan cirugía inmediata, otros un tratamiento infeccioso, y unos más solamente se necesita reposo, “lo importante es que la persona no posponga su visita al médico y acuda a una valoración”, aseguró el especialista.

Por otro lado, señaló la importancia de llevar un estilo de vida sano que ayude a prevenir los infartos cerebrales, el cual pueden llevar a cabo mediante el programa PrevenIMSS, por lo que se le recomienda a la ciudadanía que estén atentas a cada una de estas campañas, y por otro lado, tener un contacto estrecho con el médico ante cualquier alteración del movimiento. ■

Advierten a nivel mundial de la sepsis

A pesar de los avances en vacunas, antibióticos y cuidados intensivos, la sepsis, conocida como "envenenamiento de la sangre", sigue siendo la causa principal de muerte por infección a nivel mundial. Se estima que cada 3 a 4 segundos una persona fallece por esta complicación.

La sepsis se presenta ante una infección provocada por bacterias u otros microorganismos, dañando de manera grave tejidos y órganos del sistema inmunológico, poniendo en peligro la vida de las personas.

En el marco del Día Mundial de la Sepsis, la unidad de Diagnóstico de Becton Dickinson México (BD) diversos organismos de salud hace un llamado a fomentar mejores prácticas médicas que garanticen un diagnóstico oportuno de sepsis, así como el uso de sistemas de identificación precoz y tratamiento de emergencia estandarizado para disminuir la mortalidad mundial.

Juan Pablo Solís, indicó que, trabajan en conjunto con diversas instituciones "interesadas en mejorar las prácticas de diagnóstico clínico ofreciendo nuestras soluciones". **Isaura López Villalobos**

EN MUNICIPIOS

Constituyente sería avalado esta semana

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El gobierno de Jalisco espera que en el transcurso de esta semana los ayuntamientos secunden la reforma con la que se añade el artículo 117 bis a la Constitución, lo que da luz verde a la creación de un congreso constituyente de 138 personas, mismo que tendrá la encomienda de proponer una nueva Carta Magna local.

El titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Enrique Ibarra Pedroza, comentó: “En estos días los gobiernos y los ayuntamientos municipales han iniciado ya la discusión, varios de ellos han aprobado ya la reforma y es muy probable que en esta semana que inicia quede concluido ese periodo”.

Son alrededor de 20 municipios en los que el tema ya pasó por sus respectivos cabildos, estimó el funcionario. Se requiere el respaldo de al menos 63 de los 125 ayuntamientos para que avance el proceso para la conformación del constituyente.

La semana pasada el pleno del Congreso aprobó, con posturas divididas entre bancadas, la reforma impulsada por el gobierno a cargo de Enrique Alfaro Ramírez, quien argumenta la necesidad de una nueva Constitución como eje de la llamada refundación de Jalisco que dice enarbolar.

El siguiente paso es que la mitad más uno de los municipios de la entidad den su aval a la reforma de la actual Constitución, para que luego se establezcan los

lineamientos para la conformación del constituyente, así como la publicación de la reforma en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

“Una vez hecho ese procedimiento, el Congreso tendrá 90 días que van a ser muy importantes porque en ese lapso de tres meses los diputados van a aprobar las reglas con las cuáles se convocaría al congreso constituyente; esto es los mecanismos de participación, de inscripción, para los interesados en ser candidatos a convertirse en diputados. Lo más importante es que de 138 diputados constituyentes, 100 serán elegidos mediante el voto de los jaliscienses”, recordó Ibarra.

Luego, en un plazo máximo de un año, estaría lista la nueva Constitución de Jalisco.

PODER JUDICIAL

Haremos una Constitución digna

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El PJ tiene diez espacios en el Congreso Constituyente

Tres temas le interesan al Poder Judicial discutir con modificar en la nueva Constitución de Jalisco y entre ellos está establecer un presupuesto constitucional y el relacionado a la reforma laboral, el cual deberán de atender a partir del 2023 con la desaparición de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, señaló el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Suro Esteves.

Tras la aprobación en el Congreso del dictamen en donde se promueve la crea-

ción del llamado Constituyente, ellos formarán parte de que mes elaboren la nueva Constitución de Jalisco.

"Somos parte del Constituyente, tenemos 10 espacios y vamos a hacer el trabajo adecuado para que tenga Jalisco la Constitución que se merece", en este contexto buscarán hacer algunas modificaciones para "poder tener un mejor Poder Judicial pero en todos los aspectos vamos a trabajar, pero vamos a hacer énfasis en una Constitución que esté acorde a los tiempos actuales".

Entre esos cambios está el minar algunos preceptos que son del siglo pasado y que ya son obsoletos o inoperantes para impartir justicia como la llamada "Ley Tigre" en donde se contemplaba la pena de muerte.

Pero lo que más les interesa modificar y dejarlo ya plasmado en las leyes es el tema de contar con un presupuesto constitucional mínimo del 2% del presupuesto y que ya no esté expuesto a los vaivenes políticos, pero también todo lo relacionado a la infraestructura y recursos para aplicar la Reforma Laboral a partir del 2023, año en el que desaparecerán las juntas de conciliación y arbitraje.

**Ricardo Suro Esteves, presidente del Supremo Tribunal de Justicia.**

"Tenemos que establecer el marco normativo a la Ley Orgánica para acoger la Reforma Laboral, eso no está previsto todavía ni se ha tomado en cuenta y Jalisco va a estar en la tercera etapa de la aplicación de la reforma pero hay estado que el próximo año ya empiezan", destacó.

La importancia de este tema laboral es que a la fecha en las juntas locales se tiene

un rezago de 100 mil expedientes de demandas de trabajadores y para ello es necesario comenzar a determinar cuántos juzgados se necesitan de su perspectiva deben ser mínimo 20, cuanto personal y en especial el presupuesto necesario para atender esa nueva obligación, según la carga que se tenga, en este caso Jalisco el el número uno en rezago, está por arriba de la Ciudad de México.

Destacó que este proceso no cambiará en nada los procesos jurídicos que ya se iniciaron dentro de los juzgados y el trabajo de la redacción de la Constitución sigue en camino.

Alistan juzgadores controversia

Van vs. reforma judicial

Podrían desistir de recurso si la ley reglamentaria corrige el rumbo

FRANCISCO DE ANDA

Con una controversia constitucional se buscará combatir la reforma en materia judicial aprobada por diputados locales y respaldada por la mayoría de los Ayuntamientos de Jalisco.

Ricardo Suro, titular del Judicial del Estado, Poder que interpondría el recurso, recordó que la ley marca un plazo de 30 días hábiles a partir de que se publicó el decreto que se pretende impugnar.

El documento se publicó en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco apenas el martes de la semana pasada.

“A partir del día siguiente que se publicó tenemos 30 días hábiles para promoverla, más o menos mes y medio”, dijo el funcionario judicial entrevistado al terminar el desfile cívico militar del 16 de septiembre.

“La orden está dada por el Pleno, vamos a ver cómo se trabaja el documento eventualmente”.

Suro dijo que no existen visos de que pudieran dar marcha atrás a la controversia, aunque apeló a que la Ley Orgánica del Poder Judicial que está en vías de aprobarse esté más acorde a la realidad.

Incluso no descartó un posible desistimiento en caso de que la ley reglamentaria responda a las necesidades del Poder Judicial y del Estado de Jalisco.

“Pero el Poder Judicial, de lo que está convencido, es de que tenemos que evolucionar y tenemos que hacer algunas modificaciones en la forma de autorregularnos y autoanalizar nuestro trabajo”, indicó.

Uno de los aspectos que defenderá el Judicial será que los exámenes de control de

Ricardo Suro
Titular del Judicial

“El Poder Judicial, de lo que está convencido, es de que tenemos que evolucionar y tenemos que hacer algunas modificaciones en la forma de autorregularnos y autoanalizar nuestro trabajo”.

confianza a funcionarios judiciales sean realizados por un ente que dependa de este Poder, no de alguna instancia externa.

Actualmente así se encuentra estipulado en la legislación aprobada, sin embargo, el titular del centro evaluador sería designado por el Congreso local a partir de una terna enviada por el Poder Judicial, lo que no convence a los impartidores de justicia.

Por su parte, el Secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, adelantó que el Ejecutivo estatal defenderá la reforma aprobada en el Congreso, la cual contempla también la eliminación del haber de retiro.

“Nos asiste la racionalidad en esas reformas y sobre todo que ha sido un clamor de los jaliscienses el que se revise y el que se mejore la vida pública de los tres Poderes”, aseguró.

El desfile cívico militar fue encabezado por primera vez por Enrique Alfaro como Gobernador de Jalisco ante 35 mil asistentes, según cifras oficiales.

Por primera vez se realizó sobre Calzada del Federalismo, de Juárez a Jesús García. Antes la ruta era por Av. 16 de Septiembre y luego se utilizó Chapultepec.

Pensión de 100% por policías caídos

En comisiones se discutirá si amplían el número de años de policías estatales, municipales, bomberos y de Protección Civil muertos en cumplimiento de su deber y en activos y si se incluye que hayan sido asesinados en sus días francos para otorgar el 100 por ciento de Pensiones a sus familiares, señaló el diputado Esteban Estrada Ramírez, Presidente de la Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo.

Por ahora la iniciativa del Gobernador Enrique Alfaro es de policías muertos en los últimos 3 años hacia atrás, es decir de 2016 a la fecha.

Una vez que se apruebe dicha iniciativa, quedará garantizado en la ley que todos los policías caídos en funciones de 3 años hacia atrás y en el futuro sus familiares tengan el beneficio de una pensión al 100 por ciento.

Será tema de análisis y debate, reiteró, incluir a elementos en activo asesinados a las puertas de su casa como a ocurrido o estén en sus días franco, aclaró el legislador emecista.

Ya cuentan con la información de la Fiscalía Estatal y del Instituto de Pensiones del Estado sobre el número de policías caídos en el cumplimiento de su deber de 2016 a la fecha que son 63 y sobre el impacto financiero. **Rosario Bareño Domínguez**

El primer paso es dictaminar que sea financieramente viable y en eso se trabaja y es buen momento para que en el presupuesto de egresos del Estado para el 2020.

COMO FEMINICIDIO

Investigar toda muerte violenta

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Pide diputada dejar de lado prejuicios ante cualquier asesinato de mujeres

Toda muerte violenta de mujeres debe investigarse bajo el protocolo de feminicidio exigió la diputada Sofía García Mosqueda, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género a la Fiscalía Estatal y a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, especialmente citó el caso de Galilea Monserrat Rizo de la Rosa y los que le puedan suceder.

Expuso la diputada priista que el pasado 4 de septiembre de 2019, Galilea Monserrat Rizo de la Rosa, alumna de la carrera de derecho del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, fue encontrada sin vida dentro de las instalaciones universitarias del plantel ubicadas en Puerto Vallarta, supuestamente, de acuerdo a la versión oficial, por suicidio.

Lo que sucede en este caso, subrayó es muy parecido a todo lo que ha venido aconteciendo en relación con la investigación en materia de feminicidio, "hay prejuicios a la hora de la investigación. Antes de que se adelanten juicios debe llevarse a ca-

PARA SABER

DE LOS 914 asesinatos de mujeres que el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio registró, en 17 estados del país, de enero a junio de 2017, sólo el 49% fue investigado como feminicidio.

bo una investigación cuidadosa, en base al protocolo para investigar feminicidio, no anticipando razonamientos sin justificación en tanto no ha concluido ésta".

Es este caso es muy similar al de Mariana Lima Buendía, recorro, el cual causó un precedente importante, judicialmente hablando, en el que en crímenes como éste no deben ser encasillados a priori en tipos de delito específico, como el suicidio, ya que debe seguirse una serie de elementos, contenidos en el protocolo.

"El hecho de que las autoridades determinen de antemano que se trata de cierto tipo de delito, sin siquiera haber iniciado las investigaciones, resultan limitativas y perjudiciales para las víctimas de feminicidio y violencia contra las mujeres, ya que contraviene lo dispuesto, en 2015, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la sentencia 554/2013, sobre el caso de Mariana Lima,



Sofía García Mosqueda. FOTO: @SO-FI_JALISCO

joven de 28 años víctima de feminicidio, por parte de su esposo, quien en ese entonces fungía como policía judicial del Estado de México y cuyo caso fue investigado en un inicio como suicidio".

García Mosqueda, dijo que en la investigación la autoridad debe de identificar las conductas que causaron la muerte y verificar la presencia o ausencia de motivos o razones de género que originan o explican la muerte violenta. Además, el deber preservar evidencias específicas para determinar si hubo violencia sexual y se deben hacer las periciales pertinentes para determinar si la víctima estaba inmersa en un contexto de violencia.

No revictimizar a las mujeres y en este caso, desde la noche del 4 de septiembre han estado circulando fotos de la misma tomadas en el lugar donde se encontró el cuerpo.

Presupuesto 2020 está corto en cultura

EL AUMENTO SÓLO FUE DE 0.1 POR CIENTO

La Comisión de Cultura del Congreso a nivel nacional pedirá una comparecencia para modificar la lista de proyectos beneficiados



ALEJANDRA CARRILLO

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2020 y la división de los recursos no dejó contentos a los diputados que conforman la Comisión de Cultura en la Cámara baja del Congreso de la Unión. El presupuesto que se le asignará a cultura fue uno de los más criticados, ya que según se anunció de manera oficial en agosto pasado, tuvo un aumento de apenas 0.1 por ciento respecto al año anterior, es decir, 13 mil millones 480 mil pesos 531 pesos.

Además, los diputados no están de acuerdo con la asignación del recurso cultural a nivel nacional y existen muchas dudas de cómo se ejerció en 2019, pues aunque el Congreso de la Unión, a través de la Cámara de Diputados, aprobó el año pasado varios apoyos para festivales estatales y municipales, muchos de éstos, según denuncian, no se ejercieron como se estableció.

La Comisión de Cultura en el Congreso de la Unión ya solicitó una comparecencia que se llevó a cabo el 22 de agosto con la secretaria de Cultura de México, Alejandra Frausto, donde el diálogo no propició ningún acuerdo y hubo incluso roses entre diputadas de la LXIV Legislatura y la secretaria.

No han quitado el dedo del renglón, y buscarán aclarar algunos de los puntos en el polémico anuncio del paquete económico 2020, así lo comentó la diputada Abril Alcalá que representa al distrito 8, la zona Centro de Guadalajara, por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y que forma parte de la comisión de Cultura y Cinematografía, quien aseguró que esta semana pedirán otra comparecencia.

"Buscaremos que nos aclaren por qué se saltaron al Legislativo

NÚMEROS

● Son 13 mil millones 480 mil pesos 531 pesos para el presupuesto actual, comparado con 12 mil 894 millones de pesos de 2019. Esto representa un aumento de 0.1 por ciento, para destinar 0.7 por ciento del producto interno bruto (PIB) en cultura, mientras los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos destinan en promedio 2.2 por ciento

en el ejercicio pasado y nos describan a detalle su plan futuro. También buscaremos blindar las listas de proyectos que se entreguen desde el Congreso para que no se vuelva a pasar por encima de ellas y se respeten los proyectos más útiles para los estados", dijo. "Se les olvida que somos nosotros los que decidimos los recursos que se destinan a ciertos programas. Se está interpretando mal la austeridad anunciada, además, la cultura nos une, nos arraiga y nos da identidad, hoy más que nunca tenemos que entender su función social. Aquí en la Comisión de Cultura no hay disputas y la mayoría, sin importar el color, estamos de acuerdo con lo que es necesario para el país en materia de cultura".

La diputada señaló en entrevista con NTR que de Jalisco hay varios festivales que buscarán impulsar y que a pesar de haber sido aprobados por la comisión encargada en el Congreso con anterioridad, no fueron incluidos en el presupuesto del próximo año, entre ellos una ruta gastronómica dedicada al chile, un festival dedicado al Día de muertos y una muestra de cine, por mencionar sólo algunos. La diputada señaló que aunque no han tenido comunicación con la Secretaría de Cultura estatal y sus necesidades, sí la han tenido directamente con la comunidad cultural. "Sabemos que uno de los principales asuntos a atender en Jalisco es la descentralización de la propuesta, porque en la Zona Metropolitana de Guadalajara ya se atienden muchas necesidades", dijo.

OPINIONES DIVIDIDAS

En entrevista con Carlos Lara G, especialista en perspectiva constitucional para la cultura y miembro de la Asociación Artículo 27, señaló que todo presupuesto para la cultura será insuficiente porque ninguno se ajusta al "mito urbano" del porcentaje del producto interno bruto (PIB), según se prevé la UNESCO, y que el aprobado para 2020 es en realidad un aumento simbólico, no sustancial, aunque "todo lo que resiste apoya, es un presupuesto que resiste y que en medida de lo posible apoya", dijo.

Sobre la asignación de recursos, dijo que no es viable que estos se aprueben para ciertos proyectos en la cámara de diputados porque una política pública cultural debe diseñarse y ejercerse desde la Secretaría de Cultura, porque si no éste no contempla sus prioridades.

"Una vez que hayan diseñado su proyecto se puede discutir en la cámara los errores o aciertos", explicó. "No es posible que esta política la diseñe un poder y la ejerza otro... podríamos ir hasta la Corte y que discuta quien tiene la facultad de hacer eso o no, una política cultural de estado se tiene que diseñar en el ejecutivo, el Congreso tiene la facultad de asignar los recursos, pero no tendría que tenerlo para etiquetarlos".

Lara también señaló que en la actual política cultural no se aprovecha la transversalidad de la que todo el mundo habla, para sacar partido a programas conjuntos con secretarías como la de Turismo o Sedesol. Además dijo que quienes diseñan estos presupuestos deben "poner la mirada en la gente, no en los creadores, los gestores o los artistas: una política pública debe centrarse en los ciudadanos, me resisto a seguir creyendo en esos eventos donde van los creadores a ver que les traen".

Por último señaló que esta política pública debe tomar en cuenta la transparencia para medir las acciones de las decisiones que se tomaron y no meter dinero perdido a proyectos que no han dado frutos específicos.

PLAZO

● Los diputados tienen hasta el 15 de noviembre para entregar el Presupuesto de Egresos de 2020 con todas las modificaciones que propongan





SIN TROPIEZOS. Los miembros del Poder Judicial han hecho varias propuestas para que avance la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Buscan sustituir el haber de retiro

PODER JUDICIAL

Para compensar este recurso, los magistrados proponen una indemnización de dos años

JESSICA PILAR PÉREZ

Para compensar la desaparición del haber de retiro, los miembros del Poder Judicial van ahora por una indemnización de dos años sobre 75 por ciento de su sueldo actual, que alcanza los 214 mil 512 pesos.

De aprobarse, esta propuesta generaría un pago de fin de labores de tres millones 861 mil 216 pesos si se toma el sueldo completo mensual, según lo publicado en su portal de transparencia.

Esta es una de sus propuestas para que avance la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial, afirmó el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y titular de la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso, Enrique Velázquez.

“Es una de las propuestas que hay sobre la mesa, para que haya un tipo de pensión”, dijo el diputado.

Aclaró que esta indemnización sería sólo para quienes no reciban pensión, lo que evitaría que recibieran doble pago cuando terminaran sus 17 años en el cargo o cumplieran los 70 años.

Esta semana podría avanzar la reforma judicial si se acepta esta propuesta junto con la sugerencia de que sea el Poder Judicial el que se haga cargo de las evaluaciones de control de confianza.

La iniciativa contempla que el Poder Judicial se haga cargo del centro de control y defina la forma de operarlo.

El legislador reconoció que no hay acuerdos aún entre todas las bancadas parlamentarias hasta este momento, y aún falta discutir estos temas.

Mañana hay sesión de la comisión, pero este asunto no está previsto.

La aplicación de la reforma constitucional en materia judicial dependerá de si el Poder Judicial y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) interponen una controversia constitucional.

En el caso del Poder Judicial, Enrique Velázquez recordó que 16 magistrados aprobaron interponer la controversia y ahora falta

Defenderá Ejecutivo reforma

■ Tras su publicación en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, señaló que están listos para defender en tribunales la reforma al Poder Judicial en Jalisco en caso de ser necesario.

Los integrantes del Poder Judicial sólo esperaban la publicación del ajuste legislativo para recurrir a la Suprema Corte de la Nación (SCJN). Fue el martes de la semana pasada cuando entró en vigor, con la formalización del proceso por parte del gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El secretario general de Gobierno matizó la posible disputa entre los poderes Ejecutivo y Judicial, descartando fricciones en la relación interinstitucional pues, según Ibarra Pedroza, los cambios a la legislación fueron transparentes y los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia estuvieron al tanto.

En cuanto a la posibilidad de que los jueces se amparen para evitar los ajustes, entre éstos la aplicación obligada de exámenes de control de confianza, el secretario de Gobierno dijo: “no soy experto en cuestiones meteorológicas, pero no creo que se traduzca en lluvia de amparos”.

Martha Hernández Fuentes

ver si lo cumplen o cambian de opinión.

Aseguró que la CNDH puede interponer una controversia por la aplicación del polígrafo, ya que en otros casos ha establecido que es anticonstitucional.

La próxima sesión de pleno está programada para el día 25, y aún no hay acuerdos.

Que den cambio o que bajen tarifas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La diputada de MORENA Norma Valenzuela Álvarez, solicitó que las máquinas instaladas en las unidades del transporte público, en tren ligero, macrobús y sitren que cobran la tarifa de 9.50 pesos si no dan cambio, como ocurre y hay reclamo de los usuarios, entonces que baje a 9 pesos la tarifa.

La legisladora morenista exhortó al Gobernador Enrique Alfaro y al titular de SITEUR Rolando Valle Favela para que se realicen las acciones necesarias a fin de que las máquinas VRT den cambio a los usuarios del Tren, Macrobús y Sitren.

El pasado 27 de junio entro en vi-

De no reprogramar las máquinas VRT dentro de este plazo para dar el respectivo cambio a los usuarios del SITEUR "exigimos que la tarifa disminuya a 9.00 pesos".

gor el incremento al transporte público del 36% pasando de \$7.00 a \$9.50 pesos, "muchos usuarios padecen del abuso del propio SITEUR que no entrega cambio, es decir; el tren ligero, el macrobús y sitren cuentan con máquinas VRT y no están programadas para dar cambio, acto que evi-



Propone Norma Valenzuela que máquina den cambio.

dentemente es ilegal e inhumano ya que va en detrimento de la economía popular; con esta omisión de SITEUR y sus máquinas VRT que no dan cambio, el costo pasa a ser de diez pesos y el incremento real pasa del 36% al 43%, además de que no acepta billetes para pago del servicio, afectando así a los usuarios.



Denunciarán irregularidades: contralor

Puede derivar en denuncias penales ante la Fiscalía Anticorrupción si se detectan irregularidades en el Órgano Técnico de la Unidad de Vigilancia, declaró a EL OCCIDENTAL el contra del Poder Legislativo Raúl Bermúdez. Aclara que aún no se le notifica de la renuncia del Titular del Órgano Técnico Javier Jiménez Aguirre que lo debe hacer el Pleno del Congreso del Estado que fue el que lo nombró y de ahí procede la entrega-recepción.

Cabe citar que en la auditoría que realiza la Contraloría para detectar a "aviadores" en las áreas del Legislativo en la Unidad de Vigilancia encontraron a dos personas del sexo femenino que sin la autorización de la Presidenta de la Comisión de Vigilancia diputada Mirza Flores Gómez y con el aval del director del Órgano Javier Jiménez tenían acceso a toda la documentación, e informes de las cuentas públicas. **Rosario Barreño Domínguez**

CÓDIGO PENAL SUMAN 477 INVESTIGACIONES EN FISCALÍA, PERO SÓLO UN CASO HA PROSPERADO



NUEVOS PERFILES. El Código Penal de Jalisco fue reformado para que los delitos cometidos contra animales también reciban un castigo ejemplar.

Crecen denuncias por maltrato animal... pero no hay castigos

Mientras en 2014 se recibieron tres quejas por mes, este año en promedio son 12 cada 30 días

En el Estado existen penas severas y trabajo comunitario obligatorio para los agresores

crifica ni personal capacitado. Y aunque hoy ya existe el área de 'Crueldad Animal', todavía es difícil que las investigaciones avancen.

"Para nosotros fue enfrentarnos al trámite, que es engorroso, y a los prejuicios de la gente que piensa que, como son animales, no tienen importancia. Afortunadamente encontramos aliados dentro de la Fiscalía, pero si es una lucha constante", detalló.

Mario Alberto López, investigador del Hospital de Pequeñas Especies del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), dijo que darle difusión a los casos, por cualquier vía posible, es una manera de hacer presión a la Fiscalía para que ésta proceda.

Ninguna de las 12 denuncias que ha intervenido la asociación, explicó Lepe, ha avanzado; y de las que han realizado personas que se acercan a pedir asesoría, sólo una lo hizo. Fue el caso del llamado "mataperros" de Tlalcomulco de Zúñiga, quien los llevaba a su finca para después torturarlos y asesinarlos.



En enero de 2015, el conserje de una escuela primaria mató a dos gatos, lo hizo frente a los niños. La asociación civil Justicia y Dignidad Animal intervino, e incluso la escuela permitió que entrevistaran a los papás y a los alumnos. Esto luego de que interpusieron una denuncia ante la Fiscalía del Estado y necesitaban testimonios.

La presidenta de la asociación, Mónica Lepe, recordó que cuando la Secretaría de Educación se enteró de ello movieron al conserje, por lo que la denuncia no pudo proceder al no encontrarse al individuo en el domicilio.

Esa fue una de las 480 carpetas de investigación y averiguaciones previas que se han abierto desde 2014, cuando entró en vigor la Ley de Pro-

tección Animal, a la fecha. De hecho, las denuncias sobre crueldad animal aumentaron cuatro veces, pues mientras de julio a diciembre de ese año fueron en promedio tres por mes, de enero a junio de 2019 son 12.

Esto afirmó Mónica, se debe a que cada vez más gente sabe que existen leyes, reglamentos y códigos para proteger a los animales en la Entidad. "Para personas como nosotros (que se dedican a la protección de animales) nos puede ayudar a difundir y a que cualquier ciudadano de Jalisco pueda hacer denuncias por crueldad animal; es muy fácil acceder a ellas", explicó.

Sin embargo, denunciar este delito ante la Fiscalía estatal no es fácil. Hace seis años, Justicia y Dignidad Animal interpuso la primera denuncia y entonces no había ni siquiera un área espe-

CLAVES

Penas por crueldad a mascotas en Jalisco

Prisión Según el Artículo 305 del Código Penal de Jalisco, las sanciones por crueldad animal, sin que la víctima haya muerto o esté en peligro su vida, van de seis a ocho meses de cárcel. También se aplica una multa que va de cuatro mil 225 a ocho mil 450 pesos, e incluso se exige trabajo en beneficio de la comunidad.

Rigor En caso de que la agresión haya sido con dolo y ésta afecte de manera permanente las funciones físicas del animal o pongan en riesgo su vida, el castigo es de seis meses a un año de prisión, multas de entre ocho mil 450 y hasta 25 mil 347 pesos y trabajo en libertad en beneficio de la comunidad.

Resguardo Cuando el delito sea cometido en perjuicio de uno de los animales que se encuentran bajo resguardo del agresor, la pena se agravará en una mitad y los animales maltratados serán asegurados.

Dolo Según el Artículo 305, quien le cause la muerte con dolo a un animal permanente recluido entre dos y tres años en prisión, pagará entre 16 mil 500 y hasta 84 mil 490 pesos, y también deberá hacer trabajo en beneficio de la comunidad.

Menores El Código Penal estatal también indica que, en caso de que el agresor o testigo del hecho sea menor de edad, la pena y sus agravantes serán para los adultos involucrados en el mismo.

MAYORES SANCIONES ACABAN CON "PERSONAS" PELIGROSAS



EDUCAR. Según expertos, las penas inhiben que haya más mascotas agredidas.

Mónica Lepe y Mario Alberto López, investigador del Hospital de Pequeñas Especies del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), consideraron que el aumento a las sanciones por delitos cometidos en contra de animales es un "testmuk" para que los casos disminuyan y, a su vez, se detenga el daño que se puede hacer a animales y, eventualmente, a otras personas.

"Muchas veces la gente no dimensiona que torturar a un animal es reflejo de una persona o una sociedad violenta. El cambio que pedimos quienes trabajamos por los animales para endurecer las sanciones, implica que una persona que fue capaz de dártelos no esté libre en las calles para dañar a un niño o cualquier persona vulnerable", indicó la presidenta.

Diversos estudios, agregó Lepe, han comprobado que quien es capaz de dañar a un animal con dolo también es capaz de hacerlo con una persona, pues así han comenzado a operar algunos asesinos seriales. Por su parte, López aseveró que cuando las leyes contra el maltrato animal realmente se aplican es importante hacer eco de ellas para que la gente sepa que se hace al- go y denuncie.

REALIDAD EN LA METRÓPOLI

La ZMG concentra los reportes de ataques

Municipio	2014*	2015	2016	2017	2018	2019**	TOTAL
Guadalupe	5	30	25	16	20	17	115
Zapopan	6	16	18	15	21	15	94
Tlanguay	0	11	16	11	7	13	58
Puerto Vallarta	2	3	5	10	13	7	40
Tlaxiaco	1	6	4	7	14	5	37
Tonalá	0	4	5	4	7	2	22
Auditar de Navarre	1	2	3	5	0	0	11
El Salto	0	2	3	1	2	0	8

* Julio a diciembre.

** Enero a junio.

NUMERALIA

MUNICIPIOS CON MÁS DENUNCIAS

838 reportes por maltrato animal se han recibido en Guadalajara en lo que va del año.

2,237 los domicilios donde se reporta el maltrato, a manera de seguimiento.

52 reportes se recibieron sólo en una semana (del 19 al 25 de agosto).

INCREMENTO EN DENUNCIAS

Investigaciones por crueldad animal

2014 (julio a diciembre)	17
2015	87
2016	92
2017	107
2018	104
2019 (enero a junio)	73

Fuente: Fiscalía del Estado.

TELÓN DE FONDO

El mataperros de la Colonia Altagracia

El 23 de diciembre de 2016, una persona envenenó a 11 perros en el Fraccionamiento Altagracia, en Zapopan. Las víctimas: cinco cachorros y seis adultos que eran de una vecina de esa zona.

Dos días antes de Navidad, el victimario dejó salchichas con veneno en una de las jardinerías, las cuales fueron encontradas por algunos de los perros adultos de Isabel. "Eran como las 11 de la mañana y yo ya me iba a ir a trabajar, me metí todavía estaban atrás de mí. Entonces, uno que estaba debajo de la cama empezó".

Respiración agitada, mucha baba y vómito fueron los síntomas que mostró su mascota. De inmediato salió a la calle a buscar ayuda, pero cuando abrió la puerta notó que otros tres de sus perros estaban tirados. "Los bomberos fueron los primeros que llegaron".

Recordó que hasta ella se intoxicó al tratar de ayudarlos. Esto debido a los gases que soltaban con el vómito y las heces. "Sentía la lengua adormecida, como escaladita. Me sentía mal".

Al final, nueve de sus 11 mascotas murieron.

En ese municipio se tienen 305 reportes por maltrato animal recibidos de 2016 a la fecha, de acuerdo con su Unidad de Transparencia. Según la Fiscalía del Estado, Zapopan es la segunda localidad con más denuncias por crueldad animal, con 94 desde 2014.

Hasta en circos hubo rescates

Hace siete años, quienes ahora conforman la asociación civil Justicia y Dignidad Animal realizaban una investigación por maltrato a animales del circo. En uno de esos casos, que encontraron gracias a redes sociales, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) logró rescatar a una tigresa, una leona, una boa y hasta un mono araña.

Sin embargo, quedaban algunos a los que se intentó entregar en custodia al municipio para que allí se hicieran cargo de su bienestar. Entre ellos estaba una yegua que tenía "elefantitis" en una pata y que atendió un experto; sin embargo, ésta murió en el proceso.

"Allí nos dimos cuenta de que era más fácil hacer todos esos trámites, como asociación, ante el municipio", comentó Mónica Lepe, la presidenta de esa asociación.

En Guadalajara, donde hay más reportes de maltrato animal, otra yegua de siete meses fue encontrada tirada en la calle; fue llevada al rastro municipal hace unos meses.

Al llegar a ese espacio se hicieron ciertos trámites y, por la cuestión burocrática, el animal pasó 30 días allí. La buena noticia fue que al cumplirse el mes ya había un espacio de equinoterapia para recibirla. Allí vive actualmente.

Además, Lepe explicó que, en cuanto a los perros y gatos, cuando realizan una denuncia es porque les llegan muy lastimados o porque ya murieron. Sin embargo, muchos sí logran ser salvados. Uno de ellos es Félix, un pitbull que fue entrenado para pelear y a quien, una vez que "ya no sirvió", avertaron a la carretera.

"Pesaba ocho kilos siendo adulto. Tenía un golpe en el cráneo del que aún tiene la marca. Fue tan dañado que ahora no puede convivir con otros animales, pero es un perro muy noble con las personas. Lo rescatamos hace nueve años", detalló.



OMISIONES. Cuando se permiten animales en los circos, muchos de ellos reciben maltrato.

“Ninis” talachean para políticos de Morena en Jalisco

Entre los tutores de Jóvenes Construyendo el Futuro, en Jalisco, hay tres miembros del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena): María Teresa López Pérez, diputada federal; Key Tzwa Razón Viramontes, regidor en el Ayuntamiento de Tlajomulco, y Rafael Marmolejo Avilés, edil en el de Ojuelos.

Lo anterior se observó en el padrón del programa federal. Esto contraviene la legalidad e imparcialidad del proyecto, pues a los jóvenes se les otorgan tres mil 600 pesos de recursos públicos al mes por trabajar para los funcionarios mencionados.

Razón Viramontes señaló que la Sala de Regidores de Tlajomulco es la sede del Centro de Trabajo, aunque es su nombre el que aparece en el listado.

En el lugar se cuenta con seis becarios en materia de Criminológica, Derecho y Medicina.

Marmolejo Avilés aceptó tener 10 beneficiarios que laboran en el bufete jurídico “Marmolejo y Asociados”, del que es dueño.

No se obtuvo información de la cantidad y las actividades de los que trabajan con la legisladora López Pérez, ya que no concedió una entrevista.

PRESUPUESTOS SE INVERTIRÁ EN CULTURA EL 0.7 POR CIENTO DEL PIB

Desde comisiones critican el Paquete Económico 2020



ABRIL ALCALÁ PADILLA. La diputada forma parte de tres comisiones: Cultura y Cinematografía, Educación y Ciencia, Tecnología e Innovación.

Trabajar desde la oposición

Además de las tres comisiones en las que está, Abril se ha involucrado en otros temas, como el dengue y la ley de extinción de dominio. Como integrante del PRD, Abril comentó cómo ha sido su papel de oposición: "Ha sido difícil configurar una oposición: de por sí se fragmenta dentro de los grupos parlamentarios o partidos, hay diferentes tribus. Entre diferentes partidos se multiplica. Afortunadamente si hemos visto causas comunes, hemos decidido ver las coincidencias más allá de la competencia meramente electoral. Nos ha funcionado en educación, gracias a eso hemos hecho una especie de valla para las exigencias de la CNTE, y esperamos poder echar atrás las áreas amenazadoras, tan riesgosas de la ley de extinción de dominio".

Entre los pendientes a trabajar en las comisiones,

Abril comentó la exhibición del cine mexicano, el resguardo de los Derechos de autor sobre los diseños y piezas artesanales específicas (características de una zona), la reforma de la ley de Ciencia y tecnología, pues hay detalles anacrónicos (investigadores que trabajan para empresas limitados a obtener patentes o impedimentos de investigadores públicos para también colaborar con la iniciativa privada), estimular la educación financiera, el empleo para personas mayores de 35 años. "Hay un segmento muy específico de gente que incluso es discriminada para entrevistas de trabajo".

Otro pendiente es la comparecencia con la Secretaría de Cultura federal, por el uso de los recursos, que fue interrumpida a finales de agosto pasado.

La representante del Distrito 8 de Jalisco, Abril Alcalá Padilla, señala su preocupación por el pequeño aumento para ejercer el próximo año en cultura, ciencia y tecnología, principalmente

La diputada Abril Alcalá Padilla, representante del distrito 8 de Jalisco por parte del PRD, señaló algunas problemáticas del Paquete Económico propuesto para 2020: "Estamos muy preocupados: recibimos el paquete 2020 con apenas un aumento en cultura de 0.1 por ciento; en ciencia y tecnología de 0.01 por ciento". Abril forma parte de tres comisiones: Cultura y Cinematografía, Educación y Ciencia, Tecnología e Innovación (las primeras dos como secretaria, la última como integrante): "Tienen un impacto social y multiplicador, pero que están siendo muy castigados".

Sobre el presupuesto propuesto, comentó: "Estamos quedando igual o peor, si consideramos la inflación quedamos en negativo. Nos preocupa mucho que esta administración vea estos ámbitos, columnas de la transformación, como un lujo, hasta 'fifis'. En lugar de verlos como una inversión importantísima. Ciencia y tecnología resuelve problemas sociales". La diputada recordó el ascenso en el número de casos de dengue en Jalisco: en Veracruz un grupo de jóvenes diseñó un repelente barato y ecológico contra mosquitos. Igualmente, Alcalá señaló los cerca de 190 becarios que quedaron varados en el extranjero por el recorte

a las becas: "La austeridad no tiene por qué ser un austericidio".

El total de inversión a cultura será de 0.7 por ciento del PIB, cuando los países de la OCDE en promedio invierten 2.2 por ciento en cultura, y en algunos hasta 6 por ciento, señaló Abril: "Para llegar a la recomendación tendríamos que llegar a 25 mil millones de pesos. Nos quedamos en 13.5 mil millones el año pasado". En particular, la diputada lamentó el recorte en la inversión a la industria cinematográfica, constante desde el comienzo de la administración: "Una de las áreas que le ha dado representación mundial a México ha sido el cine".

Cultura es economía en movimiento

Para el tema de cultura, la diputada destacó la llamada economía naranja: "La cultura genera muchísimo movimiento económico, pareciera que es un lujo, pero puede llegar a todos lados. Genera más ingresos a los artesanos, si hay turismo cultural un municipio pequeño recibe gente de fuera, los transportistas reciben más, se abren restaurantes, hoteles". Sin embargo, "el recurso es raquítico, el año pasado apenas cubría la operación". A propósito del impacto económico de la cultura, Abril Alcalá recordó que el paquete económico carece de medidas anti-cíclicas (que interrumpen el círculo vicioso de un estancamiento económico en el que ha caído la economía nacional): "No hay medidas para incentivar el consumo". En particular, sobre la industria editorial comentó: "Lo que no podemos hacer es que la prioridad sean los libros baratos y castigar a la industria detrás".

Aumentan percepciones en el TJA

JONATHAN COMPTON

En tiempo de austeridad, los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) decidieron aumentar su sueldo.

En junio, la Junta de Administración del TJA –antes TAE– determinó hacer ajustes a las percepciones de los juzgadores, bajo los principios de disciplina, racionalidad y ahorro en los recursos públicos.

Originalmente se anunció que los titulares de salas unitarias rebajarían su remuneración de 264 mil pesos brutos mensuales a 170 mil pesos; en tanto, los tres Magistrados de la Sala Superior pasarían de ganar

Onerosos

33.4 mdp

eroga Jalisco
al año para pagos
de Magistrados del TJA.



163 mil a 170 mil pesos brutos mensuales, para homologarse con los ingresos en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE).

Sin embargo, los miembros de la Sala Superior crecieron sus ingresos un 35 por ciento.

Según recibos de nómina publicados en el portal del organismo judicial, el Presidente del TJA, José Ramón Jiménez Gutiérrez, ganaba

en mayo 168 mil pesos y en agosto percibió casi 228 mil, cerca de 60 mil pesos más.

Sus compañeros ponentes Avelino Bravo Cacho y Fany Lorena Jiménez Aguirre obtuvieron un salario de 226 mil pesos brutos.

En tanto, y gracias a juicios de Amparo, cuatro Magistrados del TJA preservaron su paga –de 264 mil pesos brutos– sin reducciones: Armando García Estrada, Al-

berto Barba Gómez, Adrián Joaquín Miranda Camarena y Horacio León Hernández.

Al ser consultado, Jiménez Gutiérrez rehusó comentar sobre el “sueldazo” que se autorizaron, pues ya era una decisión tomada.

Sólo las nóminas de los nueve magistrados del TJA –sin contar sus equipos de trabajo– le cuestan al erario 33.4 millones de pesos.

MURAL publicó ayer que, de acuerdo con un estudio del Centro México Evalúa, los Magistrados del STJE se ubican entre los funcionarios judiciales mejor pagados en el País durante 2019.

La acusan por anomalías

Ponen queja vs. jueza

Señalan a titular de juzgado de distrito por posibles actos de corrupción

ENRIQUE OSORIO

Por presuntos actos de corrupción en un proceso de despojo de terrenos, una ciudadana interpuso una queja administrativa contra la Jueza de Distrito de Amparo en Materia Penal del Estado de Jalisco, Yolanda Cecilia Chávez Montelongo.

La cantante Lorena Tassinari, cuyo nombre real es Patricia Lorena Gómez Cantú, acusa ante el Consejo de la Judicatura Federal que la jueza validó una resolución de un juez penal, pese a que era violatoria de sus derechos fundamentales.

Se trata de la restitución de un inmueble en disputa, ubicado en las inmediaciones de Avenida Juan Palomar y Arias, en Zapopan, por la cual la cantante había presentado un Amparo en el citado juzgado de distrito.

“Nos logramos percatar de cuestiones poco usuales en los criterios de los juzgados de distrito, las cuales hacen presumir un posible acto de corrupción por parte del Juzgado de Amparo”, se lee en la queja.

MURAL publicó en di-

ciembre del año pasado que la familia de Tassinari acusó por despojo de un terreno denominado La Coronilla a Héctor Cárdenas Curiel.

Según la querrela, Ignacio Castellanos Torres, a nombre de Cárdenas Curiel, acudió a la propiedad bajo amenazas para que vendieran el predio o se asociaran.

Tras la negativa, 30 personas los habrían desalojado con violencia y una hora después el MP Carlos García Rivera acudió; luego de que les informaran que estaban denunciados por despojo y de un proceso, el juez Paulo Dávalos Navarro determinó que las tierras le fueran restituidas a Cárdenas Curiel.

Tras esto fue que interpusieron el Amparo ante la jueza Chávez Montelongo, quien luego de varios retrasos y una audiencia diferida sin fundamentos, según la queja presentada, dio la razón al juez.

Fue por ese motivo por el que se interpuso la queja contra la funcionaria federal y contra el secretario de dicho juzgado, José de Jesús Becerril Ramírez.

Sobre el tema, en su momento, representantes de Cárdenas Curiel aseguraron que no había ningún despojo, pues ellos tenían los documentos que acreditaban la propiedad.



Menos recursos para Jalisco

Desalentador panorama para Jalisco en materia de recursos federales para el 2020, declaró en

entrevista con EL OCCIDENTAL la diputada federal del PRD Verónica Juárez Piña, indica que el ramo con más recorte es el de Comunicaciones y Transportes. En 2019 el principal proyecto fue el de ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara, para el que se previeron mil millones de pesos, sin embargo, para este año se prevén

120 millones de pesos.

Preocupa, agregó, el decremento en el Ramo de Bienestar, porque es "sumamente alto (-63.6%), y porque impactará en programas que tienen que ver particularmente con el combate a la pobreza, a la desigualdad y a grupos vulnerables". **Rosario Bareño**

ORGANIZACIÓN. Ismael del Toro Castro afirmó que ya hay ejercicios de coordinación entre las diferentes corporaciones metropolitanas; incluso, dijo, ya han arrojado detenidos en Guadalajara y Zapopan.



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

Analizan autoridades operación de Metropol

LA ZMG SE DIVIDIRÁ EN 11 ZONAS

El comisario Arturo González García ya entregó a los nueve ayuntamientos los proyectos operativo general y de reacción inmediata para que sean estudiados

ADRIÁN MONTIEL

Arturo González García, comisario de la Policía Metropolitana, ya entregó los proyectos operativo general y de reacción inmediata para que sean estudiados y, en su caso, modificados para que la nueva fuerza policiaca entre en funciones tras su aprobación.

Una vez que ambos proyectos sean analizados por los nueve ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) que participan en la integración de esta nueva fuerza policiaca, la Junta de Gobierno de la Policía Metropolitana debe convocar a una sesión para discutir y votar los proyectos.

Este periodo podría llevarse todo este mes, aunque el patrullaje conjunto se anunciará esta semana para el resguardo de las zonas con mayor incidencia delictiva.

De hecho, informó el presidente municipal tapatío, Ismael del Toro Castro, ya hay ejercicios



ARTURO GONZÁLEZ GARCÍA.

El modelo de financiamiento de la Policía Metropolitana estará sustentado sobre las cantidades que cada administración municipal destina para las labores de seguridad pública.

de coordinación entre las diferentes corporaciones metropolitanas que, incluso, ya han arrojado detenidos en Guadalajara y Zapopan.

Otro aspecto en el que todavía se trabaja es el financiero. Quien coordina este tema es el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

El modelo de financiamiento de la Policía Metropolitana, explicó Del Toro Castro, estará sustentado sobre las cantidades que cada administración municipal destina para las labores de seguridad pública.

El alcalde tapatío explicó que se trata de una bolsa colectiva de recursos que llevarán los presidentes municipales a la Junta de Gobierno para su disposición e integración a la vista de los involucrados.

Sin embargo, será hasta el ejercicio administrativo de 2020 cuando los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos, Zapotlanejo, El Salto y Juancatlán

definan las partidas presupuestales y se materialice el financiamiento para la operatividad de la Policía Metropolitana.

LAS ZONAS

En la ZMG se establecieron 11 zonas de operación, de las cuales cinco están en territorio tapatío, adelantó Del Toro Castro.

El alcalde tapatío detalló que estas cinco zonas son la Centro Histórico, Oblatos-Santa Cecilia, Lomas de Polanco-Echeverría, Providencia-La Fayette y Ladrón de Guevara.

También en este tema falta la aprobación de cada uno de los nueve ayuntamientos.

De igual manera, la homologación de escudos y logotipos de la nueva fuerza policial se estudiará hasta el próximo año, ya se contemplan recursos financieros para cambiar las identidades en patrullas y uniformes de todas las corporaciones a una sola identidad.



Arranca estrategia Policía Metropolitana

FRANCISCO DE ANDA

La operación de la Policía Metropolitana (PM) comenzará a operar esta semana ya con una estrategia definida, informó el Presidente Municipal de Guadalajara, Ismael del Toro.

“Ya hemos tenido incluso algunas detenciones en ejercicio de coordinación sobre todo Guadalajara con Zapopan”, aseguró el Edil tapatío.

“Pero lo que ya se va a empezar a implementar en esa semana es una estrategia específica en creo que son 11 zonas de la Ciudad, en general de toda la metrópoli”.

En Guadalajara esta estrategia se desplegará en el Centro Histórico, así como en las colonias Oblatos, Santa Cecilia, Lomas de Polanco,

Echeverría, Providencia, Lafayette y Ladrón de Guevara, detalló el Muncipe.

Del Toro explicó que por el momento no habrá homologación de identidad en uniformes y patrullas, sino que cada una de las corporaciones continuarán con sus propios distintivos lo que resta de este año.

MURAL publicó el 10 de septiembre que el director de la Policía Metropolitana, Arturo González, presentó su plan de trabajo a la Junta de Gobierno del Organismo, la cual haría observaciones al mismo antes de aprobarlo.

Mientras tanto, las corporaciones integradas en la PM realizarían operativos conjuntos con la Secretaría de Seguridad estatal para reducir los índices delictivos.

Es Guadalajara una ciudad de cadáveres

DESCUBREN UNA FOSA CLANDESTINA DIFERENTE CADA 12 DÍAS

Desde que inició la administración encabezada por Enrique Alfaro, el 6 de diciembre, se han localizado 20 sitios de inhumación, dos fosas acuáticas y una finca con restos

JUAN LEVARIO

En Jalisco se descubre una nueva fosa clandestina con cadáveres humanos cada 12 días. Nunca antes en la historia reciente del estado habían aparecido tantas.

Desde que inició la administración estatal encabezada por Enrique Alfaro Ramírez, el 6 de diciembre, se han localizado 20 sitios de inhumación con restos de, al menos, 160 personas. También se deben sumar dos fosas acuáticas con partes de otros 30 cadáveres y una finca con los restos de 14 personas.

Es el Área Metropolitana de Guadalajara donde se concentran las fosas: son 18 en total las que se han encontrado en diferentes puntos de la ciudad.



CUARTOSCURO

El municipio con mayor cantidad de víctimas inhumadas es Zapopan, con un conteo de 96 hasta el viernes de la semana pasada. Desde el 6 de diciembre, cuando inició el gobierno alfaris-

ta, se han detectado seis puntos en la Ex Villa Maicera. Tlajomulco de Zúñiga es el que acumula más lugares de este tipo, con 10.

El caso más reciente es el de La Primavera, en Zapopan. Los

servicios forenses han logrado armar, hasta ayer, 13 cuerpos completos a partir de los restos humanos rescatados en 119 bolsas en una fosa clandestina en esa zona. En total habría al menos 41 víctimas.

Para Rubén Ortega Montes, profesor investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), hallazgos como éstos reflejan que “día con día los propios sicarios encuentran formas diversas de tratar de ocultar o semiocultar lo que hacen”.

Opinó que “es una manera en la que estas personas demuestran hasta dónde llegan y (cuál) es su grado de violencia, por eso los dejan prácticamente a la vista”.

ZMG 2A

WWW.NTRGUADALAJARA.COM / CONFUNDE EL CAMBIO DE RUTA DEL DESFILE

ES TERRORISMO URBANO

Las formas que utilizan grupos del crimen organizado para asesinar y deshechar los cuerpos de las víctimas se podrían considerar prácticas de terrorismo urbano, consideró Rubén Ortega Montes



EN UNA VECINDAD CUALQUIERA. Entre los hallazgos impactantes de Zapopan resalta el del 4 de abril en El Colli, en donde se encontraron 17 cadáveres al interior de una vivienda.

7
28 de enero de 2019
Zapopan
El Campestre
4 cadáveres

10
11 de febrero de 2019
Zapopan
El Campestre
1 cadáver

11
13 de marzo de 2019
Zapopan
Antiguo camino a Tequila
3 cadáveres

16
7 de mayo de 2019
Zapopan
El Campanario
30 cadáveres

1
13 de diciembre de 2018
Tlajomulco
Camino al Ejido
1 cadáver

2
16 de diciembre de 2018
Tlajomulco
San Sebastián
1 cadáver

23
3 de septiembre de 2019
Zapopan
La Primavera
41 cadáveres

13
4 de abril de 2019
Zapopan
El Colli Urbano
17 cadáveres

5
25 de enero de 2019
Tlajomulco
Chulavista
1 cadáver

4
17 de enero de 2019
Tlajomulco
Villa Fontana Aqua
2 cadáveres

6
27 de enero de 2019
Tlajomulco
Villa Fontana Aqua
1 cadáver

14
26 de abril de 2019
Tlajomulco
Santa Cruz del Valle
2 cadáveres

17
9 de mayo de 2019
Tlajomulco
Lomas del Mirador
5 cadáveres

22
31 de agosto de 2019
Tlajomulco
Villa Fontana Aqua
10 cadáveres

18
17 de mayo de 2019
Tlajomulco
La Coladera
14 cadáveres
*Finca con restos

20
8 de junio de 2019
Tlajomulco
La Capilla
10 cadáveres
*Fosa acuática

12
14 de marzo de 2019
Ixtlahuacán de los Membrillos
La Capilla
20 cadáveres
*Fosa acuática

19
3 de junio de 2019
Pihuamo
Agua Fria
1 cadáver

9
10 de febrero de 2019
Tonila
La Planta
1 cadáver

8
30 de enero de 2019
Zapotiltic
Cruceiro El Zapote
1 cadáver

3
18 de diciembre de 2018
Lagos de Moreno
El Lindero
9 cadáveres

21
13 de julio de 2019
Tonalá
Santa Cruz de las Huertas
21 cadáveres

15
3 de mayo de 2019
Guadalajara
Del Periodista
8 cadáveres

1
FINCA
con restos de 14 personas

20
SITIOS

de inhumación con restos de al menos 160 personas han sido hallados desde que inició el gobierno alfarrista

Hay una perversión en la forma de matar. Aparte de matarlos estamos regresando a la época inquisitiva por parte de grupos no legales, pero lo que tratan de hacer notar es más que nada la tortura, el infligir este tipo de lesiones"

RUBÉN ORTEGA MONTES
ACADÉMICO DE LA UDEG

2
FOSAS ACUÁTICAS
con 30 cadáveres

JUAN LEVARIO

Los hallazgos de fosas clandestinas proliferan en Jalisco como nunca antes. Desde que inició la administración estatal encabezada por Enrique Alfaro Ramírez, se han localizado 20 sitios de inhumación con restos de al menos 160 personas, dos fosas acuáticas con partes de otros 30 cadáveres y una finca con los restos de 14 personas.

De acuerdo a un conteo realizado por NTR con base en reportes oficiales, el municipio con mayor cantidad de víctimas exhumadas es Zapopan, con un conteo de 96. Desde el 6 de diciembre, día en el que inició el gobierno alfarrista, se han detectado seis puntos donde la Fiscalía Estatal inició investigaciones por inhumaciones clandestinas.

El más reciente está en el poblado de La Primavera, explorado a partir del 3 de septiembre. Ahí los investigadores forenses rescataron 119 bolsas con tejidos de 41 personas; sin embargo, aún hay restos por analizar, por lo que la cantidad podría aumentar.

De cada tejido hallado se han tomado muestras para identificar el tiempo de evolución cadavérica, estimado en principio entre tres días y varias semanas. También los trabajos periciales se enfocan en establecer las causas de muerte de cada persona, según personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Desde las fosas masivas de La Barca, descubiertas en noviembre de 2013, no había existido tal cantidad de víctimas asesinadas en un solo evento de exhumaciones. El acumulado en esa investigación fue de 75 personas enteras en 37 fosas.

SUMAN FOSAS 204 VÍCTIMAS

LOS EVENTOS CUANTIOSOS, EN LA CIUDAD

Desde que inició la administración de Enrique Alfaro, Zapopan lidera el conteo con 96 personas exhumadas

INVESTIGACIONES PRINCIPALES

Además de en La Primavera, los hallazgos numerosos se han concentrado en dos sitios de Zapopan.

El más cuantioso, con 30 cuerpos encontrados, se localizó el 7 de mayo en una vivienda de la colonia El Campanario.

Luego de obtener información de varias casas de seguridad, agentes investigadores creían que había personas enterradas en la finca, por lo que la Fiscalía solicitó catear el lugar y, tras el hallazgo, fue necesario introducir maquinaria para las excavaciones.

Antes, en una vecindad abandonada de El Colli Urbano que había sido picadero para consumidores de droga, los peritos forenses guiaron la extracción de 17 cuerpos a partir del 4 de abril.

Familiares de víctimas de desaparición obtuvieron datos que permitieron descubrir el sitio de inhumación clandestina y solicitaron a la Fiscalía investigar.

A estos grandes hallazgos se suman tres ocurridos en el primer trimestre del año en la Ex Villa Maicera. El 28 de enero, en El Campestre, se encontraron cuatro cadáveres en una fosa; el 11 de febrero, uno más en la misma colonia y, un mes después, el 13 de marzo, tres cuerpos en el an-

No hay crisis forense: Macedonio Tamez

■ Pese a la creciente localización de cadáveres en fosas clandestinas y los altos índices de homicidios que se registran en la entidad, el titular de la Coordinación Estratégica de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, negó que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) esté rebasado.

“Si tiene capacidad el instituto para responder a esta carga de trabajo”, respondió el funcionario ante la presunción de que existan hasta 700 cuerpos en resguardo del IJCF.

El funcionario dijo que para responder a la situación actual,

“estamos inhumando entre 15 y 20 de los (cuerpos) no identificados, ya con toda su trazabilidad establecida y estamos entregando a los familiares con mucha rapidez aquellos que son identificados”.

Ayer este medio publicó que en el Servicio Médico Forense (Semefo) de la delegación Centro del IJCF laboran 17 médicos sin especialización, luego de que el año pasado se contrató más personal para atenuar la contingencia desencadenada por el resguardo de cientos de cadáveres en cajas refrigerantes de dos tráileres. *Martha Hernández Fuentes*

El conteo sigue con nueve víctimas exhumadas de una finca en Lagos de Moreno; ocho en una de Guadalajara; más una en Pihuamo, Tonilay Zapotiltic.

CASOS ESPECIALES

En Tlajomulco, cerca de La Capilla, se registró el 8 de junio la localización de una de las fosas acuáticas. Fue en un canal de la zona donde se hallaron 10 cuerpos colocados en bolsas de plástico.

Para Rubén Ortega Montes, profesor investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), hallazgos como el anterior reflejan que “día con día los propios sicarios están encontrando formas diversas de tratar de ocultar o semiocultar lo que están realizando”.

“Es una manera de demostrar por parte de estas personas hasta dónde llegan y hasta dónde es su grado de violencia, por eso los dejan prácticamente a la vista”, opinó.

La primera de las fosas acuáticas fue localizada en la misma zona de La Capilla, pero el 14 de marzo, en territorio de Ixtlahuacán de los Membrillos, con un total de 20 víctimas.

La Policía Estatal dio con la ubicación de las dos fosas acuáticas de manera fortuita, pues un transeúnte se percató de olores fétidos en el primer evento y un obrero del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) descubrió un cuerpo flotante en el evento posterior.

Un caso aparte fue el de dos contenedores con 18 bolsas que tenían restos humanos de 14 personas en su interior, localizados en una finca de la colonia La Coladera, en Tlajomulco. Elementos del Ejército Mexicano descubrieron la finca de exterminio cuando detectaron a una persona herida, quien había sido privada de la libertad y logró escapar.

tiguo camino a Tequila, con lo que suman 96 víctimas halladas en Zapopan.

Otro municipio de la zona metropolitana que sobresale en la estadística es Tlajomulco de Zúñiga, con ocho sitios de inhumación donde fueron recogidas 23 personas sin vida o partes de ellas.

La mayor cantidad de víctimas en ese territorio fue localizada el 31 de agosto en la colonia Villa

Fontana Agua, donde se hallaron 10 personas desmembradas repartidas en 14 bolsas.

También dentro de la ciudad resalta un caso registrado el 13 de julio en una casa de Tonalá, en la colonia Santa Cruz de las Huertas. Ese día policías federales localizaron tres cadáveres en el lugar y, tras labores del IJCF y la Fiscalía, se hallaron 21 cuerpos más inhumados completa o parcialmente.

Retiran 195 anuncios callejeros por antirreglamentarios

[Ignacio Pérez Vega]

Durante el fin de semana largo, el Ayuntamiento de Guadalajara realizó operativos para retirar de la vía pública un total de 195 anuncios publicitarios que violaban el Reglamento de Anuncios para el Municipio. Esta normativa establece impedimento para instalar avisos o cualquier anuncio sobre el mobiliario urbano.

La supervisión se hizo en la zona de la calle Gigantes, desde calzada Independencia a la avenida Plutarco Elías Calles, al oriente de la ciudad.

Como resultado de la revisión, fueron retirados 24 anuncios que promovían la venta de casas, 59 que ofrecían empleo, 35 letreros que hacían referencia a la venta o renta de diversos artículos, 46 anuncios que publicitaban escuelas, dos caballetes y 28 lonas, así como una llanta que era utilizada como anuncio de una llantera.

Los anuncios se instalan sobre postes de alumbrado público o de teléfono, sobre los troncos de los árboles, sobre vitrinas, sobre el alambrado de lotes baldíos.

El artículo 71 bis del Reglamento de Anuncios para el Municipio de Guadalajara establece que “queda prohibida la instalación de anuncios de cualquier tipo en las siguientes condiciones: postes, pedestales, caballetes, bancas, árboles y demás mobiliario urbano de la vía pública que no contenga un lugar específico para tal uso”.

El Ayuntamiento de Guadalajara advirtió que continuará realizando estos operativos de supervisión para vigilar que se cumpla el reglamento en la materia y lograr un correcto uso de los espacios públicos.



PARQUE LOMA REAL

Denuncian varias muertes de aves

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Vecinos consideran que el ecocidio podría ser por las fumigaciones contra el dengue

Ecocidio de aves en el Parque Loma Real en el municipio de Zapopan, sin que la autoridad ambiental acuda al llamado preocupante de vecinos de la zona; más de 70 aves de cinco especies, y un pájaro carpintero -en peligro de extinción- han muerto.

Vecinos entrevistados piden que se active una alerta ante el temor de verse afectados en su salud.

Varios factores podrían influir en esta pérdida de aves, que sorprende y enoja a quienes habitan alrededor del entorno natural de la zona; entrevistados, informaron que acudirán a la Fiscalía de Jalisco a presentar una denuncia.

El parque fue acordonado por los propios vecinos con el letrero "Cuida a tus hijos y animales, envenenaron a las aves", procedieron a realizar esta acción, debido a que autoridades del Ayuntamiento de Zapopan no acudieron al llamado de auxilio, temen que, las personas que acudan se vean afectadas en su salud.

Algunos factores atribuibles a la muerte de las aves de diferentes especies: za-

PARA SABER

POR EL puente de las fiestas patrias y con guardias en dependencias tanto estatal se pasan la bolita para atender la problemática ambiental en una zona natural, reiteraron los vecinos que solo la Unidad de Bombero acudió y reviso a las aves muertas con la sugerencia de acudir a la Fiscalía de Jalisco a denunciar con un par de ejemplares y trozos de las supuestas tortillas con veneno.

nates, palomos, gorriones, pájaro carpintero, torcacita o conguitas y tizón, denunciaron que, pudo haber sido el fumigante contra el dengue, o la colocación de tortillas con posible insecticida. Las aves muertas fueron embolsadas.

Aunque la posibilidad de que sea el fumigante contra dengue, el cual usa la Secretaría de Salud Jalisco cuando hay personas confirmadas por dengue podrían quedar descartado, algunos vecinos lo atribuyen ante comentario de que paso una camioneta realizando dicha actividad el viernes pasado.

La inquietud más preocupante es que encontraron tortillas en trozos al parecer tres kilos con olor a algún producto químico, según mencionó un biólogo que acudió con la Unidad de Protección Civil y Bomberos (única institución que acudió al llamado) al parecer al momento de abrir un ave había veneno.

Entrevistada a un centímetro de un ave caída, Marcia Orozco, vecina del lugar, denunció que, a partir sábado a las 14 horas

comenzó la muerte de aves: "Seguían muriéndose y muriéndose, los vecinos comenzamos a recogerlas a ponerlas en bolsas negras, pero ayer (domingo) continuaron muriéndose; el primer día, solo aves pequeñas pero el segundo día palomos".

Mientras se caminaba por el Parque Loma Real al paso se observaba más aves muertas, Marcia Orozco, quien tiene varios ejemplares de aves, entre estos un pájaro carpintero, y piezas de tortillas congeladas para estudio ya sumaba 64 aves hasta el domingo, pero al paso mientras era entrevistada la cifra subía a 70.

"Hay un tipo de tortilla que tiene cierto líquido, puede ser veneno, pero también está la versión de que fumigaron y para el dengue y puedo haberles dañado", comentó que este tipo de hechos, no había sucedido.

"Nuestra preocupación es porque es un parque muy familiar, vienen personas con sus perros, hay niños jugando en el parque, y como no sabemos ¿qué es?, pues tenemos preocupación, incluso nosotros acordonamos porque no nos hacían caso".

Matan aves en Zapopan

**Hallan vecinos 112
cadáveres en
parque de Patria
Universidad**

FERNANDA CARAPIA

En Patria Universidad hubo un “multihomicidio”.

Más de un centenar de aves han aparecido muertas en el parque ubicado en Naciones Unidas, entre Tomás Fuller y Ceja de la Barranca; fueron envenenadas.

Entre las víctimas hay un pájaro carpintero, especie que se encuentra en el catálogo de protección de la Norma Oficial Mexicana NOM-059-Semarnat-2013.

Marcia Orozco González, vecina de la zona, aseguró que un biólogo del Municipio de Zapopan confirmó que las aves murieron envenenadas, pero no se ha determinado cómo fue que se intoxicaron.

Ayer, la vecina acudió a la Fiscalía del Estado para interponer una denuncia. Llevó como prueba el cadáver de dos aves, incluido el carpintero, así como un puño de tortillas que encontraron y que, posiblemente, estén envenenadas.

Sin embargo, le dijeron que ya había una denuncia, pero como era asueto, no

podían entrar a la carpeta de investigación para hacer una ampliación, por lo que tendrá que regresar hoy.

No saben si el envenenamiento fue por comer las tortillas o por la fumigación por el dengue –teoría que les dio el biólogo–, pero a la colonia, aseguró Orozco González, no han acudido a hacer combate del mosquito.

“No sabemos si está en el pasto, si está en el alimento, está en el agua”, describió.

El descubrimiento de los primeros cadáveres fue el sábado a las 14:00 horas. Ese día recogieron 47 aves. El domingo fueron más de 50 y ayer había al menos 15 pájaros muertos.

“El proceso de muerte del ave empiezan a salivar, abren las alitas y parece que les estalla algo por dentro”, describió la vecina.

Coincidentemente, el sábado los vecinos localizaron tortillas cortadas en pedazos con un polvo blanco; suponen que es el veneno.

Orozco González aseguró que desde el sábado llamaron a las autoridades, pero atendieron su reporte hasta el domingo.

Los vecinos acordaron el parque y colocaron letreros para prevenir a visitantes sobre el riesgo.



Fernanda Carapia

■ Ante la muerte de las aves el fin de semana, vecinos colocaron cintas y letreros de advertencia a los visitantes. Aún desconocen el motivo del envenenamiento.



■ Uno de los pájaros era un carpintero, ave protegida en la Norma Oficial Mexicana 059, de la Semarnat.

IJCF

Está al 88% de su capacidad

ELSA ARENAS Y ROMÁN ORTEGA

Los refrigeradores de cadáveres están casi llenos; hay 707 cuerpos sin identificar

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se encuentra al 88 por ciento de su capacidad para almacenar cuerpos en sus refrigeradores.

Datos de transparencia al corte del 13 de septiembre señalan que las Instalaciones de Ciencias Forenses del Fraccionamiento Revolución cuentan con 477 espacios, de los cuales 420 están ocupados, cifra que equivale al 88 por ciento de los espacios ocupados, y quedan 57 lugares libres. Además de 90 en el antiguo Semefo de la calle Belén, que está al cien por ciento.

En cuanto al número de cuerpos no identificados, los datos indican que en ambas instalaciones hay un resguardo total 707 cadáveres, entre cuerpos completos, partes anatómicas y restos óseos. Del total, 90 están en el Semefo de la calle Belén y 617 en el edificio del Fraccionamiento Revolución.

Los datos obtenidos indican que la pasada administración estatal dejó 195 cadáveres o restos sin identificar.

En la presente, a partir del 6 de diciembre de 2018 y hasta el 13 de septiembre, el Semefo tiene registrados 3 mil 529, de ellos 2 mil 935 fueron entregados a sus familiares, 82 fueron inhumados, y solo quedan 512 cuerpos o partes humanas sin identificar y bajo resguardo.

LOS TESTIMONIOS

Con el hallazgo de 119 bolsas con restos humanos en días recientes, en una fosa del poblado de La Primavera, en Zapopan, personas que cuentan con familiares desaparecidos han acudido al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses al enterarse de este hecho para buscar a sus seres queridos.

Un caso es el de Martha Alicia Govea. Ella busca a su hermano Macario Govea de 54 años, desaparecido en abril del año pasado, en Ixtlahuacán del Río, a donde iba a laborar como el albañil. El día que desapareció se fue a trabajar, pero nunca llegó.

Aunque ya en ocasiones anteriores ha acudido al Semefo en el Fraccionamiento Revolución, así en Tepetitlán en donde fue presentada la denuncia, al saber de la fosa localizada en La Primavera, acudió al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para buscar a su hermano.

"Pues lo primero que nos pasó por la cabeza venir a preguntar para ver si había alguna novedad. Nos da miedo saber que



En el IJCF hay 57 lugares disponibles en los refrigeradores. FOTOS: ROMÁN ORTEGA

"Preferimos dar la noticia con elementos firmes como la conformación total de los cuerpos"



Llama el coordinador de Seguridad a no especular.

vaya a estar ahí (en la fosa), pero le pedimos mucho a Dios que nos ayude y que lo podamos encontrar pronto", apuntó.

Datos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses señalan que de las 119 bolsas extraídas de la fosa, hasta el momento hay 13 cuerpos completos, 16 incompleto, seis cabezas libres y seis troncos libres. Además de diversas secciones anatómicas no relacionadas a las que se les practicarán exámenes genéticos.

NO ESPECULAR SOBRE CUERPOS

Será hasta este martes 17 de septiembre cuando se dará un corte oficial del avance de los cuerpos armados e identificados de la fosa en predio de La Primavera; mientras tanto, pidió el coordinador de seguridad del estado, Macedonio Tamez, no especular.



Familiares acuden a buscar los restos de algún ser querido.

"Preferimos dar la noticia con elementos más firmes como es la conformación total de los cuerpos, de tal manera yo prefiero en este momento no dar ninguna cifra", apuntó.

Aunque ninguno ha sido identificado, ya cuentan con toda la información (muestras genéticas, fotografías de rostros, ropa, tatuajes, entre otras). Recordó que las familias pueden acercarse al Instituto de Ciencias Forenses al área de atención que fue fortalecida para brindar toda la información necesaria.

Reiteró que si hay reactivos para realizar pruebas de identificación, que se ha trabajado normalmente con apoyo de la

FGR, "las fuentes de reactivos son diversas según necesidades y tenemos abiertas varias líneas de adquisición", puntualizó.

Despojó a un elemento de su fusil AR15, disparó en contra de la mujer policía e inmediatamente después escapó, llevándose el arma de fuego.

María del Rosario quedó sin vida en los separos al recibir un impacto de bala en la cabeza. Cuando llegaron los socorristas ya nada pudieron hacer por ella, y solo llamaron al personal de la Fiscalía del Estado y del Servicio Médico Forense para que se hicieran cargo de las investigaciones del caso.



En enfrentamiento tuvo lugar en la colonia Los Cajetes.

Matan a presunto ladrón a cuchilladas

ROMÁN ORTEGA

Un joven de aproximadamente 22 años murió al ser acuchillado por el morador de una casa a la que intentó entrar a robar a una casa de la colonia Los Cajetes, en Zapopan.

El hecho se dio cerca de las 23:00 horas del domingo. El fallecido fue encontrado dentro de un domicilio ubicado en la avenida Palmira entre las calles San José y San Rafael, de la colonia Los Cajetes, en Zapopan.

El cuerpo fue localizado en el suelo boca arriba. A simple vista se le observaron heridas por arma blanca.

Autoridades indicaron que el morador de una finca sorprendió al joven en el momento en que intentaba ingresar a su casa, por lo que tomó un cuchillo y lo persiguió varias cuadras hasta llegar al cruce ya mencionado. Ahí, el presunto delincuente se metió a una casa para resguardarse, el hombre que los seguía lo alcanzó y lo acuchilló.

La moradora de la casa despertó; al salir se dio cuenta que dos hombres, uno de ellos sangrando, estaban en la cochera de su casa, por lo que gritó pidiendo ayuda.

Al llegaron elementos de la Guardia Nacional, quienes tienen su base justo enfrente, pero el causante ya había escapado.

El cuerpo fue llevado al Semefo, en donde deberá ser entregado a sus familiares.

EN LA MAGAÑA

Hallan cadáver en llamas

ROMÁN ORTEGA

Abandonaron un cuerpo y le prendieron fuego; fue necesaria la presencia de los bomberos

El cadáver de una persona fue localizado envuelto en llamas en calles de la colonia Magaña.

El hallazgo se dio cerca de las 07:00 horas. Los patrulleros tapatíos realizaban su recorrido de vigilancia por las calles de la mencionada colonia, cuando al llegar al cruce de Lindavista y José María Lafragua observaron que algo se quemaba junto a la banqueta.

"Se acercan a verificar y se percatan de que era un cuerpo humano", informó un policía tapatío.

Los oficiales tapatíos solicitaron la presencia de los Bomberos de Guadalajara, quienes al llegar sofocaron las llamas.

Por los indicios encontrados, los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses estimaron que pudiera tratarse de una mujer. Por las condiciones en la quedó, no pudieron establecer si presentaba heridas o alguna posible causa de muerte.

Los patrulleros indicaron que no hubo testigos que dieran información sobre las características de los causantes.

El cadáver fue llevado al Semefo en donde se le realizarán los exámenes co-

respondientes para determinar causa de muerte y que permitan una posible identificación.

MATAN A MUJER POLICÍA EN PONCITLÁN

Un sujeto de 18 años que estaba arrestado en la comisaría de Seguridad Pública de Poncitlán, mató a una mujer policía y escapó.

Personal de la Comisaría informó que cerca de las 00:30 horas del lunes ingresaron a un sujeto de nombre Pablo Francisco, de 18 años, que se encontraba bajo en estado de ebriedad, y al que habían arrestado por faltas administrativas.

Cerca de las 2:30 horas, Pablo Francisco aprovechó un descuido.



El lamentable hecho se verificó en el cruce de las calles Lindavista y José María Lafragua.

Muere al chocar contra patrulla

ROMÁN ORTEGA

Un motociclista repartidor de alimentos al chocar con una patrulla de la Policía de Guadalajara, en calles de la colonia Providencia.

El accidente se dio cerca de las 19:08 horas en la Avenida Rubén Darío al cruce con Angulo, punto en el que se produjo el impacto entre el repartidor de comida y la unidad con número económico Q2072.

La unidad policial circulaba por Rubén Darío, mientras que el repartidor de comida lo hacía por Angulo. Al llegar al cruce, este último no respetó la preferencia y chocó contra la patrulla.

Tras el choque, el motociclista perdió el control, derrapó poco menos de 10 metros y quedó junto al machulo de la banqueta.

Los policías bajaron de la unidad, pidieron la ambulancia y se acercaron para ayudarlo, pero cuando llegaron los paramédicos ya nada pudieron hacer y solo confirmaron su deceso.

El conductor de la unidad quedó a disposición del Ministerio Público para que determine su situación legal.

IMPACTA URBANO Y MUERE

El conductor de una camioneta murió al chocar de frente contra un camión de transporte público en la colonia Santa María Tequex-

pan en Tlaquepaque.

El accidente se dio en la carretera a la Calerilla en la mencionada colonia, cuando al llegar a una curva la camioneta invadió el carril y chocó contra la unidad de la ruta 175-A. A consecuencia del impacto, el conductor de la camioneta quedó prensado.

Poco después llegaron los paramédicos y bomberos de Tlaquepaque para sacar al hombre, pero no pudieron salvarle la vida.

Los socorristas atendieron a siete pasajeros del camión que resultaron lesionados en condiciones de leves a regulares.

El cuerpo fue llevado al Semefo, en donde deberá ser entregado a sus familiares.

El fiscal, Petronilo Ponce Díaz, explicó que entre los presunto delitos cometidos por ex servidores por los que están siendo investigados.

MÁS DE 400 EX FUNCIONARIOS EN MIRA

Alrededor de 400 carpetas de investigación son las que está integrando la Fiscalía General de Nayarit en contra de igual número de ex funcionarios de la administración pasada, la cual fue presidida por Roberto Sandoval, quien actualmente tiene las cuentas bancarias congeladas por Estados Unidos.

El 10% de los menores infractores, recluidos por homicidios o parricidio

Panorama. La mayoría de los vinculados al crimen organizado mueren en hechos violentos: investigador

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La mayoría de los menores de edad que se involucran en el crimen organizado no enfrentan procesos en su contra debido a que mueren en hechos violentos, de acuerdo con Rogelio Barba Álvarez, profesor investigador en temas de seguridad de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

En el Centro de Atención Integral Juvenil del Estado de Jalisco (CAIJEJ) "La Granja" se encuentran recluidos 400 menores de edad por diversos crímenes. De acuerdo con la Fiscalía de Reinserción Social, el 80 por ciento enfrenta procesos penales por delitos patrimoniales, mientras que el 10 por ciento por homicidio está acusado de homicidio o parricidios, y el resto por otros delitos.

"Sobre todo porque son delitos patrimoniales, entonces existe la paradoja que de jóvenes están participando en la delincuencia

Y ADEMÁS

Falta capacitar en detenciones

Francisco Jiménez Reynoso, investigador de la Universidad de Guadalajara, consideró que otra cosa que incentiva la impunidad es que los oficiales no están capacitados en protocolos de detención de infantes. "Son detenidos por la policía, el juez lo que pregunta es quién los detuvo y si les dicen que fue la policía entonces el juez pide sus constancias o acreditaciones a los policías para tratar a los menores, sino las muestran son motivos suficientes con los tratados internacionales para dejarlos en libertad ya que se trataría de una detención ilegal", precisó.

organizada, en grupos delictivos que son captados, recordemos que las cifras no coinciden porque cada vez entran jóvenes a temprana edad, pero no llegan a ser sentenciados por que se quedan en el camino, son ejecutados", explicó el catedrático.

Barba Álvarez puntualizó que muchos de los cuerpos que son encontrados en fosas clandestinas corresponden a menores de edad.

En el Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco, mejor conocido como Tutelar para Menores, gran parte de los internos son procesados por delitos patrimoniales, sin embargo, es en ese lugar donde se encuentra la mayoría de los menores de edad acusados de homicidio.

Por otro lado, el profesor investigador de la casa de estudios precisó que muchos de los infractores no son puestos a disposición de jueces, debido a que los



Un involucrado en el hecho en plaza era menor de edad. N. REYES

policías que los detienen, con la finalidad de evitarse problemas con Derechos Humanos, los dejan en libertad, aunque si les comen las sustancias prohibidas.

"Cuando un joven es detenido con droga no es ni siquiera presentado a la autoridad competente para enviarlos a la Fiscalía General del República, entonces te-

nemos una ausencia de entidades públicas para hacer el trabajo relacionado a la detención en personas menores que consumen o venden droga o realizan ciertos delitos", señaló Barba Álvarez. De acuerdo con el catedrático de la universidad, es baja la reincidencia de menores infractores, es decir, pocos regresan a la cárcel tras recobrar su libertad.

Más de 3 mil han sido preliberados

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

En los últimos nueve meses, 3 mil 162 internos del Penal Federal de Puente Grande han obtenido los beneficios de preliberación.

El director general de Prevención y Readaptación del Estado de Jalisco, José Antonio Pérez Juárez, explicó que se realizaron del 6 de diciembre de 2018 al pasado 12 de agosto, "aplicamos y ejecutamos 3 mil 162 libertades que nos dieron los jueces del fuero federal y fuero común, y lo más estimulante es que sólo 29 personas volvieron a delinquir, y de esas sólo una mujer".

Pérez Juárez presume que las mujeres reinciden menos que los hombres gracias a los programas de integración que se aplican en el reclusorio femenino. "Esto fue que llegamos a tratarlas como seres humanos, a estimularlas, alentarlas, sobre todo hicimos



En el reclusorio, brindan asesoría jurídica. MILENIO

asesoría, muchas no sabían de sus abogados, de sus juicios, tenían años sin saber qué estaba pasando con su situación jurídica, nosotros implementamos programas de asesoramiento, no sólo en materia penal porque en el caso de nosotros implementamos por primera vez un área de derechos familiar", comentó el funcionario.

Dentro del reclusorio existe un área jurídica que asesora a las internas en trámites de divorcio, patrias potestad, entre otros.

Actualmente en el reclusorio femenino de Puente Grande conviven 436 mujeres que compurgan sentencias o enfrentan procesos por robo, homicidio y parricidio.

La mayoría de las internas aseguran que cometieron los ilícitos incitadas por sus parejas. "Lo más grave es que también son abandonadas por sus parejas una vez que fracasan en sus carreras delictivas el hombre las abandonan, a merced de abusos y necesidades no cubiertas", dijo Pérez Juárez, quien precisó que la mayoría de las reclusas tiene entre 20 y 40 años de edad.

BREVES

PRISIÓN PREVENTIVA

Detienen a sujeto por tentativa de robo

Por el delito de robo calificado en grado de tentativa, Daniel Santiago "N" fue vinculado a proceso, luego de que en días pasados intentara robar un vehículo en la colonia Lomas del Paraíso, en Guadalajara. De acuerdo a las indagatorias, la víctima se encontraba en su vehículo de la marca Volkswagen, tipo Jetta, color arena, modelo 2013, donde momentos después, fue sorprendido por la policía municipal golpeando los cristales del auto, por lo que los oficiales se acercaron y lo detuvieron. Como resolución, la Fiscalía de Jalisco le dictó un año de prisión preventiva, mientras se da la resolución.

DESPUÉS DE UN AÑO DE BÚSQUEDA

Capturan a uno por robo a mano armada

Por su probable relación en el robo a un cliente bancario, Erick Iván "N" fue detenido por elementos de la Fiscalía de Jalisco. El sujeto, que era buscado desde abril de 2018, fue capturado este martes y se le dictó como medida cautelar un año de prisión preventiva. Los hechos ocurrieron en una sucursal bancaria de una plaza ubicada en la avenida Río Nilo, en la colonia Lomas de la Soledad, en Tonalá. En las investigaciones se determinó que el cliente llegó al lugar, cuando dos sujetos que viajaban en motocicleta lo interceptaron, y momentos después uno de los hombres sacó un arma de fuego y amagó a la víctima.

DELICUENCIA ORGANIZADA

Dan 54 años de prisión a dos individuos

El agente del Ministerio Público Federal de la Fiscalía General de la República en Jalisco obtuvo condena de 54 años y dos meses de prisión y una multa de 180 mil 404 pesos con 64 centavos, contra José "N" y Jesús "G", por delincuencia organizada y homicidio calificado. Los elementos emprendieron un operativo que derivó en su detención y el hallazgo de dos cadáveres, después de realizar recorridos de vigilancia en ese municipio, tras recibir una denuncia anónima.

Asesinan a oficial en la cárcel de Poncitlán

Violencia. Un hombre que había sido detenido despojó de su arma a la uniformada y le disparó en la cabeza

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Con un balazo en la cabeza fue asesinada la encargada de la cárcel municipal de Poncitlán, informaron las autoridades. El presunto homicida habría sido un reo que logró despojar de su arma de fuego a la oficial.

El hecho se registró la madrugada de ayer, cuando, según los reportes preliminares, un hombre fue aprehendido después de haber cometido una falta administrativa y fue trasladado a los separos.

Al momento de ingresar a la cárcel municipal, el señalado se encontró en su camino con la alcaide, a quien despojó de su arma de fuego y le disparó en la cabeza.

CLAVES

Indagatoria

El hallazgo del cuerpo de una mujer que se quemaba en la colonia La Loma, en Guadalajara, es investigado bajo el protocolo de feminicidio. La víctima no pudo ser identificada por las autoridades.

Prófugo

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades continuaban la búsqueda del hombre que disparó contra la oficial en Poncitlán, quien fue reconocida extraoficialmente solo con el nombre de Rosario.

La oficial fue identificada, de manera extraoficial, como Rosario, quien falleció de forma instantánea, mientras que el supuesto responsable de su muerte escapó del lugar, pues los demás elementos que estaban en la cárcel no pudieron detenerlo.

Oficiales de la Policía Municipal de Poncitlán, así como de la gendarmería nacional y estatal, llevaron a cabo un operativo para dar con el paradero del asesino de Rosario, sin embargo, hasta el cierre de esta edición, no se había informado sobre alguna persona detenida por el crimen. El cuerpo fue trasladado a la morgue para ser sometido a la necropsia de ley.

Incendian cuerpo de mujer

El cuerpo quemado de una mujer fue encontrado la mañana de ayer en el municipio de Guadalajara. El cadáver se encontraba sobre la calle Linda Vista, al cruce con Fray Antonio de Segovia, en la colonia La Loma.

Vecinos reportaron el ha-



Hallan cuerpo de mujer en Guadalajara. ESPECIAL

llazgo a las autoridades municipales. A su arribo, los policías confirmaron que todavía ardía en llamas, por lo que bomberos acudieron para sofocar el incendio. Los oficiales se percataron que la víctima era una mujer.

La escena del hallazgo fue acordonada, posteriormente personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses hizo acto de presencia para iniciar la carpeta de investigación bajo el protocolo de feminicidio. ■

Perece luego de accidente

Luego de quedar prensado en su camioneta Dodge, un hombre de 48 años murió al chocar de frente con un camión de la Ruta 175-A, en La Gigantera, Tlaquepaque. El percance se dio a eso de las 23:00 horas del domingo, en Hacienda La Calerilla y Valle de los Encinos.



Lo atropellan; pierde la vida

Al ir en su bici, un hombre de 81 años fue atropellado por una camioneta y falleció ayer en la colonia tapatía de San Andrés. Esto ocurrió alrededor de las 13:15 horas en San Andrés y Manuel Martínez Valadez; la Policía detuvo al presunto responsable.



JUSTICIA

MARTES 17 / SEP. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Desde enero hasta el 16 de septiembre se han realizado 4 mil 185 autopistas en el IJCF en todo el Estado.

Cambian a forenses método para tratar cadáveres de fosa

No obtienen ADN de todos los restos

Dicen que decisión podría deberse a la sobrecarga y carencias del IJCF

MURAL / STAFF

Desde el miércoles pasado, personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) recibió la orden de realizar exámenes de ADN sólo a los toros y las cabezas encontradas en la fosa clandestina de la Colonia La Primavera.

La decisión contraviene el protocolo de identificación de cadáveres y se corre el riesgo, por ejemplo, de amarrar un cuerpo con brazos y piernas de varias personas.

Según fuentes de la dependencia consultadas por MURAL, esto podría deberse a la sobrecarga de trabajo y las carencias que tiene el Instituto.

La indicación consiste en procurar tomar sólo muestras para ADN de cabezas y tronco, extremidades lo limitan sólo si consideran que hay duda", dijo un empleado que pidió reservar su nombre, por temor a represalias.



El IJCF está procesando los restos hallados entre el 3 y 11 de septiembre en una fosa en la Colonia La Primavera. Hasta el sábado se habían confirmado 41 víctimas.

"Fue una indicación que genera el coordinador del Servicio Médico Forense, el doctor Axel Rivera, pero al margen de que es el segundo, él debe de tener el visto bueno de la dirección".

El argumento que les dieron, explicó, es que tienen una capacidad antropológica suficiente que les permite prescindir de las pruebas de sangre de las extremidades.

Actualmente, sin embargo, el IJCF adolece de personal y de reactivos que permitan obtener resultados viables en las pruebas de sangre. En mayo, la Comisión Es-

tatal de Derechos Humanos Jalisco dio a conocer que, en ocasiones, a las personas que acudían al Instituto se les negaban las pruebas genéticas, pues implicaban un gasto de 10 mil pesos cada una.

En aquella ocasión, el titular del IJCF, Gustavo Quezada, negó que esto ocurriera y aseguró que cada prueba costaba 5 mil pesos, recursos con los que ellos contaban.

Desde hace un tiempo, además, empleados del Servicio Médico Forense han tenido que laborar horas extras, sin que esto se traduzca en una compensación econó-

mica, aunado a la tensión y el hostigamiento que padecen por parte del personal de la Coordinación Estatal de Seguridad.

Tras el caso del hallazgo de los restos humanos en La Primavera, en Zapopan, a cada médico forense se le asignaron más de 10 bolsas para su procesamiento.

Para el sábado ya se habían detectado los asesinatos de 41 personas, aunque no todos los cuerpos están completos, pues se encuentran seccionados. La cifra podría subir en los siguientes días.

Asesinan a otro policía; van 26

Atribuye Tamez ataques a violencia que se registra en todo el País

MURAL / STAFF

Mientras la cifra de policías y personal ministerial asesinados sigue creciendo, llegando a 26 ayer, para las autoridades la explicación es la ola de violencia que se vive en el País.

Esta es la percepción de Macedonio Tamez, titular de la Coordinación General de Seguridad, quien fue cuestionado en el marco del desfile cívico militar realizado este lunes. Acudió con chaleco antibalas.

Reconoció que muchos de estos crímenes han quedado impunes, al igual que el homicidio de civiles, y que la Fiscalía del Estado trabaja para esclarecerlos.

A su juicio, no se deben modificar los protocolos de seguridad de los agentes, sino aplicar los existentes.

Precisamente ayer fue asesinada la alcaldesa de la cárcel de Poncitlán, luego de que un detenido le quitara el arma a otro oficial y le disparara a ella.

Los hechos se dieron a las 12:00 de la madrugada en la Comandancia, situada en la Colonia Santa María.

Tras el incidente, personal de la institución declaró que un joven de 18 años identificado como Pablo Francisco fue ingresado tras ser detenido por cometer una falta administrativa.

Antes de entrar a la cel-

Macedonio Tamez
Coordinador Seguridad

Los protocolos ya existen y todos sabemos los cuidados que debemos de tener, lo lamentable es que a veces algunos compañeros no los siguen".

da, sin embargo, forcejeó con uno de los agentes y le quitó el arma larga que traía, para enseguida accionarla contra Rosario Cervantes Molina, de 36 años.

La herida fue en la cabeza y ya no fue localizada. No se detalló si se llevó el arma tras la agresión.

Este crimen, el número 26 de su tipo en lo que va del año, ocurre a dos días del asesinato del comandante de Ojuelos, Eusebio Prado Hernández, quien fue acorralado en calles del centro del Municipio, cuando iba en una patrulla.

Con su caso se habían superado los 24 homicidios de policías y personal ministerial de 2018.

La Fiscalía también registró los asesinatos de una mujer y tres hombres en Guadalajara, Zapopan y Tonalá entre ayer y la noche del domingo.

Liberan a uno tras atraco frustrado

MURAL / STAFF

Fue suspendido el proceso legal de dos presuntos ladrones de vehículos detenidos por un policía estatal en la Colonia Residencial Victoria, en Guadalajara.

Los hombres habían sido arrestados el pasado 10 de septiembre en la Calle Turquesa, entre Granate y Coral, cuando forcejeaban con la dueña de una Honda CR-V, a quien intentaban robarle el vehículo.

Ese día, cerca de las 13:15 horas, un auxiliar de la Policía del Estado —comisionado a proteger un negocio de hamburguesas— se enfrentó a balazos con ellos y evitó el robo.

La Fiscalía informó que el juez que tomó el caso decretó legal la detención de ambos sospechosos, pero

a uno de ellos lo dejó libre argumentando que había inconsistencias en las declaraciones de los afectados y del agente.

Al otro se le suspendió el proceso para esperar a que se recupere de la herida de bala que sufrió en la cabeza, cuando lo apresaron.

MURAL publicó que, según testigos, eran tres hombres involucrados, pero uno escapó; mientras que los otros dos fueron lesionados y arrestados.

De estos últimos, uno era elemento de la Secretaría de Seguridad del Estado, pero fue dado de baja por término de contrato. No se informó si es quien fue liberado.

La Fiscalía informó que apelarla la decisión del juez.



Dos sujetos fueron detenidos el 10 de septiembre por un policía estatal; uno resultó con herida de bala en la cabeza.

EnCorto
ATRAPAN A DOS CON MOTO ROBADA
Cuando viajaban en una moto robada en la Carretera a Chapala, a la altura del Fraccionamiento Revolución de Tlaquepaque, Javier, de 42 años, y Alejandro, de 39, fueron detenidos por policías municipales. El robo se reportó en Patita Nueva, Guadalajara.
Staff



SUMAN 5 MUERTOS EN CHOQUE
Los fallecidos por el choque entre un taxi y un Avo en la vía libre a Zapotlanejo, este domingo, subieron a cinco. Bertha Pérez, quien iba en el segundo auto, de 39, fue detenida por la situación se agravó en el hospital. El taxi habría invadido los carriles contrarios.
Noé Magallón

SENTENCIAN A DOS DE LA RESISTENCIA
A 54 años dos meses de prisión fueron condenados José Alfredo Nuño Padilla "El Cabro" y Jesús Godoy Paredes, de La Resistencia, informados por la FGR. Fueron detenidos, junto con dos hombres en 2010, en la Colonia Agua Blanca de Zapotlanejo, tras decapitar a dos albólitos.
Staff

Dan prisión preventiva a presunto 'conejero'

MURAL / STAFF

Por seguir a un cuentaahabiente durante alrededor de 5 minutos y robarle, un hombre fue vinculado a proceso y enviado a prisión preventiva durante un año.

La Fiscalía del Estado informó del proceso legal que enfrenta Erick Iván, acusado de cometer robo el 4 de mayo de 2018.

Según las investigaciones, el vinculado y otro sujeto delectaron a un cliente bancario que retiró dinero en una plaza comercial de Avenida Río Nilo, en la Colonia Lomas de la Soledad de Tonalá.

Luego lo siguieron en su motocicleta hasta la Calle Pedro González, en Villas del Nilo, Guadalajara, aproximadamente a cinco minutos de donde hizo la transacción. Finalmente, uno de los



Erick Iván es acusado de un robo a cuentaahabiente el 4 de mayo de 2018.

sospechosos sacó una pistola y amenazó a la víctima para quitarle el dinero, del cual no se especificó el monto.

El caso fue tomado por la Unidad de Investigación de Robo a Vehículos de Carga Pesada e Instituciones Bancarias de la Fiscalía, donde se identificó a Erick como uno de los asaltantes.

El juez le permitió al Ministerio Público tres meses más para investigar.

Fallece motociclista

Al atravesar Rubén Darío, en la Colonia Circunvalación Vallarta, un reparador de comida rápida chocó en su motocicleta con la patrulla 1205 de Guadalajara y murió. La Comisaría aseguró que el motociclista salió sorpresivamente por la Calle Joaquín Angulo.

David Castillo

Foto: Mural



Gdl»

Martes 17 de septiembre de 2019

POR JONATHAN ÁVILA
@joonathanag

Una familia entera se congrega en medio de la llamada Glorieta de las y los desaparecidos al final del corredor comercial de Chapultepec, en el centro de Guadalajara. Cae la tarde y las personas vestidas de blanco con veladoras en las manos gritan "todos somos Isaac". Han viajado horas para llegar hasta la urbe.

Vienen desde La Barca, en los límites de Jalisco y Michoacán, para pedir la aparición con vida de Adrián Isaac Alejo López. Un arquitecto que ya trabajaba en una constructora y empezaba a formar sus propios proyectos, pero la tarde del 31 de agosto fue desaparecido a las puertas del municipio mientras viajaba en su motocicleta.

Cuelgan una lona con información en medio de fotografías y exigencias que piden ayuda a la ciudadanía para poder localizar a las personas desaparecidas. El dolor les ha tenido que enseñar el camino tortuoso de la búsqueda, relata Ana Rosa López, tía de Isaac.

"No hay una atención pronta como nosotros quisiéramos. Todo ha sido muy lento, son muchos los expedientes de los desaparecidos y pocos los recursos con los que se cuenta en la fiscalía. Del personal hemos recibido buena atención, pero también ellos hacen lo que pueden", denuncia Ana Rosa.

FALLAS SISTEMÁTICAS EN LA BÚSQUEDA

#HastaEncontrarles

La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas en Jalisco está rebasada. Mientras las cifras de personas en esta condición aumenta y los funcionarios acumulan cientos de casos, se acentúa la falta de coordinación entre los responsables para realizar estas tareas



En Jalisco hay 7 mil 718 casos de personas reportadas como no localizadas o desaparecidas, según el Sistema sobre Víctimas de Desaparición

Pero documentos sobre el uso del presupuesto de esta dependencia en lo que va del año evidencian cómo se ha concentrado el gasto en la burocracia y poco en las labores de apoyo para dar con el paradero de las personas. De los 30 millones 61 mil 98 pesos que se asignaron para este año, hasta septiembre solamente se han ejercido 11 millones 918 mil pesos; 39.65 por ciento del dinero con el que cuenta la entidad pública.

La mayoría del gasto se usó para la contratación de vehículos y equipo terrestre, así como para otros equipos de transporte, que suman 6 millones 201 mil pesos, un 50 por ciento ejercido con respecto a los 11 millones 582 mil 690 pesos que se etiquetaron para este capítulo.

Sueldos y prestaciones laborales son el segundo gasto más fuerte que ha ejercido la Comisión de Búsqueda, donde casi ha gastado el total del presupuesto que se le asignó. Hasta el momento se utilizaron 5 millones 48 mil 368 de los 5 millones 104 mil 528 pesos, es decir, 98 por ciento de lo dedicado a los servicios personales.

Únicamente, de ese rubro, se han dejado intactos los 56 mil 160 pesos para el 'impacto al salario en el transcurso del año'.

Finalmente el tercero, de los cuatro capítulos que contempla el presupuesto de la Comisión de Búsqueda, muestra que se gastaron 667 mil 807 pesos para servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados. Casi 6 por ciento, con referencia a los 11.6 millones para un rubro que contempla capacitación especializada, servicios e investigación y para profesionales científicos y técnicos.

Uno de los últimos casos de desaparición es el del arquitecto Adrián Isaac Alejo López, quien fue visto por última vez el 31 de agosto pasado.

se tenga claridad que pudo estar la persona.

Del total, 93 por ciento de los casos son comunicados a la Comisión de Búsqueda por la propia fiscalía ante la denuncia de las familias, señala el diagnóstico. El 5 por ciento son reportes directos de particulares ante dicha instancia y solo el 2 por ciento se iniciaron debido a noticias o informaciones directas a la dependencia.

Pero el mismo documento oficial reconoce que uno de los principales problemas en la desaparición de personas es la mala coordinación entre los responsables de búsqueda e investigación de los casos.

El trabajo de la comisión depende de la obtención, procesamiento, explotación y distribución de la información a la misma para que lleva a cabo acciones concretas. Pero ésta rara vez es compartida y cuando esto ocurre no es la necesaria y tampoco es proporcionada en tiempo, dice.

Las cargas altas de trabajo y el nulo avance en las investigaciones de la fiscalía ha mermado el trabajo de la Comisión de Búsqueda.

Las familias reconocen que la nueva titular, Francella Hernández, designada apenas en julio pasado, se ha portado a la altura y ha dado buenos resultados, pero no son suficientes debido a la carga de trabajo en esta dependencia.

Durante las manifestaciones en el marco del Día Internacional de Víctimas de Desaparición Forzada, el pasado 30 de agosto, se destacó que este organismo clave

No hay una atención pronta como nosotros quisiéramos. Todo ha sido muy lento, muchos expedientes de desaparecidos, pocos los recursos con los que se cuenta en la fiscalía"

Ana Rosa López

Tía de Isaac Alejo, desaparecido el 31 de agosto

en la problemática de desaparición no cuenta con las mínimas condiciones para realizar su labor.

Presupuesto, gastado en burocracia

En marzo de 2019 se anunció el incremento del presupuesto para las dependencias especializadas de la entidad en esta problemática, al presentar la Estrategia Integral para la Atención a Víctimas de Desaparición.

Los recursos destinados a la Comisión de Búsqueda pasaron de 5 a 30 millones de pesos con la promesa de ampliar el personal, los materiales y contar con instalaciones adecuadas para ejercer su labor.

Solo tres personas llevan a cabo las tareas de apoyo al titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, pese a que las tasas de desaparición registran un promedio de 509 casos por buscador al mes

En Jalisco, las desapariciones van en aumento, pero las autoridades locales no han sido capaces de responder a esta crisis. En la entidad hay 7 mil 718 casos de personas reportadas como no localizadas o desaparecidas, según la más reciente actualización del Sistema sobre Víctimas de Desaparición, con corte hasta julio de este año.

La alta incidencia ha generado una sobrecarga en las labores de búsqueda, reconoce el reciente diagnóstico que elaboró el gobierno estatal para el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024, que dedica un capítulo especial a las problemáticas en este tema.

Personal escaso

Solo tres personas llevan a cabo las tareas de apoyo al titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas. Las tasas de desaparición del diagnóstico registran un promedio de 509 casos por buscador al mes.

De acuerdo con los procesos que debe llevar a cabo, la comisión inicia su trabajo cuando tiene conocimiento de una solicitud de búsqueda, abre un expediente y solicita a la Fiscalía estatal información útil para investigar de forma directa en las zonas donde

MATAN A MUJER

Comienza la semana con tres homicidios

JUAN LEVARIO

Policías de Guadalajara encontraron todavía ardiendo un cuerpo tendido sobre la calle en la colonia La Loma.

La víctima era una mujer, informó personal forense luego de revisar los restos del cuerpo calcinado que se encontraba en el cruce de las calles Lindavista y Antonio de Segovia.

Hacia las 7 horas de ayer, personal de la comisaría de la Policía de Guadalajara se había acercado al lugar para indagar sobre un incendio en la zona y se dieron cuenta de que se trataba de una persona.

Ante el hecho, solicitaron la presencia de los bomberos, quienes extinguieron el fuego.

Los policías buscaron algún indicio en el lugar, pero no encontraron algo que a simple vista pudiera aportar datos a



LA VÍCTIMA. Personal forense informó que el cuerpo calcinado que se encontraba tendido en la calle era el de una mujer.

las primeras investigaciones, resguardando las inmediaciones para facilitar el trabajo pericial.

Por la madrugada, en Tonila, varios sujetos a bordo de un vehículo acribillaron a balazos una Nissan Guayin, matando a un hombre de 30 años e hiriendo a una adolescente de 17 años.

Las víctimas volvían a Jalisco desde Colima junto con otras personas y circulaban por el entronque de la carretera libre a La Esperanza, a la altura de la autopista a Colima, cuando

sufrieron el ataque poco antes de las 1 horas.

Minutos antes de iniciar el lunes, personal de la Guardia Nacional atendió el asesinato con arma blanca de un hombre en la colonia Los Cajetes, en Zapopan.

Los agentes investigadores obtuvieron testimonios que señalaban como responsables a dos sujetos que perseguían a la víctima hasta que lo acorralaron en una casa ubicada en el cruce de las calles Palmira y San José, donde cometieron el crimen.

POLICÍA VIAL

Detienen a 21 personas por manejar borrachas

JUAN LEVARIO

Por manejar bajo los efectos del alcohol entre el domingo y el lunes, agentes de la comisaría de la Policía Vial detuvieron a 21 conductores como parte del programa Salvando Vidas.

Los sancionados cumplieron con las horas correspondientes de arresto administrativo o pagaron la sanción económica impuesta para recuperar sus vehículos.

Eran 19 hombres y dos mujeres las personas detenidas.

Personal de la corporación aplicó 3 mil 438 pruebas de alcoholimetría en los distintos filtros establecidos en toda el Área Metropolitana de Guadalajara entre la noche del domingo y la madrugada de ayer, según la Secretaría de Seguridad.

SEGU RIDAD



911

CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

- La trata de personas se encuentra extendida por todo el mundo
- Casi un tercio del total de víctimas de trata de personas a nivel mundial son niñas y niños, de acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
- Además, las mujeres y niñas comprenden el 71 por ciento de las víctimas.

Las modalidades de trata más repetidas son:

- Explotación sexual: cuando alguien se beneficia de la explotación de una o más personas a través de la prostitución, la pornografía o el turismo sexual
- Mendicidad Ajena: cuando alguien obtiene un beneficio al obligar a una persona a pedir limosna o caridad contra su voluntad, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza

GUADALAJARA

Queda preso por robo de auto

- Un sujeto señalado por una mujer como quien la despojó de su vehículo en Guadalajara fue vinculado a proceso y recibió un año de prisión preventiva oficiosa por tratarse de un delito violento.

El atraco ocurrió en el cruce de las calles Volcán Irazú y Calzada Independencia, en la colonia Lomas del Paraíso.

La víctima declaró que el imputado, Daniel Santiago N, la amenazó con un cuchillo para robarle un Volkswagen Jetta.

Agentes municipales que patrullaban presenciaron que el sospechoso golpeaba los cristales del auto, de manera que intervinieron. Lo detuvieron después de corretearlo. *Juan Levario*

ZAPOTLANEJO

Castigan con 54 años a dos malhechores

- Recibieron una pena de 54 años de prisión dos miembros del *Cártel del Milenio* por el asesinato de dos hombres en Zapotlanejo cometido en 2010.

Personal de la policía municipal y de la policía estatal había recibido reportes de que en una finca de la colonia Agua Blanca había frecuente ingreso y salida de vehículos, además que se escuchaban gritos de personas.

Los policías intervinieron mediante un operativo en el que detuvieron a José Alfredo Nuño Padilla y Jesús Alejandro Godoy Paredes al encontrar los cadáveres de dos personas.

Un juez los encontró responsables de delincuencia organizada y homicidio calificado. *Juan Levario*

TONALÁ

Conejero se va a la cárcel un año

- Las investigaciones llevaron a establecer la probable participación de un hombre en el robo a un cliente bancario en Guadalajara en 2018; fue capturado y recibió un año de prisión preventiva.

Erick Iván N enfrenta la imputación por el delito de robo calificado.

La víctima había retirado dinero el 4 de mayo de una sucursal bancaria en la colonia Lomas de la Soledad, sobre avenida Río Nilo, en Tonalá

Cuando llegó a la calle Pedro González, ya en Guadalajara, lo abordaron dos hombres en motocicleta, amagándolo con arma de fuego para despojarlo del numerario.

Mediante una orden de aprehensión fue capturado. *Juan Levario*



Detienen a 20 alcoholizados

Dieron el grito 19 hombres y 2 mujeres que fueron a dar a la CURVA por el operativo Salvando Vidas durante la noche del 15 y madrugada del 16 de septiembre.

Las toritas aplicaron durante toda la noche 3 mil 438 pruebas de alcoholimetría en los diferentes puntos que se establecieron en la ciudad, se aseguraron 21 vehículos, los mismos de los detenidos que luego de manejar muy contentos (alcoholizados) fueron detenidos en arresto administrativo. **Elsa Arenas**

PONCITLÁN ROBA ARMA A AGENTE

Detenido asesina a policía y escapa

Una oficial de la Policía de Poncitlán fue asesinada a tiros ayer a manos de un hombre que llevaban detenido y que escapó, informó la Secretaría de Seguridad del Estado.

Se detalló que a las 00:30 horas ingresaron a la Comisaría, ubicada al cruce de la carretera Guadalajara-Ocotlán y la calle Santa María, a un detenido llamado Pablo Francisco "N", de 18 años, quien había cometido faltas administrativas y se hallaba, además, en estado de ebriedad.

Ya adentro de los separos municipales, aprovechó un descuido de uno de los oficiales para arrebatarse su arma, un rifle AR-15 calibre .223, con el que comenzó a disparar en contra de la policía municipal, María del Rosario, de 35 años, a quien le asestó en la cabeza.

Tras la agresión, el sujeto huyó de la Comisaría con todo y el arma que le había quitado al elemento.

Al sitio llegaron paramédicos quienes confirmaron que la mujer había fallecido.